

CUENTA PÚBLICA

2022



Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión
Integral de la Región Valles
JIMAV



INFORMACIÓN CONTABLE

OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CTA.	CONCEPTO	2022	2021	CTA	CONCEPTO	2022	2021
10000	ACTIVO	1,815,117.15	3,088,973.40	20000	PASIVO	971,481.24	2,146,634.87
11000	ACTIVO CIRCULANTE			21000	PASIVO CIRCULANTE		
11100	Efectivo y equivalentes	1,815,117.15	3,088,973.40	21100	Cuentas por pagar a corto plazo	607,248.09	390,000.00
11110	Efectivo			21110	Servicios personales por pagar a corto plazo	387,989.91	1,211,000.00
11120	Bancos/Depositos y otros	1,815,117.15	3,088,973.40	21120	Proveedores por pagar a corto plazo	-193,989.96	-193,989.96
11130	Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00	21130	Contratistas por obras publicas por pagar a corto plazo	0.00	0.00
11140	Fondos con afectación específica	0.00	0.00	21140	Participaciones y aportaciones por pagar a corto plazo	149,100.00	718,000.00
11150	Fondos con afectación específica	0.00	0.00	21150	Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	21,133.20	20,000.00
11160	Depositos de fondos de terceros en garantía y/o administración	0.00	0.00	21160	Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública por pagar a corto plazo	0.00	0.00
11190	Otros efectivos y equivalentes	0.00	0.00	21170	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	0.00	0.00
11200	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	646,397.59	644,767.97	21180	Devoluciones de la ley de ingresos por pagar a corto plazo	0.00	0.00
11210	Inversiones financieras de corto plazo	0.00	0.00	21190	Otras cuentas por pagar a corto plazo	0.00	0.00
11220	Cuentas por cobrar a corto plazo	630,310.89	630,121.27	21200	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
11230	Deudores diversos por cobrar a corto plazo	16,086.70	14,586.70	21210	Documentos comerciales por pagar a corto plazo	0.00	0.00
11240	Ingresos por recuperar a corto plazo	0.00	0.00	21220	Documentos con contratistas por obras publicas por pagar a corto plazo	0.00	0.00
11250	Deudores por anticipos de la tesorería a corto plazo	0.00	0.00	21230	Otros documentos por pagar a corto plazo	0.00	0.00
11260	Préstamos otorgados a corto plazo	0.00	0.00	21300	PORTACIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
11290	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	0.00	0.00	21310	Portación a corto plazo de la deuda pública interna	0.00	0.00
11300	Derechos a recibir bienes o servicios	0.00	0.00	21320	Portación a corto plazo de arrendamiento financiero	0.00	0.00
11310	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	0.00	0.00	21330	Portación a corto plazo de arrendamiento financiero	0.00	0.00
11320	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	0.00	0.00	21400	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
11330	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles a corto plazo	0.00	0.00	21410	Títulos y valores de la deuda pública interna a corto plazo	0.00	0.00
11340	Anticipo a contratistas por obras publicas a corto plazo	0.00	0.00	21420	Títulos y valores de la deuda pública externa a corto plazo	0.00	0.00
11390	Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	0.00	0.00	21500	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
11400	INVENTARIOS	0.00	0.00	21510	Ingresos cobrados por adelantado a corto plazo	0.00	0.00
11410	Inventario de mercancías para venta	0.00	0.00	21520	Intereses cobrados por adelantado a corto plazo	0.00	0.00
11420	Inventario de mercancías terminadas	0.00	0.00	21590	Otros pasivos diferidos a corto plazo	0.00	0.00
11450	Inventario de mercancías en proceso de elaboración	0.00	0.00	21600	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
11440	Inventario de materias primas, materiales y suministros para producción	0.00	0.00	21610	Fondos en garantía a corto plazo	0.00	0.00
11450	Bienes en tránsito	0.00	0.00	21620	Fondos en administración a corto plazo	0.00	0.00
11500	ALMACENES	0.00	0.00	21630	Fondos contingentes a corto plazo	0.00	0.00
11510	Almacén de materiales y suministros para el consumo	0.00	0.00	21640	Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a corto plazo	0.00	0.00
11600	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	21650	Otros fondos de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	0.00	0.00
11610	Estimaciones para cuentas incobrables por cobrar a recibir efectivo o equivalentes	0.00	0.00	21660	Valores y bienes en garantía a corto plazo	0.00	0.00
11620	Estimación por deterioro de inventarios	0.00	0.00	21700	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
11900	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	21710	Provisión para demandas y juicios a corto plazo	0.00	0.00
11910	Valores en garantía	0.00	0.00	21720	Provisión para contingencias a corto plazo	0.00	0.00
11920	Bienes en garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	21790	Otras provisiones a corto plazo	0.00	0.00
11930	Bienes derivados de embargos, decomisos, seguros, arrendamientos y dación en pago	0.00	0.00	21900	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
11940	Adquisición con fondos de terceros	0.00	0.00	21910	Ingresos por clasificar	0.00	0.00
		2,451,514.74	3,739,581.37	21920	Recaudación por participar	0.00	0.00
	ACTIVOS CIRCULANTES	2,451,514.74	3,739,581.37	21990	Otros pasivos circulantes	0.00	0.00
12000	ACTIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00		PASIVOS CIRCULANTES	971,481.24	2,146,634.87
12100	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	22000	PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00
12110	Inversiones a largo plazo	0.00	0.00	22100	Cuentas por pagar a largo plazo	0.00	0.00
12120	Títulos y valores a largo plazo	0.00	0.00	22110	Proveedores por pagar a largo plazo	0.00	0.00
12130	Fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0.00	0.00	22120	Contratistas por obras publicas por pagar a largo plazo	0.00	0.00
12140	Participaciones y aportaciones de capital	0.00	0.00	22200	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
12200	Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00	22210	Documentos comerciales por pagar a largo plazo	0.00	0.00
12210	Documentos por cobrar a largo plazo	0.00	0.00	22220	Documentos con contratistas por obras publicas por pagar a largo plazo	0.00	0.00
12220	Deudores diversos a largo plazo	0.00	0.00	22230	Otros documentos por pagar a largo plazo	0.00	0.00
12230	Ingresos por recuperar a largo plazo	0.00	0.00	22300	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
12240	Préstamos otorgados a largo plazo	0.00	0.00	22310	Títulos y valores de la deuda pública interna a largo plazo	0.00	0.00
12290	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00	22320	Títulos y valores de la deuda pública externa a largo plazo	0.00	0.00
12300	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	111,568.44	111,568.44	22330	Préstamos de la deuda pública interna por pagar a largo plazo	0.00	0.00
12310	Terrenos	0.00	0.00	22340	Préstamos de la deuda pública externa por pagar a largo plazo	0.00	0.00
12320	Viviendas	0.00	0.00	22350	Arrendamiento financiero por pagar a largo plazo	0.00	0.00
12330	Edificio no habitacionales	0.00	0.00	22400	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
12340	Infraestructura	0.00	0.00	22410	Creditos diferidos a largo plazo	0.00	0.00
12350	Construcciones en proceso en bienes de dominio publico	0.00	0.00	22420	Intereses cobrados por adelantado a largo plazo	0.00	0.00
12360	Construcciones en proceso en bienes propios	111,568.44	111,568.44	22490	Otros pasivos diferidos a largo plazo	0.00	0.00
12390	Otros bienes inmuebles	0.00	0.00	22500	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
12400	BIENES MUEBLES	9,045,702.81	8,908,852.81	22510	Fondos en garantía a largo plazo	0.00	0.00
12410	Mobiliario y equipo de administración	714,195.69	651,845.69				

OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CTA.	CONCEPTO	2022	2021	CTA	CONCEPTO	2022	2021
12420	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	119,700.00	107,400.00	22520	Fondos en administración a largo plazo	0.00	0.00
12430	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00	22530	Fondos contingentes a largo plazo	0.00	0.00
12440	Vehículos y equipo de transporte	4,308,772.99	4,246,572.99	22540	Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a largo plazo	0.00	0.00
12450	Equipo de defensa y seguridad	0.00	0.00	22550	Otros fondos de terceros en garantía y/c administración a largo plazo	0.00	0.00
12460	Maquinaría, otros equipos y herramientas.	3,893,184.13	3,893,184.13	22560	Valores y bienes en garantía a largo plazo	0.00	0.00
12470	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	9,850.00	0.00	22600	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
12480	Activos biológicos	51,330.81	51,330.81	22610	Provisión para demandas y juicios a largo plazo	0.00	0.00
12500	ACTIVOS INTANGIBLES	51,330.81	51,330.81	22620	Provisión para pensiones a largo plazo	0.00	0.00
12510	Software	51,330.81	51,330.81	22630	Provisión para contingencias a largo plazo	0.00	0.00
12520	Patentes, marcas y derechos	0.00	0.00	22690	Otras provisiones a largo plazo	0.00	0.00
12530	Concesiones y franquicias	0.00	0.00		PASIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
12540	Licencias	0.00	0.00		TOTAL DE PASIVOS	971,481.24	2,146,616.61
12590	Otros activos intangibles	-3,523,513.35	-2,143,642.84	30000	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0.00	0.00
12600	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-3,523,513.35	-2,143,642.84	31000	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0.00	0.00
12610	Depreciación acumulada de bienes inmuebles	0.00	0.00	31100	Aportaciones	0.00	0.00
12620	Depreciación acumulada de infraestructura	0.00	0.00	31200	Donaciones de capital	0.00	0.00
12630	Depreciación acumulada de bienes muebles	-3,506,726.39	-2,128,255.88	31300	Actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00
12640	Deterioro acumulado de activos biológicos	-4,799.96	-3,199.96	32000	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	7,175,122.21	8,515,255.72
12650	Amortización acumulada de activos intangibles	-11,987.00	-11,987.00	32100	Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	-801.00	-801.00
12700	ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	32200	Resultado de ejercicios anteriores	9,594,483.06	10,395,000.00
12710	Estudios, formulación y evaluación de proyectos	0.00	0.00	32300	REVALUOS	0.00	0.00
12720	Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	0.00	0.00	32310	Revalúo de bienes inmuebles	0.00	0.00
12730	Gastos pagados por adelantado a largo plazo	0.00	0.00	32320	Revalúo de bienes muebles	0.00	0.00
12740	Anticipos a largo plazo	0.00	0.00	32330	Revalúo de bienes intangibles	0.00	0.00
12750	Beneficios al retiro de empleados pagados por adelantado	0.00	0.00	32390	Otros revalúos	0.00	0.00
12790	Otros activos diferidos	0.00	0.00	32400	RESERVAS	0.00	0.00
12800	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	32410	Reserva de patrimonio	0.00	0.00
12810	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de documentos por cobrar a largo plazo	0.00	0.00	32420	Reserva: territoriales	0.00	0.00
12820	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de deudores diversos por cobrar a largo plazo	0.00	0.00	32430	Reserva: por contingencias	0.00	0.00
12830	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de ingresos por cobrar a largo plazo	0.00	0.00	32500	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1,079,250.92	-1,079,227.34
12840	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de préstamos otorgados a largo plazo	0.00	0.00	32510	Cambios en políticas contables	0.00	0.00
12850	Estimaciones por pérdida de otras cuentas incobrables a largo plazo	0.00	0.00	32520	Cambios por errores contables	-1,079,250.92	-1,079,250.92
12900	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	33000	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	0.00	0.00
12910	Bienes en concesión	0.00	0.00	33100	Resultado por posición monetaria	0.00	0.00
12920	Bienes en arrendamiento financiero	0.00	0.00	33200	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00	0.00
12930	Bienes en comodato	0.00	0.00		TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	7,175,122.21	8,515,255.72
		ACTIVOS NO CIRCULANTES	5,685,088.71		SUMA DE PASIVO Y PATRIMONIO / HACIENDA PÚBLICA	8,146,603.45	10,661,872.33
		TOTAL DEL ACTIVO	10,661,890.59				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



CHRISTIAN BRAGIDO RIVERA IBARRA
 DIRECTOR



VICENTE RODRÍGUEZ TELLO
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CTA.	CONCEPTO	2022	2021
40000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
41000	INGRESOS DE GESTIÓN	197.82	0.00
41100	IMPUESTOS	0.00	0.00
41110	Impuestos sobre los ingresos		
41110-1	Impuestos sobre espectáculos públicos	0.00	0.00
41120	Impuestos sobre el patrimonio	0.00	0.00
41120-1	Impuesto predial	0.00	0.00
41120-2	Impuestos sobre transmisiones patrimoniales	0.00	0.00
41120-3	Impuestos sobre negocios jurídicos	0.00	0.00
41130	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	0.00	0.00
41140	Impuestos al comercio exterior	0.00	0.00
41150	Impuestos sobre nóminas y asimilables	0.00	0.00
41160	Impuestos ecológicos	0.00	0.00
41170	Accesorios de Impuestos	0.00	0.00
41170-1	Recargos	0.00	0.00
41170-2	Actualizaciones	0.00	0.00
41170-3	Multas	0.00	0.00
41170-4	Gastos de ejecución	0.00	0.00
41170-5	Otros no especificados	0.00	0.00
41180	Impuestos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidar o pago	0.00	0.00
41180-1	Impuestos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidar o pago	0.00	0.00
41190	Otros impuestos	0.00	0.00
41190-1	Otros impuestos	0.00	0.00
41200	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
41210	Aportaciones para fondos de vivienda	0.00	0.00
41220	Cuotas para la seguridad social	0.00	0.00
41230	Cuotas de ahorro para el retiro	0.00	0.00
41240	Accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00
41290	Otras cuotas y aportaciones para la seguridad social	0.00	0.00
41300	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
41310	Contribuciones de mejoras por obras públicas	0.00	0.00
41310-1	Contribuciones de mejoras por obras públicas	0.00	0.00
41320	Contribuciones de mejoras no comprendidas en la ley de ing. vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liq. o pago	0.00	0.00
41320-1	Contribuciones de mejoras no comprendidas en la ley de ing. vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liq. o pago	0.00	0.00
41400	DERECHOS	0.00	0.00
41410	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	0.00	0.00
41410-1	Derechos por el uso del piso	0.00	0.00
41410-2	Derechos por el uso de los estacionamientos	0.00	0.00
41410-3	Derechos de uso de cementerios y panteones municipales	0.00	0.00
41410-4	Derechos de concesiones y demás inmuebles de propiedad municipal	0.00	0.00
41420	Derechos a los hidrocarburos (derogada)	0.00	0.00
41430	Derechos por prestación de servicios	0.00	0.00
41430-1	Derechos de licencias y permisos de giros	0.00	0.00
41430-2	Derechos de licencias y permisos de anuncios	0.00	0.00
41430-3	Derechos de licencias de construcción, reconstrucción, reparación o demolición de obras	0.00	0.00
41430-4	Derechos de regularizaciones de los registros de obra	0.00	0.00
41430-5	Derechos de alineamiento, designación de número oficial e inspección	0.00	0.00
41430-6	Derechos de licencias de cambio de régimen de propiedad y urbanización	0.00	0.00
41430-7	Derechos de servicios de obra	0.00	0.00
41430-8	Derechos de servicios de sanidad	0.00	0.00
41430-9	Derechos de servicio de limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos	0.00	0.00
41430-10	Derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas residuales	0.00	0.00
41430-11	Derechos del rastro	0.00	0.00
41430-12	Derechos del registro civil	0.00	0.00
41430-13	Derechos de las certificaciones	0.00	0.00
41430-14	Derechos de los servicios de catastro	0.00	0.00
41440	Accesorios de derecho	0.00	0.00
41440-1	Recargos	0.00	0.00
41440-2	Actualizaciones	0.00	0.00
41440-3	Multas	0.00	0.00
41440-4	Gastos de ejecución	0.00	0.00
41440-5	Otros no especificados	0.00	0.00
41450	Derechos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00
41450-1	Derechos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00
41490	Otros derechos	0.00	0.00
41490-1	Otros derechos	0.00	0.00
41500	PRODUCTOS	197.82	0.00
41510	Productos	197.82	0.00
41510-1	Uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio privado	0.00	0.00
41510-2	Productos diversos	197.82	0.00
41520	Enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados (derogada)	0.00	0.00
41530	Accesorios de productos (derogada)	0.00	0.00
41540	Productos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00
41540-1	Productos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00
41590	Otros productos que generan ingresos corrientes (derogada)	0.00	0.00
41600	APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00
41610	Incentivos derivados de la colaboración fiscal (derogada)	0.00	0.00
41620	Multas	0.00	0.00
41620-1	Multas	0.00	0.00
41630	Indemnizaciones	0.00	0.00
41630-1	Indemnizaciones	0.00	0.00
41640	Reintegros	0.00	0.00
41640-1	Reintegros	0.00	0.00
41650	Aprovechamientos provenientes de obras públicas	0.00	0.00
41640-1	Aprovechamientos provenientes de obras públicas	0.00	0.00
41660	Aprovechamientos no comprendidos en la ley de ing. vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00
41640-1	Aprovechamientos no comprendidos en la ley de ing. vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00
41670	Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones (derogada)	0.00	0.00
41680	Accesorios de aprovechamiento	0.00	0.00
41680-1	Recargos	0.00	0.00
41680-2	Actualizaciones	0.00	0.00
41680-3	Multas	0.00	0.00
41680-4	Gastos de ejecución	0.00	0.00
41680-5	Otros no especificados	0.00	0.00
41690	Otros aprovechamientos	0.00	0.00
41690-1	Otros aprovechamientos	0.00	0.00
41700	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00
41710	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de instituciones públicas de seguridad social	0.00	0.00
41710-1	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de instituciones públicas de seguridad social	0.00	0.00
41720	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de empresas productivas del estado	0.00	0.00
41730	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	0.00	0.00
41730-1	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	0.00	0.00
41740	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales no financieras con participación estatal mayoritaria	0.00	0.00
41750	Ing. por vta. de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales monetarias con participación estatal mayoritaria	0.00	0.00
41760	Ing. por vta. de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales financ. no monetarias con participación estatal mayoritaria	0.00	0.00
41770	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales no financieras con participación estatal mayoritaria	0.00	0.00

OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CTA.	CONCEPTO	2022	2021
41780	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de los poderes legislativo y judicial, y de los órganos autónomos		0.00
41900	ING. NO COM. EN LAS FRAC. DE LA LEY DE ING. CAUSADOS EN EJERC. FISC. ANTERIORES PENDIENTES DE LIQ. O PAGO (DEROGADO)	0.00	0.00
41910	Impuestos no comprendidos en las frac. de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago (derogada)		0.00
41920	Contrib. de mejo, derech, produc. y aprovecha. no comprend. en las frac. de la ley de ing. causad. en ejerc. fisc. ante. pend. de liq. o pago (derogada)		0.00
42000	PART, APORT, CONV, INCEN. DERIV. DE LA COLAB. FISC. FONDOS DISTINTOS DE APORT, TRANSF, ASIG, SUB Y SUBVE, Y PENS. Y JUB.	4,995,000.00	8,056,000.00
42100	PARTIC. APORT. CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES.	75,000.00	0.00
42110	Participaciones	0.00	0.00
42110-1	Fondo general de participaciones (federal)	0.00	0.00
42110-2	Fondo de fomento municipal (federal)	0.00	0.00
42110-3	Fondo de fiscalización y recaudación (federal)	0.00	0.00
42110-4	Fondo de compensación (federal)	0.00	0.00
42110-5	Fondo de extracción de hidrocarburos (federal)	0.00	0.00
42110-6	Impuesto especial sobre producción y servicios (federal)	0.00	0.00
42110-7	0.135% de la recaudación federal participable (federal)	0.00	0.00
42110-8	3.17% sobre extracción de petróleo (federal)	0.00	0.00
42110-9	Gasolinas y diésel (federal)	0.00	0.00
42110-10	Fondo del impuesto sobre la renta (federal)	0.00	0.00
42110-11	Fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas (federal)	0.00	0.00
42110-12	Participaciones del estado	0.00	0.00
42120	Aportaciones	75,000.00	0.00
42120-1	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	0.00	0.00
42120-2	Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal	75,000.00	0.00
42130	Convenios	0.00	0.00
42130-1	Convenios de protección social en salud	0.00	0.00
42130-2	Convenios de descentralizados	0.00	0.00
42130-3	Convenio de reasignación	0.00	0.00
42130-456	Otros convenios y subsidios	0.00	0.00
42140	Incentivos derivados de la colaboración fiscal	0.00	0.00
42140-1	Tenencia o uso de vehículos	0.00	0.00
42140-2	Fondo de compensación ISAN	0.00	0.00
42140-3	Impuesto sobre automóviles nuevos	0.00	0.00
42140-4	Fondo de compensación de repecos-intermedios	0.00	0.00
42140-5	Otros incentivos económicos	0.00	0.00
42150	Fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00
42150-1	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	0.00	0.00
42150-2	Fondo minero	0.00	0.00
42200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	4,920,000.00	8,056,000.00
42210	Transferencias y asignaciones	4,920,000.00	8,056,000.00
42210-12	Transferencias y asignaciones	4,920,000.00	8,056,000.00
42220	Transferencias del sector público (derogada)	0.00	0.00
42230	Subsidios y subvenciones	0.00	0.00
42230-12	Subsidios y subvenciones	0.00	0.00
42240	Ayudas sociales (derogada)	0.00	0.00
42250	Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00
42250-1	Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00
42260	Transferencias del exterior (derogada)	0.00	0.00
42270	Transferencias del fondo mexicano del petróleo para la estabilización y el desarrollo	0.00	0.00
42270-1	Transferencias del fondo mexicano del petróleo para la estabilización y el desarrollo	0.00	0.00
43000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	309.96
43100	INGRESOS FINANCIEROS	0.00	309.96
43110	Intereses ganados de títulos, valores y demás instrumentos financieros		0.00
43190	Otros ingresos financieros		0.00
43200	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
43210	Incremento por variación de inventarios de mercancías para venta		0.00
43220	Incremento por variación de inventarios de mercancías terminadas		0.00
43230	Incremento por variación de inventarios de mercancías en proceso de elaboración		0.00
43240	Incremento por variación de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción		0.00
43250	Incremento por variación de almacén de mercancías primas, materiales y suministros de consumo		0.00
43300	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
43310	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0.00
43400	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
43410	Disminución del exceso de provisiones		0.00
43900	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00
43910	Otros ingresos de ejercicios anteriores (derogada)		0.00
43920	Bonificaciones y descuentos obtenidos		0.00
43930	Diferencias por tipo de cambio a favor		0.00
43940	Diferencias de cotizaciones a favor en valores negociables		0.00
43950	Resultado por posición monetaria		0.00
43960	Utilidades por participación patrimonial		0.00
43970	Diferencias por reestructuración de deuda pública a favor		0.00
43990	Otros ingresos y beneficios varios		0.00
	TOTAL DE INGRESOS	4,995,197.82	8,056,309.96
50000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
51000	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4,925,237.24	6,490,447.50
51100	SERVICIOS PERSONALES	2,998,109.00	2,680,000.00
51110	Remuneraciones al personal de carácter permanente	2,233,380.80	1,887,866.40
51110-1	Dietas	0.00	0.00
51110-2	Haberes	0.00	0.00
51110-3	Sueldos base al personal permanente	2,233,380.80	1,887,866.40
51110-4	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00	0.00
51120	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0.00	0.00
51120-1	Honorarios asimilables a salarios	0.00	0.00
51120-2	Sueldos base al personal eventual	0.00	0.00
51120-3	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00	0.00
51120-4	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patronos en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0.00	0.00
51130	Remuneraciones adicionales y especiales	259,956.06	227,292.81
51130-1	Primas por años de servicios efectivos prestados	0.00	0.00
51130-2	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	259,956.06	227,292.81
51130-3	Horas extraordinarias	0.00	0.00
51130-4	Compensaciones	0.00	0.00
51130-5	Sobrehaberes	0.00	0.00
51130-6	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00	0.00
51130-7	Honorarios especiales	0.00	0.00
51130-8	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de la leyes y custodia de valores	0.00	0.00
51140	Seguridad social	504,772.14	564,840.79
51140-1	Aportaciones de seguridad social	221,933.68	274,384.60
51140-2	Aportaciones a fondos de vivienda	118,384.68	127,427.55
51140-3	Aportaciones al sistema para el retiro	164,453.78	163,028.64
51140-4	Aportaciones para seguros	0.00	0.00
51150	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00	0.00
51150-1	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00	0.00
51150-2	Indemnizaciones	0.00	0.00
51150-3	Prestaciones y haberes de retiro	0.00	0.00
51150-4	Prestaciones contractuales	0.00	0.00
51150-5	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00	0.00

OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CTA.	CONCEPTO	2022	2021
51160-1	Estímulos	0.00	0.00
51160-2	Recompensas	0.00	0.00
51200	MATERIALES Y SUMINISTROS	289,549.29	1,308,323.42
51210	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	24,628.33	111,190.24
51210-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	13,344.81	41,981.24
51210-2	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.00	65,000.00
51210-3	Material estadístico y geográfico	0.00	0.00
51210-4	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	5,936.01	0.00
51210-5	Material impreso e información digital	0.00	0.00
51210-6	Material de limpieza	5,347.51	0.00
51210-7	Materiales y útiles de enseñanza	0.00	0.00
51210-8	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0.00	4,209.00
51220	Alimentos y utensilios	85,862.88	123,572.83
51220-1	Productos alimenticios para personas	85,814.08	122,637.93
51220-2	Productos alimenticios para animales	0.00	0.00
51220-3	Utensilios para el servicio de alimentación	48.80	934.90
51230	Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00	0.00
51230-1	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00	0.00
51230-2	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00	0.00
51230-3	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00	0.00
51230-4	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00	0.00
51230-5	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00	0.00
51230-6	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00	0.00
51230-7	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00	0.00
51230-8	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00	0.00
51230-9	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00	0.00
51240	Materiales y artículos de construcción y de reparación	10,339.15	30,472.00
51240-1	Productos minerales no metálicos	0.00	11,484.00
51240-2	Cemento y productos de concreto	0.00	0.00
51240-3	Cal, yeso y productos de yeso	0.00	0.00
51240-4	Madera y productos de madera	0.00	0.00
51240-5	Vidrio y productos de vidrio	0.00	0.00
51240-6	Material eléctrico y electrónico	0.00	18,988.00
51240-7	Artículos metálicos para la construcción	9,637.00	0.00
51240-8	Materiales complementarios	702.15	0.00
51240-9	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0.00	0.00
51250	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	270.35	211.40
51250-1	Productos químicos básicos	0.00	0.00
51250-2	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00	0.00
51250-3	Medicinas y productos farmacéuticos	270.35	211.40
51250-4	Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00	0.00
51250-5	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00	0.00
51250-6	Fibras sintéticas, hules plásticos y derivados	0.00	0.00
51250-7	Otros productos químicos	0.00	0.00
51260	Combustibles, lubricantes y aditivos	168,448.58	629,585.96
51260-1	Combustibles, lubricantes y aditivos	168,448.58	629,585.96
51260-2	Carbón y sus derivados	0.00	0.00
51270	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0.00	57,690.95
51270-1	Vestuario y uniformes	0.00	0.00
51270-2	Prendas de seguridad y protección personal	0.00	57,690.95
51270-3	Artículos deportivos	0.00	0.00
51270-4	Productos textiles	0.00	0.00
51270-5	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0.00	0.00
51280	Materiales y suministros para seguridad	0.00	0.00
51280-1	Sustancias y materiales explosivos	0.00	0.00
51280-2	Materiales de seguridad pública	0.00	0.00
51280-3	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00	0.00
51290	Herramientas, refacciones y accesorios menores	0.00	355,600.04
51290-1	Herramientas menores	0.00	180,591.00
51290-2	Refacciones y accesorios menores de edificios	0.00	0.00
51290-3	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	0.00
51290-4	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00	0.00
51290-5	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00
51290-6	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0.00	0.00
51290-7	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00	0.00
51290-8	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0.00	175,009.04
51290-9	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00	0.00
51300	SERVICIOS GENERALES	1,637,578.95	2,502,124.08
51310	Servicios básicos	28,236.98	20,956.00
51310-1	Energía eléctrica	11,097.00	11,187.00
51310-2	Gas	0.00	0.00
51310-3	Agua	0.00	0.00
51310-4	Telefonía tradicional	4,389.00	5,187.00
51310-5	Telefonía celular	0.00	0.00
51310-6	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00	0.00
51310-7	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	4,582.00	4,582.00
51310-8	Servicios postales y telegráficos	1,440.98	0.00
51310-9	Servicios integrales y otros servicios	6,728.00	0.00
51320	Servicios de arrendamiento	210,476.02	173,591.06
51320-1	Arrendamiento de terrenos	0.00	0.00
51320-2	Arrendamiento de edificios	171,217.12	143,469.00
51320-3	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	0.00
51320-4	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00
51320-5	Arrendamiento de equipo de transporte	0.00	0.00
51320-6	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	0.00
51320-7	Arrendamiento de activos intangibles	39,258.90	30,122.06
51320-8	Arrendamiento financiero	0.00	0.00
51320-9	Otros arrendamientos	0.00	0.00
51330	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	632,027.36	1,634,892.34
51330-1	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	176,554.00	234,844.00
51330-2	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00	0.00
51330-3	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0.00	0.00
51330-4	Servicios de capacitación	29,640.00	379,048.41
51330-5	Servicios de investigación científica y desarrollo	0.00	451,000.00
51330-6	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0.00	0.00
51330-7	Servicios de protección y seguridad	0.00	0.00
51330-8	Servicios de vigilancia	0.00	0.00
51330-9	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	425,833.36	569,999.93
51340	Servicios financieros, bancarios y comerciales	72,930.11	80,987.93
51340-1	Servicios financieros y bancarios	232.00	6,309.96
51340-2	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0.00	0.00
51340-3	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00	0.00
51340-4	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0.00	0.00
51340-5	Seguro de bienes patrimoniales	72,698.11	74,677.97
51340-6	Almacenaje, envase y embalaje	0.00	0.00
51340-7	Fletes y maniobras	0.00	0.00

OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CTA.	CONCEPTO	2022	2021
51340-9	<i>Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales</i>	0.00	0.00
51350	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	190,853.36	230,237.80
51350-1	<i>Conservación y mantenimiento menor de inmuebles</i>	928.00	5,550.00
51350-2	<i>Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</i>	355.00	0.00
51350-3	<i>Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información</i>	699.00	100.00
51350-4	<i>Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio</i>	1.00	0.00
51350-5	<i>Reparación y mantenimiento de equipo de transporte</i>	171,151.36	189,587.82
51350-6	<i>Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad</i>	0.00	0.00
51350-7	<i>Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta</i>	0.00	34,999.98
51350-8	<i>Servicios de limpieza y manejo de desechos</i>	17,720.00	0.00
51350-9	<i>Servicios de jardinería y fumigación</i>	0.00	0.00
51360	Servicios de comunicación social y publicidad	117,516.09	97,194.76
51360-1	<i>Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales</i>	0.00	0.00
51360-2	<i>Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios</i>	0.00	0.00
51360-3	<i>Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet</i>	117,516.09	47,194.76
51360-4	<i>Servicios de revelado de fotografías</i>	0.00	0.00
51360-5	<i>Servicios de la industria filmica, del sonido y del video</i>	0.00	50,000.00
51360-6	<i>Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet</i>	0.00	0.00
51360-7	<i>Otros servicios de información</i>	0.00	0.00
51370	Servicios de traslado y viáticos	360,820.03	142,279.17
51370-1	<i>Pasajes aéreos</i>	0.00	0.00
51370-2	<i>Pasajes terrestres</i>	2,825.39	817.77
51370-3	<i>Pasajes marítimos, lacustres y fluviales</i>	0.00	0.00
51370-4	<i>Autotransporte</i>	0.00	0.00
51370-5	<i>Viáticos en el país</i>	45,909.23	48,546.00
51370-6	<i>Viáticos en el extranjero</i>	0.00	0.00
51370-7	<i>Gastos de instalación y traslado de menaje</i>	0.00	0.00
51370-8	<i>Servicios integrales de traslado y viáticos</i>	312,085.41	0.00
51370-9	<i>Otros servicios de traslado y hospedaje</i>	0.00	92,915.40
51380	Servicios oficiales	0.00	40,253.76
51380-1	<i>Gastos de ceremonial</i>	0.00	0.00
51380-2	<i>Gastos de orden social y cultural</i>	0.00	0.00
51380-3	<i>Congresos y convenciones</i>	0.00	40,253.76
51380-4	<i>Exposiciones</i>	0.00	0.00
51380-5	<i>Gastos de representación</i>	0.00	0.00
51390	Otros servicios generales	24,719.00	81,731.26
51390-1	<i>Servicios funerarios y de cementerios</i>	0.00	0.00
51390-2	<i>Impuestos y derechos</i>	24,719.00	7,672.70
51390-3	<i>Impuestos y derechos de importación</i>	0.00	0.00
51390-4	<i>Sentencias y resoluciones por autoridad competente</i>	0.00	0.00
51390-5	<i>Penas, multas, accesorios y actualizaciones</i>	0.00	0.00
51390-6	<i>Otros gastos por responsabilidades</i>	0.00	0.00
51390-7	<i>Utilidades</i>	0.00	0.00
51390-8	<i>Impuesto sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral</i>	0.00	0.00
51390-9	<i>Otros servicios generales</i>	0.00	74,058.56
52000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,000.00	965,481.34
52100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	30,000.00	0.00
52110	Asignaciones al sector público	30,000.00	0.00
52110-1	<i>Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo</i>	0.00	0.00
52110-2	<i>Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo</i>	0.00	0.00
52110-3	<i>Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial</i>	0.00	0.00
52110-4	<i>Asignaciones presupuestarias a Organos Autónomos</i>	0.00	0.00
52110-5	<i>Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras</i>	0.00	0.00
52110-6	<i>Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras</i>	0.00	0.00
52110-7	<i>Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros</i>	30,000.00	0.00
52110-8	<i>Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras</i>	0.00	0.00
52110-9	<i>Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros</i>	0.00	0.00
52120	<i>Transferencias internas al sector público</i>	0.00	0.00
52200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
52210	Transferencias a entidades paraestatales	0.00	0.00
52210-1	<i>Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras</i>	0.00	0.00
52210-2	<i>Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras</i>	0.00	0.00
52210-3	<i>Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras</i>	0.00	0.00
52220-12	<i>Transferencias a entidades federativas y municipios</i>	0.00	0.00
52300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	765,481.34
52310	Subsidios	0.00	765,481.34
52310-1	<i>Subsidios a la producción</i>	0.00	396,581.34
52310-2	<i>Subsidios a la distribución</i>	0.00	0.00
52310-3	<i>Subsidios a la inversión</i>	0.00	0.00
52310-4	<i>Subsidios a la prestación de servicios públicos</i>	0.00	0.00
52310-5	<i>Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés</i>	0.00	0.00
52310-6	<i>Subsidios a la vivienda</i>	0.00	0.00
52310-7	<i>Subsidios a entidades federativas y municipios</i>	0.00	0.00
52310-8	<i>Otros subsidios</i>	0.00	368,900.00
52320	Subvenciones	0.00	0.00
52320-1	<i>Subvenciones al consumo</i>	0.00	0.00
52400	AYUDAS SOCIALES	0.00	200,000.00
52410	Ayudas sociales a personas	0.00	60,000.00
52410-1	<i>Ayudas sociales a personas</i>	0.00	60,000.00
52420	Becas	0.00	0.00
52420-1	<i>Becas y otras ayudas para programas de capacitación</i>	0.00	0.00
52430	Ayudas sociales a instituciones	0.00	140,000.00
52430-1	<i>Ayudas sociales a instituciones de enseñanza superior</i>	0.00	0.00
52430-2	<i>Ayudas sociales a actividades científicas o académicas</i>	0.00	0.00
52430-3	<i>Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro</i>	0.00	0.00
52430-4	<i>Ayudas sociales a cooperativas</i>	0.00	140,000.00
52430-5	<i>Ayudas sociales a entidades de interés público</i>	0.00	0.00
52440	Ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros	0.00	0.00
52440-1	<i>Ayudas por desastres naturales y otros siniestros</i>	0.00	0.00
52500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
52510	Pensiones	0.00	0.00
52510-1	<i>Pensiones</i>	0.00	0.00
52520	Jubilaciones	0.00	0.00
52520-1	<i>Jubilaciones</i>	0.00	0.00
52590	Otras pensiones y jubilaciones	0.00	0.00
52590-1	<i>Otras pensiones y jubilaciones</i>	0.00	0.00
52600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
52610	Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno	0.00	0.00
52610-1	<i>Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo</i>	0.00	0.00
52610-2	<i>Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo</i>	0.00	0.00
52610-3	<i>Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial</i>	0.00	0.00
52620	Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales	0.00	0.00
52610-1	<i>Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras</i>	0.00	0.00
52610-2	<i>Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras</i>	0.00	0.00
52610-3	<i>Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras</i>	0.00	0.00
52610-4	<i>Otras transferencias a fideicomisos</i>	0.00	0.00

OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CTA.	CONCEPTO	2022	2021
52710	Transferencias por obligaciones de ley	0.00	0.00
52710-1	Transferencias por obligación de ley	0.00	0.00
52800	DONATIVOS	0.00	0.00
52810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00	0.00
52810-1	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00	0.00
52820	Donativos a entidades federativas y municipios	0.00	0.00
52820-1	Donativos a entidades federativas	0.00	0.00
52830	Donativos a fideicomisos, mandatos y contratos análogos privados	0.00	0.00
52830-1	Donativos a fideicomisos privados	0.00	0.00
52840	Donativos a fideicomisos, mandatos y contratos análogos estatales	0.00	0.00
52840-1	Donativos a fideicomisos estatales	0.00	0.00
52850	Donativos Internacional	0.00	0.00
52850-1	Donativos Internacional	0.00	0.00
52900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
52910	Transferencias al exterior a gobiernos extranjeros y organismos internacionales	0.00	0.00
52910-1	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00	0.00
52910-2	Transferencias para organismos internacionales	0.00	0.00
52920	Transferencias al sector privado externo	0.00	0.00
52920-1	Transferencias para el sector privado externo	0.00	0.00
53000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
53100	PARTICIPACIONES	0.00	0.00
53110	Participaciones de la federación a entidades federativas y municipios	0.00	0.00
53110-1	Fondo general de participaciones	0.00	0.00
53110-2	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0.00	0.00
53110-3	Fondo de fomento municipal	0.00	0.00
53120	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00	0.00
53120-1	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00	0.00
53120-2	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0.00	0.00
53120-3	Convenios de colaboración administrativa	0.00	0.00
53200	APORTACIONES	0.00	0.00
53210	Aportaciones de la federación a entidades federativas y municipios	0.00	0.00
53210-1	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00	0.00
53210-2	Aportaciones de la Federación a municipios	0.00	0.00
53210-3	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00	0.00
53210-4	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00	0.00
53220	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00	0.00
53220-1	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00	0.00
53300	CONVENIOS	0.00	0.00
53310	Convenios de reasignación	0.00	0.00
53310-1	Convenios de reasignación	0.00	0.00
53320	Convenios de descentralización y otros	0.00	0.00
53320-1	Convenios de descentralización	0.00	0.00
53320-2	Otros convenios	0.00	0.00
54000	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
54100	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
54110	Intereses de la deuda pública interna	0.00	0.00
54110-1	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00	0.00
54110-2	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0.00	0.00
54110-3	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0.00	0.00
54120	Intereses de la deuda pública externa	0.00	0.00
54120-1	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00	0.00
54120-2	Intereses de la deuda con organismos financieros internacionales	0.00	0.00
54120-3	Intereses de la deuda bilateral	0.00	0.00
54120-4	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0.00	0.00
54120-5	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0.00	0.00
54200	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
54210	Comisiones de la deuda pública interna	0.00	0.00
54210-1	Comisiones de la deuda pública interna	0.00	0.00
54220	Comisiones de la deuda pública externa	0.00	0.00
54220-1	Comisiones de la deuda pública externa	0.00	0.00
54300	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
54310	Gastos de la deuda pública interna	0.00	0.00
54310-1	Gastos de la deuda pública interna	0.00	0.00
54320	Gastos de la deuda pública externa	0.00	0.00
54320-1	Gastos de la deuda pública externa	0.00	0.00
54400	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00
54410	Costo por coberturas	0.00	0.00
54410-1	Costo por coberturas	0.00	0.00
54500	APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
54510	Apoyos financieros a intermediarios	0.00	0.00
54510-1	Apoyos financieros a intermediarios	0.00	0.00
54520	Apoyos financieros a ahorradores y deudores del sistema financiero nacional	0.00	0.00
54520-1	Apoyos financieros a ahorradores y deudores del sistema financiero nacional	0.00	0.00
55000	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,380,070.51	1,401,615.50
55100	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	1,380,070.51	1,401,615.50
55110	Estimaciones por pérdida o deterioro de activos circulantes	0.00	0.00
55120	Estimaciones por pérdida o deterioro de activo no circulante	0.00	0.00
55130	Depreciación de bienes inmuebles	0.00	0.00
55140	Depreciación de infraestructura	0.00	0.00
55150	Depreciación de bienes muebles	1,378,470.51	1,349,405.41
55160	Deterioro de los activos biológicos	1,600.00	1,600.00
55170	Amortización de activos intangibles	0.00	0.00
55180	Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	0.00	34,610.09
55200	PROVISIONES	0.00	0.00
55210	Provisiones de pasivos a corto plazo	0.00	0.00
55220	Provisiones de pasivos a largo plazo	0.00	0.00
55300	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
55310	Disminución de inventarios de mercancías para venta	0.00	0.00
55320	Disminución de inventarios de mercancías terminadas	0.00	0.00
55330	Disminución de inventarios de mercancías en proceso de elaboración	0.00	0.00
55340	Disminución de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción	0.00	0.00
55350	Disminución de almacén de materiales y suministros de consumo	0.00	0.00
55400	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
55410	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0.00
55500	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00
55510	Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	0.00
55900	OTROS GASTOS	0.00	0.00
55910	Gastos de ejercicios anteriores	0.00	0.00
55920	Pérdidas por responsabilidades	0.00	0.00
55930	Bonificaciones y descuentos otorgados	0.00	0.00
55940	Diferencias por tipo de cambio negativas	0.00	0.00
55950	Diferencias de cotizaciones negativas en valores negociables	0.00	0.00
55960	Resultado por posición monetaria	0.00	0.00
55970	Pérdidas por participación patrimonial	0.00	0.00
55980	Diferencias por reestructuración de deuda pública negativas	0.00	0.00
55990	Otros gastos varios	0.00	0.00

OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CTA.	CONCEPTO	2022	2021
56100	INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00
56110	Construcción en bienes no capitalizables	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		6,335,307.75	8,857,544.34
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)		-1,340,109.93	-801,234.38

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



CHRISTIAN BERNALDO RIVERA IBARRA
 DIRECTOR



VICENTE RODRÍGUEZ TELLO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)
ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONCEPTO	Hacienda pública/patrimonio contribuido	Hacienda pública/patrimonio generado de ejercicios anteriores	Hacienda pública/patrimonio generado del ejercicio	Exceso o insuficiencia en la actualización de la Hacienda pública/patrimonio	TOTAL
Hacienda pública / patrimonio contribuido neto de 2021	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de capital	0.00				0.00
Actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00				0.00
Hacienda pública / patrimonio generado neto de 2021		9,316,490.10	-801,234.38		8,515,255.72
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)		-801,234.38			-801,234.38
Resultados de ejercicios anteriores		10,395,717.44			10,395,717.44
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de resultados deejercicios anteriores		-1,079,227.34			-1,079,227.34
Exceso o insuficiencia en la actualización de la Hacienda pública/patrimonio neto 2021				0.00	0.00
Resultado por posición monetaria				0.00	0.00
Resultado por tenencia de activos no monetarios				0.00	0.00
Hacienda pública / patrimonio neto final de 2021	0.00	9,316,490.10	-801,234.38	0.00	8,515,255.72
Cambios en la hacienda pública/patrimonio contribuido neto de 2022	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de capital	0.00				0.00
Actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la hacienda pública/patrimonio generado neto de 2022		-801,234.38	-536,899.13		-1,340,133.51
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)		-1,340,109.93			-1,340,109.93
Resultados de ejercicios anteriores		801,234.38			801,234.38
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de resultados deejercicios anteriores		-23.58			-23.58
Cambios en el exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/patrimonio neto de 2022				0.00	0.00
Resultados por posición monetaria				0.00	0.00
Resultados por terceros de activos no monetarios				0.00	0.00
Hacienda pública/patrimonio neto final de 2022	0.00	8,515,255.72	-1,340,133.51	0.00	7,175,122.21

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


CHRISTIAN BRIGIDO RIVERA IBARRA
 DIRECTOR




VICENTE RODRIGUEZ TELLO
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN



MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONCEPTO	2022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Origen	4,995,197.82	8,056,309.96
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	197.82	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación servicios	0.00	309.96
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de	75,000.00	0.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	4,920,000.00	8,056,000.00
Otros orígenes de operación	0.00	0.00
Aplicación	5,847,904.07	8,899,671.19
Servicios personales	2,739,364.22	2,565,551.41
Materiales y suministros	289,549.29	1,080,335.84
Servicios generales	1,060,165.73	1,367,242.41
Transferencias internas y asignaciones al sector público	30,000.00	0.00
Transferencias al resto del sector público	0.00	0.00
Subsidios y subvenciones	0.00	396,581.34
Ayudas sociales	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0.00	0.00
Transferencias a la seguridad social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otros aplicaciones de operación	1,728,824.83	3,489,960.19
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	-852,706.25	-843,361.23
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Origen	0.00	210,000.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en proceso	0.00	0.00
Bienes muebles	0.00	210,000.00
Otros Orígenes de inversión	0.00	0.00
Aplicación	136,850.00	853,889.36
Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en proceso	0.00	0.00
Bienes muebles	136,850.00	853,889.36
Otras aplicaciones de inversión	0.00	0.00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	-136,850.00	-643,889.36
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento		
Origen	0.00	0.00
Endeudamiento neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros orígenes de financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	284,200.00	0.00
Servicios de la deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras aplicaciones de financiamiento	284,200.00	0.00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	-284,200.00	0.00
Incremento/disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	-1,273,756.25	-1,487,250.59
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	3,088,873.40	4,576,123.99
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	1,815,117.15	3,088,873.40

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

CHRISTIAN BRIGIO RIVERA IBARRA
 DIRECTOR

VICENTE RODRIGUEZ TELLO
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN



ICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTION INTEGRAL DE LA REGION VALLI
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACION
Activo	2,653,826.76	138,539.62
Activo circulante	1,273,756.25	1,689.62
Efectivo y equivalentes	1,273,756.25	0.00
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	0.00	1,689.62
Derechos a recibir bienes o servicios	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0.00	0.00
Otros activos circulantes	0.00	0.00
Activo no circulante	1,380,070.51	136,850.00
Inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0.00	0.00
Bienes muebles	0.00	136,850.00
Activos intangibles	0.00	0.00
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	1,380,070.51	0.00
Activos diferidos	0.00	0.00
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00
Otros activos no circulantes	0.00	0.00
Pasivo	0.00	1,175,153.63
Pasivo circulante	0.00	1,175,153.63
Cuentas por pagar a corto plazo	0.00	1,175,153.63
Documentos por pagar a corto plazo	0.00	0.00
Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
Títulos y valores a corto plazo	0.00	0.00
Pasivos diferidos a corto plazo	0.00	0.00
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	0.00	0.00
Provisiones a corto plazo	0.00	0.00
Otros pasivos a corto plazo	0.00	0.00
Pasivo no circulante	0.00	0.00
Cuentas por pagar a largo plazo	0.00	0.00
Documentos por pagar a largo plazo	0.00	0.00
Deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
Pasivos diferidos a largo plazo	0.00	0.00
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo	0.00	0.00
Provisiones a largo plazo	0.00	0.00
Hacienda pública/patrimonio	0.00	1,340,133.51
Hacienda pública/patrimonio contribuido	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de capital	0.00	0.00
Actualización de la hacienda pública / patrimonio	0.00	0.00
Hacienda pública/patrimonio generado	0.00	1,340,133.51
Resultados del ejercicio (ahorro / desahorro)	0.00	538,875.55
Resultados de ejercicios anteriores	0.00	801,257.96
Resvalios	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0.00	23.58
Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00
Resultado por posición monetaria	0.00	0.00
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

CHRISTIAN ENRICO BIVERA IBARRA
DIRECTOR

VICENTE RODRIGUEZ TELLO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN



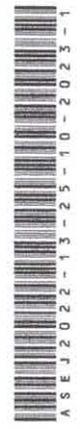
MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLE
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONCEPTO	SALDO INICIAL		CARGO DEL PERIODO		ABONO DEL PERIODO		SALDO FINAL		VARIACIÓN PERIODO	
Activo	10,661,890.59	11,416,050.22	13,931,337.36	8,146,603.45	-2,515,2					
Activo circulante	3,733,581.37	11,279,200.22	12,551,266.85	2,461,514.74	-1,272,0					
Efectivo y equivalentes	3,088,873.40	6,181,830.60	7,455,586.85	1,815,117.15	-1,273,7					
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	644,707.97	5,097,369.62	5,095,680.00	646,397.59	1,6					
Derechos a recibir bienes o servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
Otros activos circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
Activo no circulante	6,928,309.22	136,850.00	1,380,070.51	5,685,088.71	-1,243,2					
Inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	111,568.44	0.00	0.00	111,568.44						
Bienes muebles	8,908,852.81	136,850.00	0.00	9,045,702.81	136,8					
Activos intangibles	51,330.81	0.00	0.00	51,330.81						
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-2,143,442.84	0.00	1,380,070.51	-3,523,513.35	-1,380,0					
Activos diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
Otros activos no circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


CHRISTIAN BRIGIDO RIVERA IBARRA
DIRECTOR


VICENTE RODRIGUEZ TELLO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN



OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)
ESTADO E INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Denominación de la deuda pública y otros pasivos	Saldo al 1° de enero de 2022	Disposiciones del periodo	Amortizaciones del periodo	Revaluaciones, reclasificaciones y otros ajustes	Saldo del periodo	Pago de intereses del periodo	Pago de comisiones y demás costos asociados durante el periodo
Deuda Pública							
Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Pasivos	2,146,634.87				971,481.24		
Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	2,146,634.87	0.00	0.00	0.00	971,481.24	0.00	0.00

Denominación de la deuda pública y otros pasivos	Saldo al 1° de enero de 2022	Disposiciones del periodo	Amortizaciones del periodo	Revaluaciones, reclasificaciones y otros ajustes	Saldo del periodo	Pago de intereses del periodo	Pago de comisiones y demás costos asociados durante el periodo
Deuda Contingente							
1.- No hay	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00
2.-					0.00		
3.-					0.00		
4.-					0.00		
5.-					0.00		
SUMA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Valor de Instrumentos Bonos Cupón Cero							
1.- No hay	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00
2.-					0.00		
3.-					0.00		
4.-					0.00		
5.-					0.00		
SUMA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Obligaciones a corto plazo	Monto contratado	Plazo pactado	Tasa de interés	Comisiones y costos relacionados	Tasa efectiva
Obligaciones a Corto Plazo					
1.- No hay	0.00	44,562	0.00	0.00	0.00
2.-					
3.-					
4.-					
5.-					
SUMA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta se declara que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

CHRISTIAN BRIGID RIVERA IBARRA
DIRECTOR

VICENTE RODRIGUEZ TELLO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN



OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
No se tienen pasivos contingentes	\$0.00
SUMA TOTAL	\$0.00


CHRISTIAN BRIGIDO RIVERA IBARRA
DIRECTOR


VICENTE RODRIGUEZ TELLO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



**OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA
LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE DESGLOSE
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Los Estados Financieros de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV), están preparados con base en los postulados y principios contables vigentes y bajo las normas y las reglas establecidas en la Ley General de Contabilidad y por los reglamentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

ACTIVO.

Activo Circulante.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.

La cuenta 1.1.1.2 Efectivo y Equivalentes refleja al 31 de diciembre de 2022 un saldo total de \$1'816,117.21; el cual está formado por los saldos de las cuentas de cheques e inversiones vigentes a la fecha antes citada, siendo la integración de la siguiente manera

Cuenta	Saldo al 31 de diciembre del 2022
0193190940203	\$ 539,166.11
0193190940212	\$ 298,998.42
0193190940106	\$ 5,001.06
0193190940111	\$ 121,833.01
0193190940114	\$ 49,674.51
0193190940115	\$ 324,894.88
0193190940116	\$ 98,425.29
0193190940117	\$ 101,918.66
0193190940118	\$ 197,614.65
0193190940119	\$ 3,589.66
0193190940120	\$ 75,000.96

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA, CUENTA 1.1.1.5 (No Aplica)

**DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN,
CUENTA 1.1.1.6 (No Aplica)**

OTROS EFECTIVOS O EQUIVALENTES, CUENTA 1.1.1.9 (No Aplica)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR.

La cuenta 1.1.2.2 Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes, saldo \$ 630,310.89

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS, CUENTA 1.1.3

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 registra saldo \$0.00

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

INVENTARIOS CUENTA 1.1.4 (No Aplica)

ALMACENES, CUENTA 1.1.5

Almacenes de materiales y suministros de consumo, cuenta 1.1.5.1

No se tienen saldos de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022.

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (No Aplica)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

No si tiene saldo \$ 0.00

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

En el renglón de Bienes Inmuebles, no se han realizado compras, saldo \$0.00

Bienes Muebles.

En el renglón de Bienes Muebles, la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles, presenta al 31 de diciembre de 2022 un saldo de \$ 447 284.49 integrado de la siguiente manera:

SALDOS DE LAS CUENTAS DE BIENES MUEBLES		
Cuenta	Nombre	Saldo
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 714,195.69
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional	\$ 119,700.00
1.2.4.4	EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 4'308,772.99
1.2.4.6	Maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 3'893,184.13
	TOTAL	\$ 9'035,852.81

La depreciación de los bienes muebles se realiza tomando como base la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" publicada por el CONAC en el diario oficial del 15 de agosto de 2012 mediante los Parámetros de Estimación de Vida Útil.

Activos Intangibles registra un saldo al 31 de Diciembre de 2022 de \$ 51,330.81

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Al 31 de diciembre del 2022 se tiene una depreciación acumulada de

Concepto	Monto
Depreciación acumulada de muebles	\$ 3,506,729.39
Depreciación acumulada de activos biológicos	\$ 4,799.96
Depreciación acumulada de activos intangibles	\$ 11,987.00

OTROS ACTIVOS

Otros Activos no circulantes.

Se tiene un saldo en Activos Biológicos partida 1248 por \$9,850.00

PASIVO.

Pasivo Circulante

El saldo que presenta el Estado Financiero dentro del rubro del pasivo circulante al 31 de diciembre de 2022 es de \$ 1,016,381.20 el cual está formado integrado por los siguientes conceptos:

RELACIÓN DE LAS CUENTAS DEL PASIVO CIRCULANTE QUE FORMAN EL SALDO DEL ESTADOS FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
	Nombre	Saldo
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$607,248.09
2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$387,999.91
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRINUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$21,133.20
	TOTAL	\$1,016,381.20

PASIVO NO CIRCULANTE.

No se tiene saldos de las cuentas que conforman el pasivo no circulante al 31 de Diciembre de 2022.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

Ingresos de Gestión.

Durante el período que se informa al 31 de diciembre de 2022, se obtuvieron ingresos por concepto de convenio de asignación de recursos, registrados en la Cuenta de Participaciones y aportaciones, la cual presenta un saldo de \$0.00

Gastos y Otras Pérdidas.

Los recursos ejercidos se utilizaron principalmente para gastos de operación, desarrollando las actividades marcadas en los anexos técnicos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

La variación en el rubro de la Hacienda Pública se origina por el resultado de los ingresos menos los egresos del período 1 enero al 31 de diciembre de 2022.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación.

Origen:	
Participaciones y aportaciones	\$ 9,995,000.00
Derechos	\$ 0.00
Total	\$ 9,995,000.00

Aplicación:	
Servicios Personales	\$ 2,739,364.22
Materiales y Suministros	\$ 289,549.29
Servicios Generales	\$ 1,060,165.73
Convenios	\$ 30,000.00
Otras aplicaciones de operación	\$1,728,824.83
Total	\$ 3,511,697.50

Flujos netos de Efectivo por actividades de operación	\$ -852,706.25
---	----------------



**CHRISTIAN BRIGIDO RIVERA
IBARRA
DIRECTOR**



**VICENTE RODRIGUEZ TELLO
COORDINADOR DE
ADMINISTRACIÓN**



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

**OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA
LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE MEMORIA
(CUENTAS DE ORDEN)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables

De conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, las cuentas de orden contables son aquellas que se afectan cuando existen eventos, que si bien no representan hechos económicos*financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de este, que en determinadas condiciones pueden producir efectos patrimoniales el mismo.

Cuentas de Orden contable
\$0.00

Cuentas de Orden presupuestarias

Ingresos Presupuestales		Egresos Presupuestales	
Ingresos Estimados	\$4,995,197.82	Egresos Estimados	\$4,995,197.82
Modificación de ingresos	\$0.00	Modificación de egresos	\$0.00
Ingresos Devengados	\$4,995,197.82	Egresos Devengados	\$4,829,881.883
Ingresos Recaudados	\$4,995,197.82	Egresos Pagados	\$4,134,129.24



**CHRISTIAN BRIGIDO RIVERA
IBARRA
DIRECTOR**




**VICENTE RODRIGUEZ TELLO
COORDINADOR DE
ADMINISTRACIÓN**



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

**OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA
LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los Estados Financieros de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles son la base que el ente público utiliza para proporcionar la información financiera a los principales usuarios de esta y a los ciudadanos. Revelando los aspectos económicos-financieros correspondientes al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, informando que las operaciones contables fueron registradas en apego a las normas y criterios contables vigentes, así como, con base en los reglamentos emitidos por el CONAC y lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Panorama Económico y Financiero

El Ente Público recibe contribuciones Estatales y Municipales para gasto operativo para la ejecución del programa operativo anual del ente.

Autorización e Historia

a) Fecha de Creación del Ente

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV), es un organismo público descentralizado de carácter Intermunicipal, fue creado el 03 de abril del 2017, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 23 de mayo del 2017 tomo CCCLXXXVIII, No. 34 sección III.

La JIMAV está integrada por la asociación de 14 municipios, siendo estos: Ahualulco de Mercado, Amatitán, Ameca, Cocula, El Arenal, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena, San Juanito de Escobedo, San Marcos, San Martín de Hidalgo, Tala, Tequila y Teuchitlán.

b) Principales cambios en su estructura

La O.P.D.I Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles fue creada con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

Uno de los principales objetos de la JIMAV es dar apoyo técnico a los municipios para la elaboración, gestión e implementación de los proyectos y programas relacionados con el medio ambiente y manejo de recursos naturales de aplicación en sus territorios, de acuerdo con las facultades y atribuciones que tienen los municipios en las leyes federales y estatales.

b) Principal actividad.

Prestar a apoyo técnico a los municipios integrantes de la JIMAV en los siguientes temas:

1. Ordenamiento ecológico del territorio.
2. Identificar el impacto ambiental en su territorio.
3. Restauración ecológica.
4. Creación y manejo de áreas naturales protegidas de carácter municipal.
5. Manejo y protección de bosques.
6. Información ambiental a la ciudadanía.
7. Educación ambiental.
8. Mejoramiento de la prestación de los servicios públicos municipales en materia ecológica, mediante capacitación, residuos sólidos urbanos y fortalecimiento institucional.
9. Cambio Climático.
10. Coadyuvar en la conservación y manejo sustentable con visión de cuenca.
11. Fungir como Agente Técnico de cualquier dependencia de la administración pública que coadyuve al desarrollo rural sustentable del territorio que comprende "Los Municipios de la JIMAV".
12. Apoyo técnico para la elaboración, adecuación y ejecución de los planes y reglamentos municipales que tengan que ver con el medio ambiente.
13. Gestión de recursos económicos y materiales de bolsas nacionales e internacionales, públicas o privadas.
14. Todas las áreas relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo sustentable que sean de interés de "LOS MUNICIPIOS", tales como la coordinación, la concertación y la participación de la sociedad en general y los suscriptores del presente convenio.
15. Actividades académicas y extensionismo.
16. Actividades de investigación, ciencia y tecnología.
17. Las demás que el Consejo de administración de la JIMAV determine.

c) Ejercicio Fiscal.

Ejercicio 2022

d) Régimen jurídico.

- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
- Código Civil del Estado de Jalisco.
- Reglamento de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios de la junta intermunicipal de medio ambiente para la gestión integral de la región valles del estado de jalisco.
- Reglamento de condiciones generales de trabajo de los trabajadores de la junta intermunicipal de medio ambiente para la gestión integral de la región valles del estado de jalisco.
- Reglamento del consejo ciudadano de la junta intermunicipal de medio ambiente para la gestión integral de la región valles del estado de jalisco.
- Reglamento para la transparencia y acceso a la información pública de la junta intermunicipal de medio ambiente para la gestión integral de la región valles del estado de jalisco.
- Reglamento interior de la junta intermunicipal de medio ambiente para la gestión integral de la región valles del estado de jalisco.
- Reglamento de viáticos de la junta intermunicipal de medio ambiente para la gestión integral de la región valles del estado de jalisco.

e) Consideraciones fiscales del ente:

- Persona Moral con fines no lucrativos. Regulada por el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales (Personas morales).
- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizada por el pago de rentas de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- En los pagos a terceros exigir que la documentación cumpla con los requisitos fiscales vigentes
- Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 3 de la propia Ley, el ente se encuentra exento por lo que se refiere a su actividad principal, por lo que el IVA pagado en la compra de bienes y servicios forma parte del costo.
- IMSS, INFONAVIT Y RCV, los trabajadores de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles fueron incorporados al sistema de seguridad social del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la División 9, Grupo 94, Fracción 9401, clase II.

f) Estructura organizacional básica.

La estructura organizacional vigente del ejercicio 2022, se compone de 4 áreas, siendo estas:

- Dirección
- Coordinación de Planeación
- Coordinación de Administración
- Jefe de Proyectos

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. (No Aplica).

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Las bases utilizadas para la preparación y formulación de los Estados Financieros de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles, son las reglamentadas por el CONAC, así como, lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de reflejar la posición financiera del ente público al 31 de diciembre del 2017, incluye información acumulativa en tres grandes rubros: el activo, el pasivo y patrimonio o hacienda pública y se formularon de acuerdo con el formato y criterio estándar para realizar el comparativo de la información en distintos periodos y de ser necesario con

otros entes similares, para que sirva de apoyo en la toma de decisiones y de las funciones de fiscalización.

Los registros contables de las operaciones que afectan el ente público se generan de manera ordenada y debidamente clasificada para su correcta interpretación y entendimiento, revelando de forma concreta el ejercicio del presupuesto, el estado financiero y los resultados de la JIMAV para dar transparencia en las operaciones, la rendición de cuentas, facilitar la fiscalización y evaluación del desempeño de actividades

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario. (No Aplica)

Reporte Analítico del Activo

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	\$10,661,890.59	\$11,416,050.22	\$13,931,337.36	\$8,146,603.45	-\$2,515,287.14
ACTIVO CIRCULANTE	\$3,733,581.37	\$11,279,200.22	\$12,551,266.85	\$2,461,514.74	-\$1,272,066.83
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$3,088,873.40	\$6,181,830.60	\$7,455,586.85	\$1,815,117.15	-\$1,273,756.25
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$644,707.97	\$5,097,369.62	\$5,095,680.00	\$646,397.59	\$1,689.62
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$6,928,309.22	\$136,850.00	\$1,380,070.51	\$5,685,088.71	-\$1,243,220.51
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$111,568.44	\$0.00	\$0.00	\$111,568.44	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$8,908,852.81	\$136,850.00	\$0.00	\$9,045,702.81	\$136,850.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$51,330.81	\$0.00	\$0.00	\$51,330.81	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$2,143,442.84	\$0.00	\$1,380,070.51	-\$3,523,513.35	-\$1,380,070.51
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Fideicomisos, Mandatos y Análogos (No Aplica)

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda. (No Aplica)

Calificaciones otorgadas. (No Aplica)

Información por Segmentos. (No Aplica)

Eventos Posteriores al Cierre. (No Aplica)

Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



**CHRISTIAN BRIGIDO RIVERA
IBARRA
DIRECTOR**



**VICENTE RODRIGUEZ TELLO
COORDINADOR DE
ADMINISTRACIÓN**



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos sobre los ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos sobre patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos al comercio exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos sobre nóminas y asimilables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos ecológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Accesorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos no comprendidos en la ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidar o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones para fondos de vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas para la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas de ahorro para el retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras cuotas y aportaciones para la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de mejora	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras por obras públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras no comprendidas en la ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derecho a los hidrocarburos (derogado)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos por prestación de servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Accesorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos no comprendidos en la ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	197.82	0.00	197.82	197.82	197.82	0.00
Productos	197.82	0.00	197.82	197.82	197.82	0.00
Productos de capital (derogado)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos no comprendidos en la ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Accesorios de aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos no comprendidos en la ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de instituciones públicas de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de empresas productivas del estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales y no financieros con participación estatal mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales financieras monetarias con participación estatal mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales financieras no monetarias con participación estatal mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de fideicomisos financieros públicos con participación estatal mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de los poderes legislativo y judicial, y de los órganos autónomos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	4,995,000.00	0.00	4,995,000.00	4,995,000.00	4,995,000.00	0.00
Transferencias y asignaciones	4,995,000.00	0.00	4,995,000.00	4,995,000.00	4,995,000.00	0.00
Transferencias al resto del sector público (derogado)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas sociales (derogado)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a fideicomisos, mandatos y análogos (derogado)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias del fondo mexicano del petróleo para la estabilización y el desarrollo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Endeudamiento interno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Endeudamiento externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento interno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	4,995,197.82	0.00	4,995,197.82	4,995,197.82	4,995,197.82	0.00
					Ingresos Excedentes	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

CHRISTIAN BRIGIDO RIVERA IBARRA
DIRECTOR

VICENTE RODRIGUEZ TELLO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN



OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS				DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	
Ingresos del municipio	4,995,197.82	0.00	4,995,197.82	4,995,197.82	0.00
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	197.82	0.00	197.82	197.82	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	4,995,000.00	0.00	4,995,000.00	4,995,000.00	0.00
Ingresos de los entes públicos del sector paramunicipal, así como de las empresas productivas del municipio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por ventas de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	4,995,197.82	0.00	4,995,197.82	4,995,197.82	0.00
Ingresos excedentes				4,995,197.82	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

CHRISTIAN BRIGIDO RIVERA IBARRA **VICENTE RODRIGUEZ TELLO**
 DIRECTOR COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN



OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios personales	3,088,227.17	0.00	3,088,227.17	2,998,109.00	2,739,364.22	90,118.17
Remuneraciones al personal de carácter permanente	2,248,994.86	24,504.11	2,273,498.97	2,233,380.80	2,077,914.68	40,118.17
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Remuneraciones adicionales especiales	244,600.30	15,355.76	259,956.06	259,956.06	257,746.26	0.00
Seguridad social	503,671.88	51,100.26	554,772.14	504,772.14	403,703.28	50,000.00
Otras prestaciones sociales y económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Previsiones	90,960.13	-90,960.13	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de estímulos a servidores públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y suministros	261,987.06	27,562.23	289,549.29	289,549.29	289,549.29	0.00
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	20,000.00	4,628.33	24,628.33	24,628.33	24,628.33	0.00
Alimentos y utensilios	49,350.01	36,512.87	85,862.88	85,862.88	85,862.88	0.00
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	9,637.00	702.15	10,339.15	10,339.15	10,339.15	0.00
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	0.00	270.35	270.35	270.35	270.35	0.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	183,000.05	-14,551.47	168,448.58	168,448.58	168,448.58	0.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y suministros de seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios generales	1,532,585.71	-82,212.17	1,450,373.54	1,375,373.54	1,060,165.73	75,000.00
Servicios básicos	38,233.72	-9,996.74	28,236.98	28,236.98	28,236.98	0.00
Servicios de arrendamiento	192,999.91	17,476.11	210,476.02	210,476.02	210,476.02	0.00
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	819,999.98	-187,972.62	632,027.36	632,027.36	375,889.88	0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	82,000.03	-9,069.92	72,930.11	72,930.11	72,930.11	0.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	146,552.37	44,300.99	190,853.36	190,853.36	190,853.36	0.00
Servicios de comunicación social y publicidad	59,389.71	58,126.38	117,516.09	117,516.09	58,445.76	0.00
Servicios de traslado y viáticos	153,410.00	20,204.62	173,614.62	98,614.62	98,614.62	75,000.00
Servicios oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros servicios generales	39,999.99	-15,280.99	24,719.00	24,719.00	24,719.00	0.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	0.00
Transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al resto del sector público	0.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	0.00
Subsidios y subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	112,200.06	24,549.94	136,850.00	136,850.00	136,850.00	0.00
Mobiliario y equipo de administración	50,000.06	12,349.94	62,350.00	62,350.00	62,350.00	0.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	12,300.00	12,300.00	12,300.00	12,300.00	0.00
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y equipo de transporte	62,200.00	0.00	62,200.00	62,200.00	62,200.00	0.00
Equipo de defensa y seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra pública en bienes de dominio público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra pública en bienes de dominio propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos productivos y acciones de fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones para el fomento de actividades productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y participaciones de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de títulos y valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras inversiones financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda pública	406,000.00	0.00	406,000.00	406,000.00	284,200.00	0.00
Amortización de la deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios anteriores (adeudos)	406,000.00	0.00	406,000.00	406,000.00	284,200.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	5,401,000.00	0.00	5,401,000.00	5,235,881.83	4,540,129.24	165,118.17

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

CHRISTIAN BRIGIDIO VIVERA IBARRA
DIRECTOR

VICENTE RODRIGUEZ BELLO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN



OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

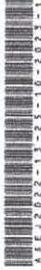
CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Gasto corriente	4,882,799.94	-24,649.94	4,858,150.00	4,693,031.83	4,119,079.24	165,118.17
Gasto de capital	112,200.06	24,649.94	136,850.00	136,850.00	136,850.00	0.00
Amortación de la deuda y disminución de pasivos	406,000.00	0.00	406,000.00	406,000.00	284,200.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	5,401,000.00	0.00	5,401,000.00	5,235,881.83	4,540,129.24	165,118.17

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

CHRISTIAN BRIGIDO RIVERA IBARRA
DIRECTOR



VICENTE RODRIGUEZ TELLO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN



OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONCEPTO	EGRESOS				SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	
Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la política de gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos financieros y hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de orden público de seguridad interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros servicios generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo social	5,401,000.00	0.00	5,401,000.00	5,235,882.00	4,540,129.00
Protección ambiental	5,401,000.00	0.00	5,401,000.00	5,235,882.00	4,540,129.00
Vivienda y servicios a la comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros asuntos sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, silvicultura pesca y caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, manufacturas y construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, tecnología e innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras industrias y otros asuntos económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros no clasificados en fideicomisos anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sanearamiento del sistema financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	5,401,000.00	0.00	5,401,000.00	5,235,882.00	4,540,129.00

Bajo protesta de deceleridad declaro que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

CHRISTIAN BRIGIDA RIVERA IBARRA
DIRECTOR

VICENTE RODRIGUEZ TELLO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN



PAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLE DEL CAUCA
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONCEPTO	IMPORTE
1. Total de ingresos presupuestarios	4,995,197.82
2. Ingresos contables no presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos financieros	0.00
2.2 Incremento por variaciones de inventarios	0.00
2.3 Disminución de exceso de estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
2.4 Disminución de exceso de provisiones	0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0.00
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00
3. Ingresos presupuestarios no contables	0.00
3.1 Aprovechamientos patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0.00
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00
4. Total de ingresos contables	4,995,197.82

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

CHRISTIAN BRIGIDO RIVERA IBARRA

DIRECTOR



VICENTE RODRIGUEZ TELLO
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN



**AL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN V/
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CONCEPTO	IMPORTE
1. Total de egresos presupuestarios	5,235,881.83
2. Egresos presupuestarios no contables	280,644.59
2.1 Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00
2.2 Materiales y suministros	0.00
2.3 Mobiliario y equipo de administración	62,350.00
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	12,300.00
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y equipo de transporte	62,200.00
2.7 Equipo de defensa y seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
2.9 Activos biológicos	0.00
2.10 Bienes inmuebles	0.00
2.11 Activos intangibles	0.00
2.12 Obras públicas en bienes de dominio público	0.00
2.13 Obras públicas en bienes propios	0.00
2.14 Acciones y participaciones de capital	0.00
2.15 Compra de títulos y valores	0.00
2.16 Concesión de préstamos	0.00
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
2.19 Amortización de la deuda pública	0.00
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	406,000.00
2.21 Otros egresos presupuestales no contables	-262,205.41
3. Gastos contables no presupuestales	1,380,070.51
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	1,380,070.51
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de inventarios	0.00
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencias	0.00
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00
3.6 Otros gastos	0.00
3.7 Otros gastos contables no presupuestales	0.00
4. Total de gastos contables	6,335,307.75

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

CHRISTIAN BRIGIDO RIVERA IBARRA
DIRECTOR



VICENTE RODRIGUEZ TELLO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN





ANEXOS

**OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)
INFORMATIVA DE PROVEEDORES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

N°	PROVEEDOR Y/O PRESTADOR	R.F.C.	DOMICILIO	CIUDAD	CODIGO POSTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORIGEN DEL RECURSO POR CUENTA BANCARIA	FORMA DE PAGO	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	FECHA DE LA FACTURA	FOLIO DE F
15	Karlina Elizabeth Pozos Barajas	PO8K741104U Z6	Conocido	Conocido	0	14	Recursos Propios	Pago electrónico	Publicidad	1607.76	09/03/2022	3200FDD1- 49FA-8712- 1A89CC8EE
16	Gadget and Fun	CA0J920520L 56	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Compra de papelería	699	15/03/2022	7172E635-5- 47FO-B2D5- 1C9920021
17	Karla Ivonne Pérez Sánchez	PE8X50622M 24	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Alimentos	759	15/03/2022	E7367611-1- 5787-B209- 956A041AA
18	Monroy Parts, S.A. de C.V.	MI970220C H4	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Mantenimiento Vehículo	754	15/03/2022	F197B213-B- 46BD-8F67- E916A71A7
19	Operadora OMX, S.A. de C.V.	OCM9604298 32	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Compra de papelería	3178.01	15/03/2022	EFD5E9D1-1- 11EC-B2C9- 00155D012
20	SYC Centro, S.A. de C.V.	SC030110EF 2	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Mantenimiento Vehículo	4678.86	15/03/2022	5C03C3B6-6- 4042-BE5D- E94892C87
21	María del Rayo Fernández Ybarra	FE1R980908A 5A	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Mantenimiento Vehículo	1102	25/03/2022	E6D4D5BC- 410B-B4BF- BA91368BC
22	María del Rayo Fernández Ybarra	FE1R980908A 5A	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Mantenimiento Vehículo	4408	25/03/2022	BEA880DC- 42FF-A85D- C18A8FAFD
23	Corporativo Luquin, S.C. de R.L.	CU080205C8 6	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Alimentos Sesión de Consejo de Administración	12760	26/03/2022	26163FCA-7- 4B4B-B937- 7B2B82D4F
24	Karlina Elizabeth Pozos Barajas	PO8K741104U Z6	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Publicidad	916.4	26/03/2022	1DC57C00-0- 4586-BE07- 5F9BCEAE
25	Hernandez Centro de Servicios, S.A. de C.V.	HC080109G 60	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Arrendamiento oficina JIMAV por 12 meses	111360	05/04/2022	E9033E40-C- 4A3A-8213- A60D8EA77
26	María del Rayo Fernández Ybarra	FE1R980908A 5A	Conocido	Conocido	0	14	Recursos Propios	Pago electrónico	Adquisición de Remolque Cisterna	62200	05/04/2022	488E-B2B2- 58E876FFBF
27	Equipos Integrales de Seguridad Privada el Fenix, S.A. de C.V.	E1S206292Y0	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Mantenimiento Vehículo	1500	10/04/2022	4DE7F6CA-5- 458F-8809- 64C85050D
28	María Guadalupe Rivera Guerrero	RIG66311202 78	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Compra de tope de madera	475.99	10/04/2022	D6389A2C-E- 4968-AB20- 600EC094D
29	Froylan Ricardo Jasso Mavil	JAM1F770114D SA	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Adquisición de materiales de limpieza	3728.01	02/05/2022	2D2CD771-L- 4A49-B19C- A5964983D

**OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)
INFORMATIVA DE PROVEEDORES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

N°	PROVEEDOR Y/O PRESTADOR	R.F.C.	DOMICILIO	CIUDAD	CODIGO POSTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORIGEN DEL RECURSO POR CUENTA BANCARIA	FORMA DE PAGO	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	FECHA DE LA FACTURA	FOLIO DE
30	SYC Centro, S.A. de C.V.	SC030110EF2	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Mantenimiento Vehículo	9217.74	05/05/2022	98164435-472E-90DD-288798B2
31	Dalton Automotriz, S. de R.L. de C.V.	DAJ0109242TA	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Mantenimiento Vehículo	6125	09/05/2022	551D5865-4626-8E0E-86CDB6F1
32	Bryan Alexis Abarca Cárdenas	AA1B960122TB2	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Compra de llantas	7632.31	10/05/2022	9880587A-4081-8395-4902AA4F
33	Francisco Javier Corona Guzman	CO5F881203CL7	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Compra de alimentos	2320	01/06/2022	8DA863F1-47A8-AB88-2E5ED228
34	Grupo Kantesa de México SA de CV	GKM120821ND3	Conocido	Conocido	0	14	Recursos Propios	Pago electrónico	Mantenimiento Vehículo	6728	20/06/2022	81023D3A-465F-8E98-02E54867C
35	Miriam Melendez Gómez	MISM790226UD5	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Elaboración	120000	20/06/2022	53691F3E-4C69-A0E1-E5D868A8
36	Francisco Javier Corona Guzman	CO5F881203CL7	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Compra de alimentos	6641	25/06/2022	91388874-4739-9A39-83AE2AAB
37	Grupo Tecno Electronics, S. de R.L. de C.V.	GT051107IC7	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Compra de pilas recargables	1493	25/06/2022	6C38DEB1-48D5-AB7D-4A20FF6CB
38	Seguros Afirme, S.A. de C.V.	SAI980202D99	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Seguro Vehicular	13301.34	29/06/2022	C26875B2-4F95-B9BD-134463AD
39	5G COM, S.A. de C.V.	GC0190516RG7	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Compra de accesorios para computadora	1050	01/07/2022	F364DF4F-4DB0-AA70-B754248A7
40	Soluciones Integrales para el control de calor	SIC0504G13	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Mantenimiento Vehículo	10800.92	11/07/2022	C66079E9-40F9-9357-C9F9EE74C
41	Autozone de México, S. de R.L. de C.V.	AM970109GWC	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Mantenimiento Vehículo	4252	14/07/2022	B6816949-4615-893A-73646A32B
42	Karlina Elizabeth Pozos Barajas	PO8K741104UZ6	Conocido	Conocido	0	14	Recursos Propios	Pago electrónico	Publicidad	4459.04	15/07/2022	2DE49A96-4DBC-BE86-F3661AE338
43	Francisco Javier Corona Guzman	CO5F881203CL7	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Alimentos para reuniones	10092	20/07/2022	957F3C8A-48E3-8598-B20DD981B
44	Office Dept de México, S.A. de C.V.	ODM950324V2A	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Compra de papelería	2305.4	25/07/2022	ADD6A9A1-AC41-891E-66B0A4B79
45	Rosalio Barajas Amezcuita	BA1R820625AH9	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Adquisición de Computadra Work Station	61300	25/07/2022	F976F8A2-A4E30-B5E0-66B0A4B79

**OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)
INFORMATIVA DE PROVEEDORES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

N°	PROVEEDOR Y/O PRESTADOR	R.F.C.	DOMICILIO	CIUDAD	CODIGO POSTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORIGEN DEL RECURSO POR CUENTA BANCARIA	FORMA DE PAGO	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	FECHA DE LA FACTURA	FOLIO DE F
46	Francisco Javier Corona Guzman	CCGF881203C L7	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Alimentos para reuniones	6612	01/08/2022	D20FE3C4 4341-95D0 96692FB3F
47	Luis German Medina Torres	MITL870528D L1	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Pago de Coordinación de actividades Sierra del Águila	34305.56	01/08/2022	C568836C. 4908-9148 F5862BA2A
48	Magus SA de CV	MAG941119D F3	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Mantenimiento Vehículo	5147.48	03/08/2022	27D17712- 495B-8C08 7661CB074
49	Esteban Aceves Castellanos	AEIE9009215 E8	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Diseño de murales	3480	25/08/2022	D5FE8401-L 4D21-930F- 083B79167
50	Alejandra Monserrat Bobadilla	BCBA861023L 39	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Compra de mallasombra Segundo pago.	2054.36	01/09/2022	CB6CD7D3- 4C0A-AAEC F9FE4F8D0F
51	Miriam Meléndez Gómez	MISM790226 UD5	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Implementación del "Proyecto piloto en la implementación de acciones de restauración en el Sistema de Gestión Ambiental entre el Bosque de la Primavera y el Volcán de Tequila"	32896.55	14/09/2022	CCC6C5F7-1 493B-944B- A422B02A9-
52	Office Max SA de CV	OCM9604298 32	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Compra de Papelería	3830.7	19/09/2022	9E539278-6 45B7-963E- 7DA142C08
53	Martha Romero Moya	ROMM780803 K8I	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Alimentos Curso Cd Guzman	750	20/09/2022	01888F1C-E 4CFC-8D02- 719ED343C
54	Armando Carranza González	CASX830721P 95	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Mantenimiento Vehículo	5091.24	25/09/2022	15D2D3D2- 41CC-A877- 8209F01FE1
55	Lorena Pérez Melgoza	PELIL830710V B2	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Primer pago coordinación de actividades administrativas	42042.04	01/10/2022	ED0325DD- 48A7-8891- 964DDE3F9
56	SYC Centro, S.A. de C.V.	SCB30110EF 2	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Mantenimiento Vehículo	12019.98	03/10/2022	7CE8067E-8 4E98-8057- 964DDE3F9
57	Aceros Murillo, S.A. de C.V.	AMJ8305034 ME	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Compra de materiales para proyecto piloto	9637	10/10/2022	58EF63E4-2 420D-A386- 2A3D51EAB
58	Francisco Javier Corona Guzman	COIF881203C L7	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Alimentos para reuniones	5945	10/10/2022	668F8EB6-6 41EB-9D65- D8453E775

**OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)
INFORMATIVA DE PROVEEDORES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

N°	PROVEEDOR Y/O PRESTADOR	R.F.C.	DOMICILIO	CIUDAD	CODIGO POSTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORIGEN DEL RECURSO POR CUENTA BANCARIA	FORMA DE PAGO	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	FECHA DE LA FACTURA	FOLIO DE
59	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas	ID7304062K A	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Pago de licencia anual programa contable SAACG	13000	25/10/2022	7E135302 4088-AF2 FFD3CBB1
60	Miriam Virginia Campos Castro	CACM751127 7K4	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Diseño de cartel	6500	09/11/2022	8E1F112D 4D1A-972 OF052E866
61	José Alberto Cabrera Claustro	CAX7907108 70	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Diseño e impresión de artículos de publicidad	13863	11/11/2022	27D5D54J 4A1B-8E3C 4834C7C7
62	Platos y Banquetes sa de cv	PBL131219V9 0	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Alimentos para reuniones	3687	12/11/2022	08AFLA4A 4050-926F 65C8481D
63	Araceli Elizabeth Aranza Alcantar	AAAB70316P 7A	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Compra de corras para evento de avistamiento de aves	3770	15/11/2022	AAA1D044 4E34-809A DD7A78D4
64	HDI Seguros, S.A. de C.V.	HS70121853 2	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Seguro Vehicular	21962.71	15/11/2022	85B02639 4235-9A11 F9815842E
65	Luis German Medina Torres	MFL870528D L1	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Segundo pago coordinación de actividades Sierra del Águila	34305.56	15/11/2022	E32C8C46 470F-91DG 10AAC3AF
66	Francisco Javier Corona Guzman	COSF881203C L7	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Alimentos para reuniones	3799	28/11/2022	78E7625F 4355-A5C4 549046FE
67	Liloana Farrara Figueroa	FAI710420B N6	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Compra de alimentos	1734.02	30/11/2022	4EDA-8E7A CDE68FEA A9372146E
68	Distribuidora Arpofina SA de CV	DAI080425FT 4	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	EQUIPO DE LIMPIEZA DE SEGURIDAD Y MATERIALES DE DESCONTAMI NACION	8120	02/12/2022	05E9997B 45FB-8CEF
69	Rojas Auditores y CIA, S.c.	RAI100129CS 5	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Dictaminación de Estados financieros 2022	58058	02/12/2022	1BA9F81E 4C00-A3BD B5AFFDC4
70	Corporativo Interrogante S.A. de C.V.	CINL80626J9	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Pago de dominio y hosting página JIMAV	4582	07/12/2022	DEF3B02E 4D95-B6EA E99AE732C
71	GEA Sostenible SC	GS190228SV 1	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Actualización de Estudio Técnico Justificativo Volcán de Tequila	100000	07/12/2022	88363C90 468E-B77B FDD8231C7
72	DMS Digital Brands	DD211202H 23	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Publicidad	3699	10/12/2022	B2D8A2F0 4119-A852 6D3E990F2
73	Suministros Esparta	SES01005GX 3	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Compra de ón PROYECTOR EPSON P/L E20 3400L	12300	10/12/2022	5B59AF74 4C57-9232 DCB838FE9

OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)
 INFORMATIVA DE PROVEEDORES
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

N°	PROVEEDOR Y/O PRESTADOR	R.F.C.	DOMICILIO	CIUDAD	CODIGO POSTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORIGEN DEL RECURSO POR CUENTA BANCARIA	FORMA DE PAGO	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	FECHA DE LA FACTURA	FOLIO DE DE
74	Paul Valle Camacho	VALP790911U UE	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Taller de Trabajo en Equipo JIMAV	4640	12/12/2022	AAA19D88 4CAE-AB42 060F7656F
75	Miriam Melendez Gómez	MISM790226 UJS	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Tercer pago. Implementación del "Proyecto piloto en la implementación de acciones de restauración en el Sistema de Gestión Ambiental entre el Bosque de la Primavera y el Volcán de Tequila"	43862.07	13/12/2022	5CCD3E00- 463A-A267 6778B040D
76	Corporativo Estructural P S.A.S. de C.V.	CEZ10928E4 5	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Administración y Coordinación de Logística para intercambio de experiencias	49880	15/12/2022	942FB5AA- 4A23-8CBB 96E7B5380
77	Karlina Elizabeth Pozos Barajas	PCBK741104U Z6	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Diseño de artículos de publicidad	1282.96	15/12/2022	782FCA29-9 4604-A2FF- FOACO97F
78	Toka Internacional S.A.P.I. de C.V.	TIN0902111C9	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Pago por servicios con tarjeta electrónica de combustible	160000	15/12/2022	B7D3CC09- 4B1D-93FC 31E380FCB
79	Lorena Pérez Melgoza	PEML830710V BZ	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Coordinación de actividades administrativas	74191.81	19/12/2022	31B89ED5- 4F30-899B- 7AF7E3AE0
80	Luis German Medina Torres	MFL870528D L1	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Coordinación de actividades Sierra del Águila	102916.68	19/12/2022	85EAC809-9 483F-A9DF- DCC99A4CC
81	Karlina Elizabeth Pozos Barajas	PCBK741104U Z6	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	CONCEPTUALIZACION, DISEÑO E IMPRESION DE MATERIAL DE DIFUSION Y CALENDARIOS DE QUEMAS.	13284.9	23/12/2022	F4F08175-1 4349-95AB- 864E0B91C1
82	Corporativo Interrogante S.A. de C.V.	CIML80626J19	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Publicidad	14999.99	30/12/2022	E60AD723-1 4227-86A2- 3D591AF24

**OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)
INFORMATIVA DE PROVEEDORES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

N°	PROVEEDOR Y/O PRESTADOR	R.F.C.	DOMICILIO	CIUDAD	CODIGO POSTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORIGEN DEL RECURSO POR CUENTA BANCARIA	FORMA DE PAGO	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	FECHA DE LA FACTURA	FOLIO DE FACTURA
83	Consolidación y estructuración corporativa R.L. S.A.S. de C.V.	CEI210716RI6	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Implementación de taller para identificación, análisis y descripción de abejas nativas Mexicanas presentes en el territorio JIMAV con fines de protección del patrimonio cultural regional	25000	31/12/2022	FEDEF0CF-4007-BA42 F8ED82F72
84	José Alberto Cabrera Claustro	CAX790710870	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Diseño e impresión de artículos de publicidad	30241.43	31/12/2022	899B0DA9-4323-AC64 879693E3C
85	Karlina Elizabeth Pozos Barajas	PC8K741104U76	Conocido	Conocido	0	16	Recursos Estatales	Pago electrónico	Diseño e Impresión de Calendarios de escritorio 2023	15544	31/12/2022	8B47EAD4-4E02-8DC6- F1E831DB3



[Handwritten Signature]

VICENTE RODRIGUEZ TELLO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

[Handwritten Signature]

CHRISTIAN BRIGIDO RIVERA IBARRA
DIRECTOR

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsablemente del emisor.



**OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA
LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)
INFORME ANUAL DE DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial a través de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (*JIMAV*)



Informe Final 2022

Periodo reportado: Anual al 31 de diciembre



Instalación del consejo Ciudadano de la JIMAV



INTRODUCCIÓN

En la región Valles se tiene el reconocimiento de la prevalencia de problemáticas socioambientales dentro del territorio, los ámbitos locales son espacios apropiados para la resolución de problemáticas que aquejan a la ciudadanía en temas de desarrollo y el manejo de los recursos naturales; para propiciar mejores condiciones ambientales dentro de la región, la Dirección Operativa de la Junta Intermunicipal del Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV) tiene como principal reto, el impulso de la administración eficiente y racional de los recursos naturales para el desarrollo sustentable de los 14 municipios que conforman a la Junta, por tal motivo, como organismo regional de desarrollo, se realiza el presente documento donde se describe las principales actividades que se desarrollaron durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, planteado a través de cinco programas estratégicos que atienden los desafíos prioritarios que enfrentan los H. Ayuntamientos: a) Fortalecimiento institucional; b) Ecosistemas, energía y conectividad biológica; c) Gestión integral de recursos hídricos; d) Desarrollo rural sustentable, y; e) Gestión integral de residuos sólidos urbanos.

Con una visión a largo plazo, la interacción económica y ambiental que existe entre los municipios distribuidos en la región JIMAV debe ser impulsada y apoyada por el modelo de asociación y coordinación intermunicipal, por lo que la actualmente la Dirección Operativa de la JIMAV tiene la tarea de realizar una gestión integral del territorio que principalmente se vea reflejado en una mejor calidad de vida de los habitantes, tanto de zonas rurales como urbanas.

Por lo tanto se buscará constantemente implementar acciones que impulsen el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales con el objeto de preservar el capital natural para generaciones futuras coadyuvando con el desarrollo social a través de la generación de cadenas de valor con enfoque de conservación de la diversidad biológica para que los habitantes de los municipios de la región valles obtengan una mejor calidad de vida visualizando un manejo integral del territorio a nivel paisaje, bajo una proyección de cuenca hidrológica.

MISIÓN

Liderar el modelo de gobernanza ambiental para el posicionamiento del capital natural de la Región Valles

VISIÓN

En 2024 somos la institución que genera cambios y posiciona la agenda ambiental para el bienestar de las comunidades de la Región Valles



MAPA DEL TERRITORIO DE LA JIMAV

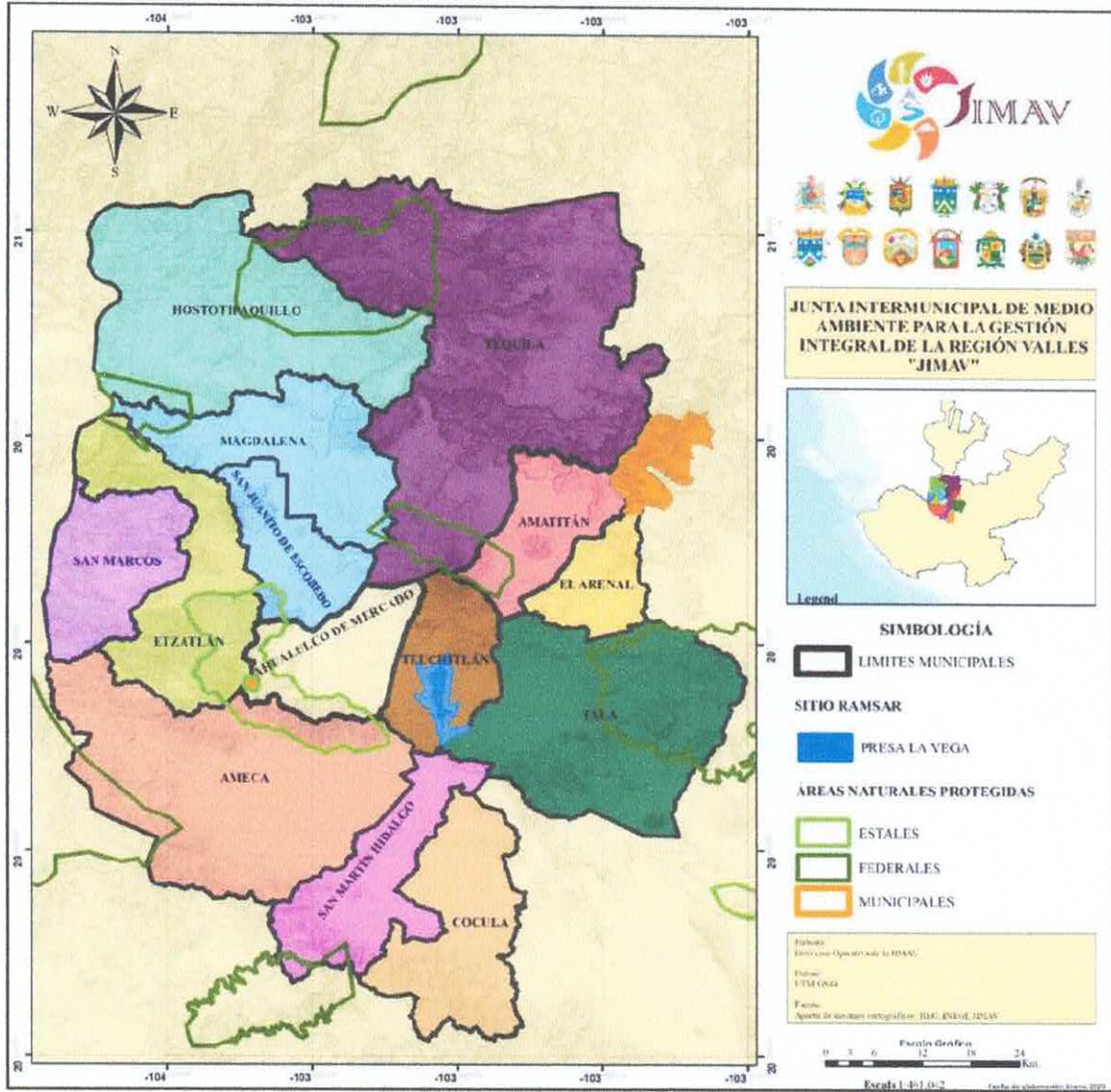


Figura 1. Territorio que conforma a la JIMAV



EJES ESTRATÉGICOS

Para dar cumplimiento a los objetivos de la JIMAV, se desarrollan acciones distribuidas en 5 ejes estratégicos y 3 componentes transversales, los cuales se describen a continuación:

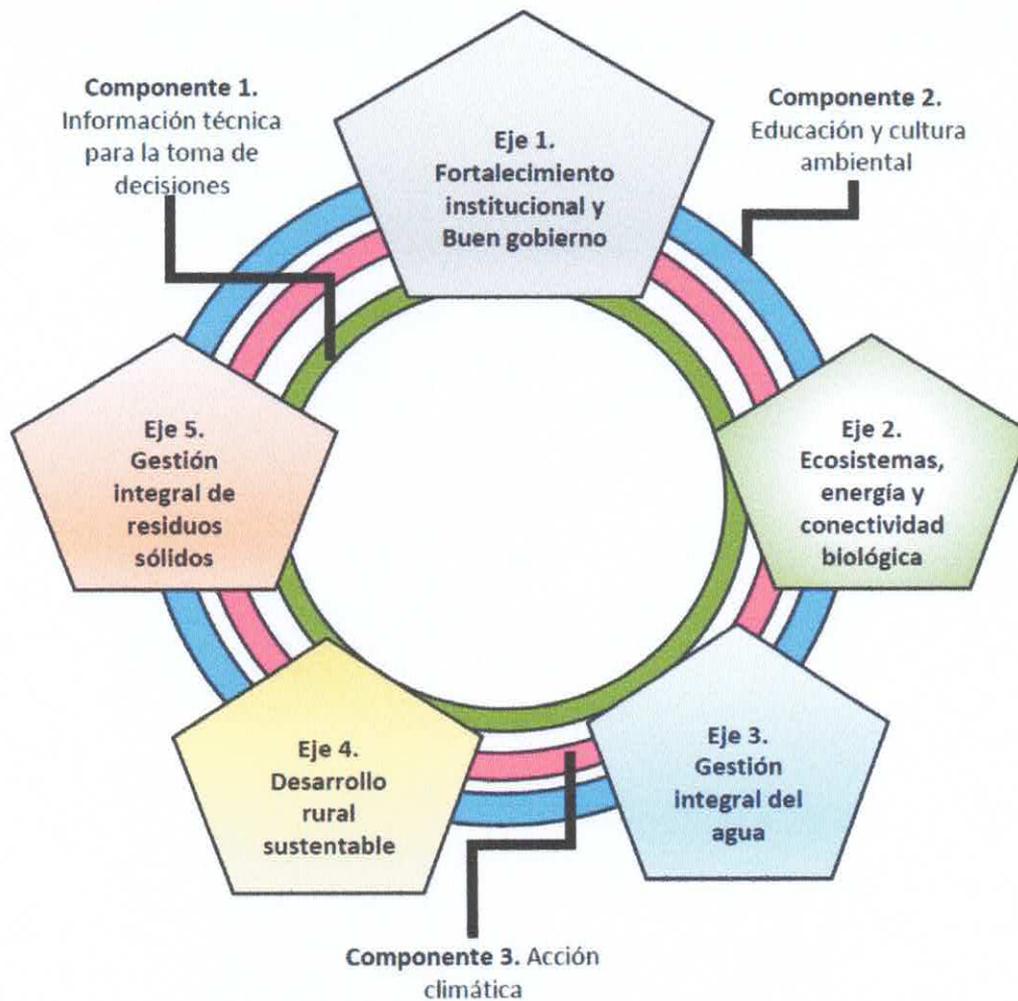


Figura 2. Ejes estratégicos y componentes transversales de la JIMAV



EJE ESTRATÉGICO	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL
Fortalecimiento Institucional	100%	100%

- **EJE ESTRATÉGICO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Dentro del presente eje se fortalece la estructura organizativa de la Junta; impulsando mejores condiciones tanto del equipo operativo como en las unidades ambientales de los H. Ayuntamientos, por medio de la vinculación institucional, capacitaciones, acceso a la información, transparencia, rendición de cuentas, auditoría y generación de información técnica.

OBJETIVO:

Propiciar condiciones favorables para consolidar a la Junta bajo un contexto de legalidad, transparencia, responsabilidad, consenso social y equidad.

LÍNEA DE ACCIÓN:

OPERATIVIDAD, POSICIONAMIENTO Y TRANSPARENCIA

ACTIVIDAD:

VINCULACIÓN CON LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO COAHUAYANA (JIRCO)

En el marco de la coordinación y gestión territorial, el pasado 29 de noviembre de 2022 se llevó a cabo un intercambio de experiencias donde la Dirección Operativa de la JIMAV recibió a integrantes de la JIRCO, para presentar los modelos ambientales que se tienen dentro de los municipios de la región Valles, así como las acciones de producción sustentable que impulsa la JIMAV en pro del medio ambiente y que impactan de manera positiva a los habitantes de la región.

Como parte de las actividades realizadas dentro del intercambio de experiencias, se realizó un recorrido para conocer la UMA Agua Blanca ubicada en las faldas del volcán de Tequila dentro del Ejido Emiliano Zapata, en el Municipio de Ahualulco del Mercado, donde se visitaron diversos puntos para observar proyectos productivos que fomentan la conservación de la biodiversidad como lo son:





- Visita a los Meliponarios (se expuso la importancia de la especie de meliponas y los proyectos que se han impulsado para su conservación y aprovechamiento sustentable)
- Presentación de los proyectos de conservación de suelos dentro de la UMA
- Exposición de las actividades que se realizan dentro de la UMA referentes al monitoreo y avistamiento de aves
- Caminata en los senderos para observar cómo se llevan a cabo las actividades recreativas que se desarrollan dentro de la UMA, las cuales fomentan la conservación de la naturaleza



Figura 3. Recorrido por parte de los integrantes de JIRCO y JIMAV, para conocer la UMA Agua Blanca del Ejido Emiliano Zapata



Figura 4. Visita al predio en el que se localiza el proyecto de las Meliponas, ubicado en el Municipio de Aqualulco de Mercado

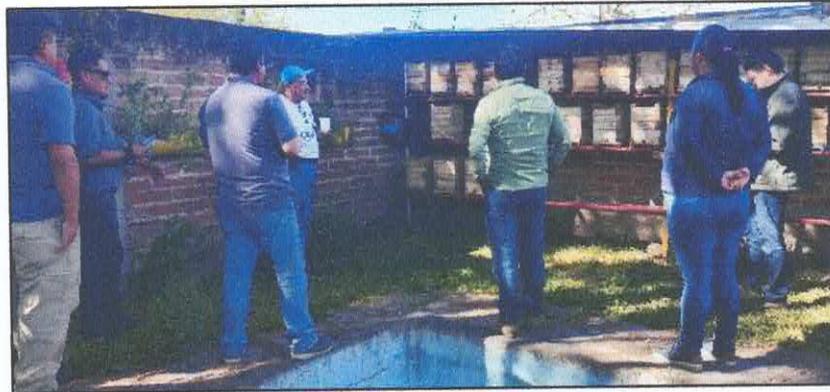


Figura 5. Meliponario, "proyecto productivo" dentro del Área Natural Protegida Sierra del Águila, ubicado en el Municipio de Aqualulco de Mercado.



Figura 6, 7, 8. Actividades ecoturísticas UMA Agua Blanca, Senderismo y avistamiento de aves.





ACTIVIDAD:

SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA JIMAV

De acuerdo con lo que establece en el convenio de creación de la JIMAV el pasado 29 de junio de 2022 se creó el Consejo Ciudadano, el cual está conformado por 28 personas representantes de los 14 municipios que conforman la Junta. Dicha plataforma ciudadana como parte de sus atribuciones es la encargada de asesorar al Consejo de Administración respecto a las acciones, estudios, proyectos y programas que corresponda llevar a cabo a la JIMAV, derivado de esto, el pasado 19 de octubre y 25 de noviembre se llevó a cabo la segunda y tercera sesión ordinaria 2022 de dicho Consejo, donde se expusieron los próximos pasos a seguir y temas referentes a las problemáticas ambientales de la región, con el objeto de que la Dirección Operativa de la JIMAV pueda gestionar las herramientas necesarias en atención de las mismas.

La segunda sesión ordinaria se llevó a cabo en las instalaciones de la Casa de la Cultura del Municipio de Ahualulco de Mercado; como parte de las actividades se les mostró a los integrantes un plan de acción para implementar un nuevo método de trabajo que pueda reforzar la gestión y organización del Consejo, acomodando estratégicamente la participación de los municipios en bloques y poder impulsar la conciliación de acuerdos que apoyen a la toma de decisiones del Consejo de Administración para la implementación de acciones por parte de la JIMAV dentro del territorio.

La tercera sesión se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Universitario de los Valles (CUValles) en el Municipio de Ameca, donde participaron los ciudadanos miembros del Consejo y demás actores clave como el Presidente Municipal de Etzatlán, y la Directora de Ecología de Ameca, quien presentó los proyectos de reforestación y rehabilitación de espacios que se han realizado en el Municipio. Como parte medular de las actividades realizadas, los representantes del Consejo Ciudadano expusieron como temas de interés, las problemáticas que presentan actualmente los municipios, donde se enfatizaron prácticas referentes a la deforestación, cambios de uso de suelo para actividades productivas y falta de información sobre el mecanismo de Agave Responsable Ambiental "ARA", por lo cual solicitaban a la Dirección Operativa de la JIMAV estar mejor informados y/o capacitados para crear mecanismos de difusión de información más efectivos con habitantes de sus propios municipios y poder actuar ante dichas problemáticas.

A petición de los ciudadanos representantes del Consejo se acordó que la Dirección Operativa de la JIMAV gestionaría espacios donde se pudieran invitar especialistas para informar y/o de capacitar sobre los siguientes temas:

- Capacitaciones para denuncias en materia de deforestación



- Información acerca de la marca de certificación Agave Responsable Ambiental “ARA”, así como su mecanismo de resolución de controversias la cual impulsa el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) y el Consejo Regulador del Tequila (CRT).

Como parte final de las actividades de la tercera sesión, se realizó una planeación participativa de acciones que se pueden impulsar dentro de los municipios para atender diversas problemáticas ambientales.



Figura 9. Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano, Ahualulco de Mercado.



Figura 10. Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano, Ameca (CUValles)



ACTIVIDAD:

REUNION DE LA COMISION REGIONAL DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

El pasado 14 de Diciembre del 2022 la Dirección Operativa de la JIMAV participó en la reunión de trabajo de la Comisión Regional de Ecología y Medio Ambiente, la cual fue convocada por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a través de la Jefatura del Distrito de Desarrollo Rural III, del Municipio de Ameca; dicha reunión se llevó a cabo en la "Base la Ciénega" del Area Natural Protegida Sierra de Quila, donde participó la SADER FEDERAL, SEMADET, el OPD Sierra de Quila, y municipios de la región Valles a través de los Directores de Ecología, para atender temas sobre problemáticas de la región y presentar los avances respecto a los siguientes acuerdos:

- Mecanismo de controversia Agave Responsable Ambiental (ARA) por parte de la SEMADET
- Calendario de Quemaz JIMAV
- Veda en el manejo y control de incendios JIMAV, SADER FEDERAL y SEMADET
- Seguimiento y avances de la obra del Centro Regional de Manejo del Fuego de la Región Valles
- Informe de resultados por parte de los directores de ecología



Figura 11. Reunión de trabajo de la Comisión Regional de Ecología y Medio Ambiente





ACTIVIDAD:

CAPACITACIÓN DE COORDINADORES REGIONALES Y JEFES DE BRIGADA

En la búsqueda constante de fortalecimiento estructural de las áreas técnicas de la JIMAV, a través de la coordinación de manejo del fuego se participó en la capacitación realizada por la CONAFOR y el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la SEMADET, donde se presentaron estrategias para la recopilación de datos en actividades de manejo del fuego dirigida para coordinadores regionales y jefes de brigada. En dicha reunión estuvieron presentes los coordinadores regionales de manejo del fuego de la SEMADET y JIMAS, así como algunos jefes de las brigadas forestales del Estado.

La capacitación se llevó a cabo el 03 de noviembre de 2022 en las instalaciones de la CONAFOR en el bosque de El Centinela, donde se trataron temas de actualización de información para los informes de actividades por medio de formatos y formularios que permitirán hacer mucho más eficiente tanto el flujo de la información como la recopilación de la misma, lo cual mejorará la operatividad y el acceso y actualización de estos datos; con dicha capacitación se refuerza el desarrollo de capacidades que permitirá facilitar tanto la operatividad como el acceso a la información relacionado con las diversas actividades de manejo del fuego.

Queda claro que la constante actualización en la manera de hacer las cosas facilitará las actividades programadas, y las planeaciones a corto, mediano y largo plazo donde la adaptabilidad determinará el éxito de las metas en el manejo del fuego regional.



Figuras 12, 13. *Capacitación de coordinadores regionales y jefes de brigada, CONAFOR Bosque El Centinela, Zapopan, Jalisco.*



EJE ESTRATÉGICO	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL
Ecosistemas, Energía y Conectividad Biológica	100%	100%

- **EJE ESTRATÉGICO: ECOSISTEMAS, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD BIOLÓGICA.**

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Dentro del presente eje se impulsan acciones que favorecen al manejo adecuado de los ecosistemas presentes en la región, de manera que se garantice de forma simultánea el aprovechamiento y la conservación del patrimonio natural, orientando proyectos y actividades que ayudan a la mitigación del impacto ambiental que históricamente ha presentado la región Valles. Además, se impulsa la implementación de estrategias con alto grado de efectividad y enfoque sustentable, basadas en nuevas tecnologías para generar energía limpia y renovable como soluciones ante una de las problemáticas ambientales más importantes de nuestro tiempo, el “cambio climático”.

OBJETIVO:

Promover la conservación del patrimonio natural y la mitigación del impacto que causa en el ambiente y en la sociedad el actual modelo de desarrollo económico, dando énfasis en atender las zonas con cobertura forestal en el territorio de la región Valles.

LÍNEA DE ACCIÓN:

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE CARÁCTER ESTATAL

ACTIVIDAD:

ÁREA ESTATAL DE PROTECCIÓN HIDROLÓGICA “SIERRA DEL ÁGUILA”:
IMPLEMENTACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

Como parte de las actividades desarrolladas por la dirección operativa de la JIMAV, se ayuda a los habitantes de los municipios de la región Valles con el asesoramiento técnico en el seguimiento y consolidación de los 8 proyectos apoyados a través de la convocatoria Sierra del Águila 2021 y con la estructuración, gestión y aplicación de nuevos proyectos productivos y de mejoramiento que impactan dentro de Áreas Naturales Protegidas a través





de diversos componentes del Programa para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco 2022 (PDFSJ) impulsado por el FIPRODEFO.

Con la implementación de proyectos productivos sustentables y de compensación alineados a la operación estratégica para el manejo de combustibles forestales en la región Valles en el Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra del Águila se han reforzado las acciones que impulsan la conservación de los recursos naturales y el fortalecimiento de alianzas entre productores y grupos sociales que tienen el interés de conservar los ecosistemas, eficientando sus actividades productivas mismo que les ha permitido reducir costos, manteniendo o aumentando su producción.

Como parte de las acciones que realiza la JIMAV para la conservación y preservación de los recursos naturales del Área Natural Protegida de carácter Estatal “Sierra del Águila” se impulsan buenas prácticas productivas para mejorar el bienestar social de los habitantes de la región, y se les proporciona información para el buen manejo de los ecosistemas y la búsqueda de financiamientos que ayuden a su conservación;

A través del FIPRODEFO por medio de las Reglas de Operación (ROP) del PDFSJ se apoyó al Ejido las Jiménez, en el Municipio de Etzatlán, Jalisco; con una superficie de 50 hectáreas dentro del concepto de “Compensación por Servicios Ambientales en Sistemas Agroforestales” (CSAF). La Dirección Operativa de la JIMAV acompañó a los productores en cada etapa del proyecto, apoyando desde el asesoramiento para la estructuración de la propuesta técnica, hasta la conclusión de las actividades propuestas.

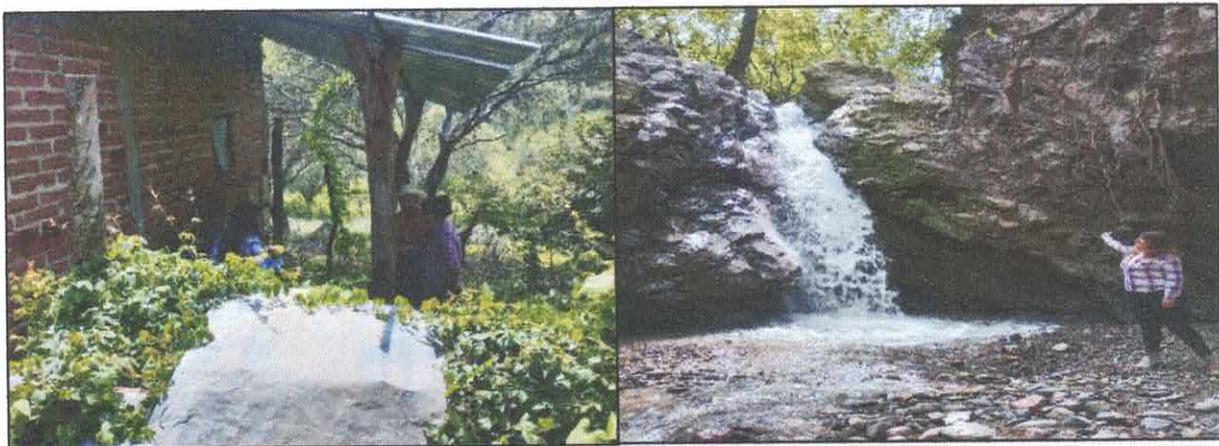
Para el buen cumplimiento de acciones establecidas dentro del proyecto, se orientó a los beneficiarios por medio de asesoría técnica para el llenado de sus informes de avances, y la implementación de acciones efectivas para el cumplimiento de los objetivos y metas planteados. Dentro de las acciones más representativas se destacan las siguientes:

- Implementación de señalética con generalidades del proyecto
- Realización de obras para la prevención y combate de incendios forestales (manejo de combustibles forestales y brechas cortafuego)
- Acondicionamiento de caminos para el cuidado y buen manejo del área de intervención





Figuras 14. Señalética del proyecto “Compensación por servicios ambientales en sistemas agroforestales” (CSAF), financiado a través del PDFSJ del FIPRODEFO



Figuras 15, 16. Acompañamiento a personal de FIPRODEFO para verificación de proyecto “Compensación por servicios ambientales en sistemas agroforestales” (CSAF).





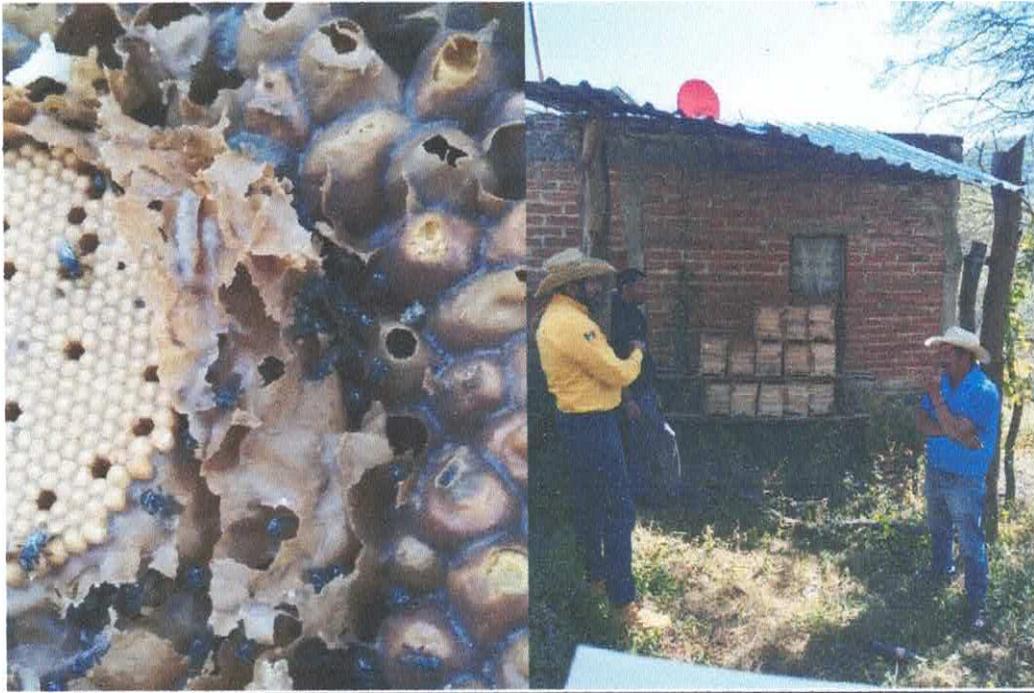
Dentro de las actividades productivas que viene impulsando la JIMAV para fomentar la conservación de los recursos naturales dentro de las Áreas Naturales Protegidas de la región, se realizó un recorrido el pasado 13 de diciembre de 2022, en el ejido Las Jiménez en el Municipio de Etzatlán, con el objeto de revisar los avances del proyecto de “fortalecimiento de la Meliponicultura” donde se pudo corroborar los siguientes avances:

- Adquisición de 13 cajones tecnificados con acetatos y núcleos para el manejo de abejas Meliponas de la especie *Scaptotrigona mexicana*
- Acondicionamiento de las instalaciones para el manejo y reproducción de abejas en el sitio de implementación del proyecto
- Construcción de tejabanes y cercado de las instalaciones donde se tiene el meliponario
- Seguimiento y cuidado de las colmenas y su hábitat



Figuras 17, 18. Instalaciones con cajones tecnificados con acetatos y núcleos para el manejo de abejas Meliponas del proyecto “fortalecimiento de la Meliponicultura”





Figuras 19, 20. Recorrido en Ejido las Jiménez para revisión de avances del proyecto “fortalecimiento de la Meliponicultura”

ACTIVIDAD:

IMPLEMENTACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROYECTOS EN CORREDORES ECOLÓGICOS PRIORITARIOS

En el marco del proyecto piloto para la implementación de “Acciones de Restauración en el Sistema de Gestión Ambiental entre el Bosque de la Primavera y el Volcán de Tequila”. El pasado 29 de octubre de 2022 se realizó la presentación de resultados de las acciones que se realizaron a través del financiamiento de la AFD – [Agence Française de Développement](#), como parte del proyecto Bioconect.

Con el objetivo de generar una conexión ecosistémica a través de corredores biológicos en la región Valles, se llevó a cabo una reforestación en el predio Cañada del Carpintero en el ejido Tala, en el Municipio de Tala, Jalisco. Esta actividad forma parte de las acciones integrales de dicho proyecto piloto.

En conjunto con el H. Ayuntamiento de Tala, recursos propios de la JIMAV, y en colaboración con SEMADET, Ejido Tala, SADER Jalisco, Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera, Neneke Consultoría y Gea Sostenible S.C. se pudieron realizar exitosamente las acciones establecidas en el proyecto.





Como parte de las acciones generales realizadas en el proyecto se enlistan las siguientes:

- Una reforestación ribereña donde se plantaron alrededor de 50 árboles pertenecientes a las especies de *Pithecellobium dulce*, *Leucaena leucocephala*, entre otras.
- Mejoramiento de lienzo
- Instalación de puerta para control de acceso
- Instalación de señalética en un área contigua al río salado



Figuras 21, 22, 23, 24. Presentación de resultados y reforestación del proyecto Bioconnect





LÍNEA DE ACCIÓN:

MANEJO DEL FUEGO

ACTIVIDAD:

MANEJO DEL FUEGO A TRAVÉS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL.

La Coordinación de Manejo del Fuego de JIMAV es la encargada de brindar acompañamiento, asegurar la operatividad y participar de manera interinstitucional en la protección de los ecosistemas forestales de los efectos ocasionados por los incendios suscitados en la región Valles.

El Manejo del fuego se aborda desde tres fases: la preventiva, la supresora o de combate y la de conservación. En la primera se llevan a cabo actividades con los municipios de la región operativa que tienen que ver con la prevención legal, cultural y física de incendios forestales y agropecuarios. La segunda se caracteriza por la participación interinstitucional en el combate de incendios forestales a través de brigadas forestales regionales que cuentan con la experiencia, capacitación y equipamiento necesarios; y la tercera, enfocada a la restauración de ecosistemas impactados por el fuego mediante obras de conservación de suelo, reforestación, entre otras actividades.

Todo lo anterior coordinado y conciliado con todos los actores involucrados en el manejo del fuego, de tal forma que los esfuerzos no sean repetitivos y estén puntualizados en las zonas de mayor importancia ecosistémica en la región Valles.

Como parte del cumplimiento al convenio de concertación de las ROP 2022 del Programa para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco 2022; relativo al concepto de apoyo “Manejo de Combustibles Forestales, del componente Implementación de Buenas Prácticas de Manejo Forestal, Protección de Cabeceras de Cuenca, Restauración de Áreas Degradadas y la Conservación de la Biodiversidad” otorgado a el Ejido San Antonio, se coordinó la organización en conjunto con el comisariado ejidal del ejido San Antonio las actividades de mantenimiento de la brecha cortafuego ubicada en los terrenos de uso común colindantes en el Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra del Águila. La brecha fue rehabilitada con horarios de jornadas de 8 horas durante nueve días entre el 22 y el 31 de octubre de 2022. En total fueron rehabilitados 5,000 metros de brecha cortafuego.

Una vez implementado el mantenimiento de la brecha cortafuego en el ejido San Antonio, con apoyo del equipo operativo de la JIMAV se procedió a realizar el informe de actividades y la recopilación de documentos y firmas por parte de las autoridades del ejido y los elementos que trabajaron en este proyecto. Esto con la intención de cumplir con los requisitos del convenio, así como, recibir los recursos económicos para poder pagar los jornales.





Con las actividades antes mencionadas se abona al avance global en función al cumplimiento del Anexo Técnico de Manejo del Fuego 2022, alcanzando un 99% del total de acciones planteadas en dicho documento.



Figura 25, 26. *Mantenimiento de brecha cortafuego con apoyo de FIPRODEFO en el ejido San Antonio, Ameca, Jalisco.*



Figura 27. *Mantenimiento de brecha cortafuego con apoyo de FIPRODEFO en el ejido San Antonio, Ameca, Jalisco.*





EJE ESTRATÉGICO	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL
Gestión Integral de Recursos Hídricos	100%	100%

- **EJE ESTRATÉGICO: GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS HÍDRICOS**

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Dentro del presente programa se impulsan acciones que contribuyen a la restauración de las condiciones ecológicas de cuerpos de agua para impulsar el desarrollo socioeconómico de las comunidades pesqueras, así como la conservación de la biodiversidad presente con mayor énfasis de protección sobre las especies enlistadas dentro de la Norma Oficial Mexicana 059 (NOM-059-SEMARNAT-2010).

Con las acciones estratégicas impulsadas dentro de este programa se busca erradicar la presencia de especies invasoras, específicamente de lirio acuático (*Eichhornia crassipes*), con la presencia de esta especie en grandes extensiones se manifiesta como un grave problema sobre el estado de salud de cuerpos de agua, directamente relacionado con: procesos productivos agrícolas que utilizan abonos, fertilizantes y pesticidas industriales, y descarga de aguas residuales pecuarias y domésticas sin tratamiento.

OBJETIVO:

Implementar acciones de conservación y manejo integral de cuerpos de agua de la región Valles, promoviendo la participación de comunidades y actores sociales como medida para hacer frente a los factores que impulsan la pérdida y degradación de los humedales y embalses del territorio que conforma a la JIMAV.

LÍNEA DE ACCIÓN:

SITIOS RAMSAR DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL

ACTIVIDAD:

LIMPIEZA EN PRESA DE LA VEGA “TERCERA MAREA MICHIN”

El pasado 11 de noviembre de 2022, se realizó una campaña de limpieza en presa la Vega donde participaron alumnos del colegio Alemán, integrantes del Acuario Michin y el equipo de la JIMAV, dentro de las acciones que se realizaron en el acuífero de importancia





internacional catalogado como sitio Ramsar, fue la limpieza a través de la recolección de basura alrededor del cuerpo de agua con el objeto de contribuir al cuidado, conservación y rehabilitación de la presa así como de la diversidad biológica del entorno.



Figura 28, 29, 30. Limpieza en presa de la Vega "Tercera marea Michin"

ACTIVIDAD:

MONITOREO DE LIRIO ACUÁTICO EN PRESA LA VEGA

El lirio acuático presente dentro del sitio Ramsar Presa La Vega se ha tornado como una gran problemática que afecta al cuerpo de agua, la biodiversidad de especies presentes y las actividades productivas de los habitantes que dependen de dicho sitio.

Cuando se tienen cantidades excesivas de lirio acuático se vuelve una problemática que propicia deficiencias en las funciones ecológicas del cuerpo de agua, causando con ello un problema social y ambiental difícil de manejar. El crecimiento no controlado de lirio está vinculado a un conjunto de factores sociales, ecológicos, económicos que influyen de forma directa en la presencia y dominancia de esta planta acuática. Por tal motivo, la Dirección Operativa de la JIMAV continuamente desarrolla e implementa actividades que facilitan el manejo y control de lirio acuático.

A través de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) por medio de la percepción remota, se han analizado imágenes satelitales para obtener estimaciones sobre la cantidad de lirio acuático presente dentro del el polígono oficial del sitio Ramsar de Presa La Vega y poder identificar patrones sobre el posicionamiento de las masas de lirio lo que permite establecer los sitios de extracción mecánica. Para esto es utilizado el SIG-QGIS a través del análisis de imágenes satelitales Sentinel L2A correspondientes al mes de octubre, realizando dicha medición con la aplicación del índice de Vegetación de Diferencia Normalizada (NDVI).



Dentro de las acciones realizadas para crear sinergias que ayuden al cuidado del vaso lacustre, se llevó a cabo una presentación sobre la estimación del lirio en Presa La Vega por parte de JIMAV a elementos académicos del Centro Universitario de los Valles en las instalaciones de CUValles. Esto como contextualización sobre las actividades que la Junta ha realizado en este sitio Ramsar; a partir de esta interacción se generaron colaboraciones entre la Junta y el CUValles con académicos y estudiantes para generar información potencial que contribuya a la conservación de este humedal y los servicios ecosistémicos que este genera.



Figura 31. Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada (NDVI), 4 de octubre de 2022, Presa La Vega, Teuchitlán, Jalisco.



Figura 32. Reclasificación de NDVI, 4 de octubre de 2022, Presa La Vega, Teuchitlán, Jalisco.

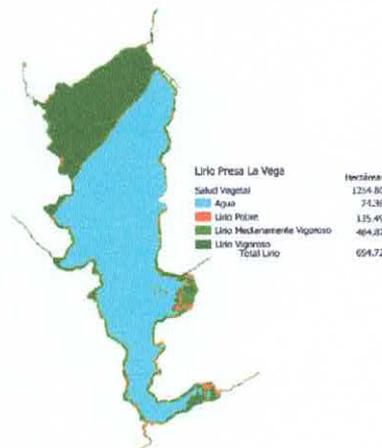


Figura 33. Ejemplo de estimación final de lirio, 4 de octubre de 2022, Presa La Vega, Teuchitlán, Jalisco.





EJE ESTRATÉGICO	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL
Desarrollo Rural Sustentable	100%	100%

• **EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Dentro del presente programa se impulsan acciones estratégicas que fomentan mejoras, dentro de las formas de producción convencionales, buscando que las actividades sean cada vez más rentables para los productores de la región Valles, esto con la visión de apoyar las actividades productivas y fomentando un enfoque de sustentabilidad que beneficie a los productores e impulse el cuidado de los recursos naturales con el propósito de disminuir la degradación y deforestación de los bosques y selvas.

En la región Valles el sector rural es uno de los principales generadores de ingresos para sus habitantes, ya que se tiene un clima favorable para la producción agropecuaria, el 46.24% del territorio está ocupado por los principales cultivos: caña de azúcar, maíz de grano y agave.

OBJETIVO:

Promover la implementación de sistemas productivos que incorporen buenas prácticas agrícolas y ganaderas que procuren el manejo sustentable de las tierras que en el mediano – largo plazo permita a los poseionarios de las tierras obtener ingresos económicos a la par de dar continuidad a la generación de bienes y servicios ambientales.

LINEA DE ACCION:

SUSTENTABILIDAD AGROPECUARIA

ACTIVIDAD:

SEGUIMIENTO A LAS ESCUELAS DE CAMPO DE PRODUCTORES GANADEROS EN EL MARCO DEL PROYECTO CARNE LIBRE DE DEFORESTACIÓN

A través de las Escuelas de Campo Ganaderas implementadas dentro de los municipios **Etzatlán, San Martín de Hidalgo, San Juanito de Escobedo, Ahualulco de Mercado, Teuchitlán, Ameca, Tala, Cocula y Hostotipaquillo**, se impulsan buenas prácticas de producción pecuaria con el objeto de consolidar el modelo de ganadería sustentable en Jalisco para reducir la degradación y deforestación de los bosques y selvas, apoyando con estas estrategias a la economía de los productores con técnicas más rentables que puedan ofrecer mejores rendimientos a menores costos y que además fomentan el cuidado del medio





ambiente, con la visión de un mercado para la comercialización de carne libre de deforestación.

Dentro de los meses de octubre a diciembre con la implementación de 19 sesiones en las Escuelas de Campo Ganaderas se capacitó a 110 personas en temas de buenas prácticas pecuarias y aprovechamiento de recursos de la parcela, donde se desarrollaron actividades participativas entre productores para una mejor enseñanza aprendizaje con trabajos teórico-prácticos, dentro de las acciones realizadas para obtener mayores beneficios se ejecutaron los siguientes temas:

- Elaboración y uso de bloques multinutricionales y minerales
- Manejo y control de garrapatas mediante garrapaticida natural
- Selección de pastos para mejoramiento de potreros
- Elaboración de 3 desparasitantes naturales
- Preparación de semillas de arbustos forrajeros, para la siembra en bancos de proteínas y árboles dispersos en potreros.
- Elaboración de dieta balanceada para becerros de destete
- Elaboración de dieta balanceada para engorda de Becerros
- Principios y técnicas de ensilaje de punta de caña



Figura 34. *Elaboración de bloques multinutricionales para ganado en la Escuela de Campo San Martín de Hidalgo de la comunidad de Santa Cruz de las Flores.*



Figura 35. *Elaboración de dieta balanceada para becerros de destete en la Escuela de Campo del Municipio de Etzatlán, Jalisco.*



Figura 36. *Práctica de elaboración de caldo sulfocálcico, garrapaticida en la localidad de Navajas en el Municipio de Tala, Jalisco.*



Figura 37. *Elaboración de bloques multinutricionales y minerales en la escuela de campo del Municipio de Cocula, Jalisco.*



Figura 38. *Elaboración de desparasitantes naturales en la escuela de campo de Aqualulco de Mercado.*





ACTIVIDAD:

CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS DENTRO DE LAS ESCUELAS DE CAMPO GANADERAS

Dentro de las escuelas de campo conformadas para el proyecto Carne Libre de Deforestación ejecutado a través del Fondo Noroeste (FONNOR), en el año 2022 se logró un avance del 50% de la agenda programada, atendiendo necesidades de los productores, así como objetivos y metas planteados dentro del proyecto, donde se facilitó a los productores, temas especializados de capacitación por medio de cursos-talleres desarrollados dentro del tiempo a reportar, los siguientes:

- Curso-Taller transformación de productos lácteos en Malpasito Municipio de Ameca, realizado el 15 de noviembre de 2022.
- Curso-Taller de inseminación artificial a productores de Escuelas de campo del Municipio de Teuchitlán, realizado el 23 de noviembre de 2022.



Figura 39, 40. Curso-Taller transformación de productos lácteos.

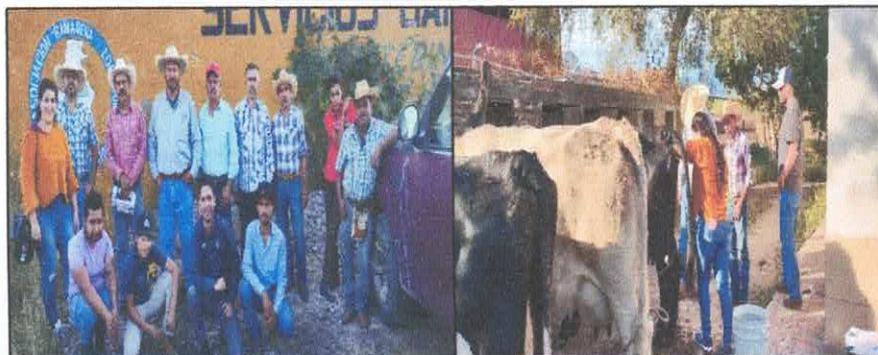


Figura 41, 42. Curso-Taller de Inseminación Artificial.





ACTIVIDAD:

CAPACITACIÓN PARA FORMADORES DE ESCUELAS DE CAMPO

En el marco de fortalecimiento institucional, con el objeto de ofrecer mejores métodos, formas de organización social y conocimientos a los productores de la región Valles para fortalecer sistemas productivos y organizacionales, con proyección de mejores rendimientos y producción de manera sustentable y conservando la biodiversidad; personal Técnico de la JIMAV participó del 17 al 21 de octubre de 2022 en el Curso-Taller para la capacitación de la metodología internacional de Escuelas de Campo, la cual fue impulsada por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) del Estado de Jalisco, en coordinación del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) de Costa Rica, a través del personal que lidera el proyecto “Biodiversidad y Paisajes Ganaderos Agrosilvopastoriles Sostenibles” (BioPaSOS) implementado en tres regiones de México (Jalisco, Chiapas y Campeche).

Por medio de los temas expuestos por los especialistas del CATIE-BioPaSOS, se presentó a los Técnicos un enfoque de organización social para productores, con la intención de poder lograr un punto de encuentro con los productores jaliscienses de las diversas regiones del Estado, con la visión de apoyarlos a tomar mejores decisiones dentro de las actividades productivas para poder hacerlas más rentables y amigables con el medio ambiente; los grandes objetivos que se atendieron con el curso-taller fueron los siguientes:

- Formar facilitadores del enfoque Metodología Escuelas de Campo (ECA).
- Analizar las problemáticas de los productores para poder ofrecer temas que impulsen buenas prácticas de producción para sistemas productivos más rentables a través del tiempo por medio de actividades participativas de enseñanza aprendizaje.



Figuras 43, 44, 45, 46. Capacitación sobre la metodología Escuelas de Campo





EJE ESTRATÉGICO	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL
Gestión Integral de Residuos Sólidos	100%	100%

❖ **EJE ESTRATÉGICO: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS**

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Dentro del presente programa se busca gestionar las herramientas necesarias para el manejo de los residuos de la región Valles; este tema representa una fuerte problemática a nivel mundial que se acrecienta constantemente debido a factores demográficos y estilos de vida. De manera general existe un contraste en el proceso de manejo de desde su generación y recolección hasta su disposición final.

Los centros urbanos y localidades rurales tienen la particularidad de generar residuos a una tasa más elevada sobre la capacidad de manejo dentro de las infraestructuras de las instancias locales. Se calcula que en la región Valles se generan alrededor de 330 toneladas de residuos sólidos cada día.

Por lo tanto la JIMAV está en constante revisión de alternativas para poder subsanar la problemática presente en la región, buscando financiamientos, ejecutando los recursos de manera efectiva y asesorando a los municipios para la implementación de estrategias que minimicen los impactos negativos de dicha problemática para mejorar el bienestar de los habitantes de la región.

OBJETIVO:

Coadyuvar en las estrategias de separación, manejo, procesamiento y aprovechamiento de los residuos orgánicos, disminuyendo el volumen destinado a los vertederos municipales y previniendo afectaciones de los recursos asociados al suelo y agua.

ACTIVIDAD:

MANEJO INTEGRAL DE BOTES DE AGROQUÍMICOS

En el marco de participación de ecología, la JIMAV ha promovido acciones para el manejo de residuos en los procesos productivos, con el objeto de mitigar los impactos de contaminación derivados por desechos dentro de las actividades productivas de la región, ofreciendo puntual atención a las problemáticas expuestas por los H. Ayuntamientos referente a la generación de grandes cantidades de botes de agroquímicos en actividades productivas.

Dentro de las actividades realizadas se tiene un método que permite el manejo de los residuos de manera que se puede ofrecer seguridad sobre la disposición final de botes de





agroquímicos, lo cual consiste en el acopio temporal, transporte y disposición final; dichas actividades son impulsadas por la JIMAV en colaboración con Campo Limpio Amocali A.C, el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco (CESAVEJAL) y la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA) del Estado de Jalisco.

ACTIVIDAD:

PARTICIPACIÓN EN LA REINAUGURACIÓN DEL CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS

El pasado jueves 24 de noviembre de 2022 la Dirección Operativa de la JIMAV participó en la reinauguración del centro de acopio de botes de agroquímicos vacíos de la tequilera SAUZA, como parte de las actividades dicha tequilera también realizó la entrega de una máquina compactadora.



Figuras 47, 48. Evento de reinauguración de centro de acopio Tequilera SAUZA

ACTIVIDAD:

PRESENTACIÓN DE TEMAS SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS Y EL MODELO SIMAR

Como parte de las actividades del Consejo de Ecología del Municipio de Tala, se le hizo la petición a la JIMAV para exponer las ventajas y áreas de oportunidad en manejo intermunicipal de residuos con el modelo SIMAR en el Estado de Jalisco, con el objetivo de que los Municipios de Tequila, Amatitán y Tala puedan contar con la información suficiente para conformar un proyecto SIMAR que pueda garantizar los resultados y ofrecer soluciones efectivas para el correcto funcionamiento y cumplimiento ante las necesidades de la población en el manejo de residuos.





En atención de dicha solicitud el pasado 08 de diciembre de 2022 se llevó a cabo una presentación referente al buen manejo de residuos y las ideas que se tienen para la futura implementación de un sistema de manejo de residuos intermunicipal.



Figuras 49, 50. *Participación de JIMAV en la exposición de temas sobre el manejo de residuos.*





**INFORME DE APLICACIÓN DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
DE MANEJO DEL FUEGO EN EL MARCO DE LA INICIATIVA DE REDUCCIÓN DE
EMISIONES POR DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN A TRAVÉS DE LA JIMA**



**INFORME DE APLICACIÓN DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
DE MANEJO DEL FUEGO A TRAVÉS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA
GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL A
TRAVÉS DE LA JIMA**

INFORME FINAL





Junta Intermunicipal:

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV).

Elaborado por:

M.C. José Ernesto Colima Lara **Fecha**

de elaboración del informe: 10 de

enero de 2023

Periodo que se reporta: Anual 2023

Datos de contacto:

incendios.valles@gmail.com





Contenido

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	ANTECEDENTES.....	2
III.	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA.....	2
IV.	OBJETIVO GENERAL.....	3
	Objetivos específicos.....	3
V.	SEGUIMIENTO A COMPONENTES Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	4
	COMPONENTE 5.1. Manejo de fuego para la conservación, restauración y producción	4
	Línea estratégica 5.1.1. Impulsar el manejo de combustibles como herramienta para la conservación y producción del paisaje forestal	4
	Línea estratégica 5.1.2. Coordinar y fortalecer acciones para la prevención, detección y combate de incendios forestales	5
	Línea estratégica 5.1.3. Generar y transferir conocimientos para el manejo del fuego	6
	Línea estratégica 5.1.4. Fomentar la sinergia institucional a través de mecanismos de coordinación para la protección contra incendios forestales	7
	Línea estratégica 5.1.5. Promover el desarrollo continuo de capacidades a brigadistas en materia de prevención, detección y combate de incendios forestales	7
	COMPONENTE 5.2. INFRAESTRUCTURA	8
	Línea estratégica 5.2.1. Gestionar la infraestructura necesaria de manejo de fuego a nivel Regional.....	8
	COMPONENTE 5.3. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN.....	8
	Línea estratégica 5.3.1. Fomentar la difusión y comunicación efectiva en temas de manejo del fuego, dirigida a la sociedad en general.....	8
	COMPONENTE 5.4. GESTIÓN	9
	Línea estratégica 5.4.1. Fomentar la gestión interinstitucional en materia de incendios forestales.....	9
VI.	LOGROS Y AVANCES DE LOS COMPONENTES Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS ...	10
	COMPONENTE 5.1. Manejo de fuego para la conservación, restauración y producción	10
	Línea estratégica 5.1.1. Impulsar el manejo de combustibles como herramienta para la conservación y producción del paisaje forestal	10
	Línea estratégica 5.1.2. Coordinar y fortalecer acciones para la prevención, detección y combate de incendios forestales	13
	Línea estratégica 5.1.3. Generar y transferir conocimientos para el manejo del fuego	15
	Línea estratégica 5.1.4. Fomentar la sinergia institucional a través de mecanismos de coordinación para la protección contra incendios forestales	16
	Línea estratégica 5.1.5. Promover el desarrollo de capacidades de las brigadas forestales	





en materia de prevención,.....	17
COMPONENTE 5.2. INFRAESTRUCTURA	18
Línea estratégica 5.2.1. Gestionar la infraestructura necesaria de manejo de fuego a nivel Regional.....	18
COMPONENTE 5.3. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN.....	19
Línea estratégica 5.3.1. Fomentar la difusión y comunicación efectiva en temas de manejo del fuego, dirigida a la sociedad en general.....	19
COMPONENTE 5.4. GESTIÓN	19
Línea estratégica 5.4.1. Fomentar la gestión interinstitucional en materia de incendios forestales.....	19
VII. ACTIVIDADES PENDIENTES	20
Línea estratégica 5.1.2. Gestionar la infraestructura necesaria en materia de manejo del fuego a nivel regional.....	20
COMPONENTE 5.4. GESTIÓN	20
Línea estratégica 5.4.1. Fomentar la gestión interinstitucional en materia de incendios forestales.....	20
VIII. MEMORIA FOTOGRÁFICA.....	21
IX. ANEXOS.....	35





I. INTRODUCCIÓN

La visión y misión actuales del manejo del fuego para el Estado de Jalisco y, en específico para la región Valles, se ha basado en una fórmula integral orientada en la protección de los recursos forestales con miras al beneficio de la sociedad en general. El actuar de los programas estatales y regionales de manejo del fuego orientados a la mitigación de los impactos en los ecosistemas, ha fortalecido en gran medida la operación y el funcionamiento de los actores involucrados en estas actividades.

En este sentido, es bien sabido que el factor fuego forma parte de la actividad diaria de las personas y más en la región Valles, caracterizada por ser históricamente muy productiva en actividades primarias como son: la ganadería y la agricultura. Bajo este contexto, la cultura con el uso del fuego como herramienta básica es poca, sin embargo, se ha estado trabajando desde diferentes vías para que esta mejore progresivamente. Aunado a esto en la actualidad, debido a los impactos antropogénicos, los incendios forestales en conjunto con el cambio climático generan una sinergia potencial que agravan en gran medida la severidad y el impacto en los ecosistemas.

Es por esto por lo que desde la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV) en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobiernos Municipales, Organismos No Gubernamentales, Organismos Públicos Descentralizados y poseedores de los terrenos forestales, se han mejorado las estrategias, líneas de acción y las metas preliminares enfocadas en la mitigación, combate y restauración, causal de los impactos por incendios forestales en la región. Uno de estos ejemplos es el incremento de la capacidad de respuesta efectiva de las brigadas en la región que han permitido mitigar la cantidad de hectáreas afectadas por el fuego.

Bajo esta visión, para la Junta está claro que el manejo del fuego integral funciona y debe continuar, no sin antes generar ciertos cambios que aumenten los resultados de esta estrategia. Es decir, aumentar los esfuerzos en la prevención física, cultural y legal que, una vez en sólido funcionamiento, la actividad del combate se verá minimizada.

Por lo pronto se continúa trabajando con avances y cambios para bien de la región en el manejo del fuego bajo estrategias, líneas de acción y las metas preliminares que reducirán el deterioro de los ecosistemas forestales mediado por los incendios en la región, tomando en cuenta la colaboración interinstitucional, así como a la sociedad involucrada con el uso del fuego.



II. ANTECEDENTES

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles ha estado participando desde su fundación en temas del manejo del fuego en la región Valles. No obstante, fue hasta 2020 cuando la JIMAV aumentó su incidencia en el manejo del fuego regional con la integración de brigadas regionales, siendo también copartícipe en la coordinación de las actividades de prevención y combate de incendios.

Además, se han contemplado e implementado actividades de prevención de incendios de manera cultural y legal dentro del programa operativo, las cuales son prioridad y funcionan en gran medida, en la mitigación de la incidencia y severidad en la temporada crítica de incendios. Asimismo, se continuó con la participación en reuniones de coordinación interinstitucional y se generó información para la dirección de los futuros trabajos en la región.

Las metas que han sido propuestas se han cumplido cabalmente y se han sentado las bases operativas para las próximas intervenciones y participaciones que desde la Junta, se están gestionando en miras de proteger los recursos naturales.

Poco a poco la incidencia de la JIMAV en el manejo del fuego regional ha dado cabida a que los esfuerzos para la prevención, combate y restauración sean satisfactorios. Sin embargo, dadas las circunstancias presentes sobre los efectos de cambio climático debemos de ser adaptativos en el sentido de los cambios que se puedan suscitar en el comportamiento del fuego de las próximas temporadas críticas de incendios.

III. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

La región Valles históricamente se ha caracterizado por ser altamente productiva de acuerdo a que presenta vocación agrícola y ganadera. De manera general se ha promovido el uso del fuego en las actividades agropecuarias por ser una herramienta de muy bajo costo, que tradicionalmente se tiene como idea de que ayuda a la eliminación de plagas y limpieza de los terrenos. Sin embargo, la cultura del fuego es poca, se menosprecian alternativas al uso del fuego, y el interés sobre los impactos hacia los bosques es menor, es por esto, que las quemas en terrenos agropecuarios se han mantenido como la principal causa de origen de incendios que afectan los recursos forestales de la región.

En este sentido, es prioritario generar una programación de actividades que contribuyan al manejo del fuego, la cual deberá de ser actualizada año con año con base en las necesidades regionales. Esta acción ha demostrado a través de datos, que los esfuerzos han dado resultado, por lo tanto, continuar con este esquema es vital para el funcionamiento dinámico del manejo del fuego.

Es importante recalcar que las acciones a realizar están apoyadas y fundamentadas en las observaciones de campo implementadas por la JIMAV y, sobre todo, en el conocimiento local de brigadistas, comunidades ejidales y otros actores involucrados en el manejo del fuego.



Asimismo, es importante mencionar que las actividades referentes al manejo del fuego son prioritarias por los productores, por lo tanto, deben ser implementadas adecuadamente y promover su constante seguimiento con el fin de evitar repercusiones negativas en la sociedad de forma directa o indirecta en temporadas pre y post incendios.

IV. OBJETIVO GENERAL

Implementar acciones regionales que contribuyan al correcto manejo del fuego a través de la prevención, el combate y la restauración de zonas impactadas por incendios forestales que permitan la protección y conservación de los recursos naturales.

Objetivos específicos

- a) Aplicar un protocolo único de acción en el combate de incendios.
- b) Contribuir en la mitigación de incendios a través de la prevención física, cultural y legal regional.
- c) Establecer una coordinación sólida, unida e interinstitucional para el correcto funcionamiento en la detección y combate de incendios en la región Valles.
- d) Promover actualizaciones y desarrollo de las capacidades del personal que participa en el manejo del fuego regional.
- e) Contribuir con la restauración de zonas de importancia ecosistémica afectadas por incendios forestales



V. SEGUIMIENTO A COMPONENTES Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

COMPONENTE 5.1. Manejo de fuego para la conservación, restauración y producción.

Línea estratégica 5.1.1. Impulsar el manejo de combustibles como herramienta para la conservación y producción del paisaje forestal.

Acción	Meta	Avance	Seguimiento y Descripción
5.1.1.1. Contratación de dos brigadas regionales de prevención y combate de incendios forestales	Pago de jornales para dos jefes de brigada y 20 brigadistas regionales	100 %	Se llevó a cabo la contratación de los 22 elementos que conforman las dos brigadas regionales de JIMAV. A partir del 1 de abril de 2022 las brigadas entraron en operación y estuvieron activas hasta el 30 de junio del mismo año.
5.1.1.2. Coordinar acciones de prevención de incendios forestales	Brechas cortafuego (80 km)	100 %	La Coordinación de Manejo de Fuego verificó el mantenimiento de las brechas cortafuego en los diversos ejidos correspondientes a Sierra del Aguila, las cuales se realizaron en tiempo y forma antes del comienzo de la temporada crítica de incendios. Asimismo, se realizó una brecha cortafuego que estaba pendiente en el municipio de Tequila por parte de la brigada forestal regional JIMAV Barranca. Con estas actividades se cumplió la meta establecida en el Anexo Técnico-Manejo del Fuego 2022.
5.1.1.3. Implementar el Programa Regional de Manejo del Fuego	Contratar a un coordinador del Programa por un periodo de 12 meses	100 %	La gestión institucional de JIMAV permitió realizar la contratación de la Coordinación de Manejo del Fuego.



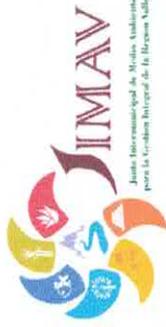
Línea estratégica 5.1.2. Coordinar y fortalecer acciones para la prevención, detección y combate de incendios forestales.

Acción	Meta	Avance	Seguimiento y Descripción
5.1.2.1. Fortalecer la coordinación para el establecimiento de calendarios de quemas municipales	14 ayuntamientos	100 %	JIMAV participó en la difusión efectiva del uso del fuego, correspondiente a quemas agropecuarias, a través del diseño, impresión y distribución de calendarios de quemas impresos a los 14 H. Ayuntamientos, previamente consensuados.
5.1.2.2. Implementar el protocolo de actuación del personal integrado a brigadas de prevención y control de incendios forestales	Protocolo de actuación anual	100 %	Se estableció el protocolo de actuación anual para la operatividad de las brigadas regionales que colaboran con JIMAV, lo cual permitió que la coordinación para las actividades de movilización combate y liquidación de los incendios suscitados en la región Valles se atendieran con mayor eficiencia y eficacia.
5.1.2.3. Difusión del manejo del fuego y el uso correcto de las quemas agropecuarias en la región Valles de acuerdo con la NOM-015	14 ayuntamientos	100 %	La Coordinación de Manejo del fuego dio seguimiento a de los 14 H. Ayuntamientos sobre el uso del fuego y la Norma NOM-015 SEMARNAT/SAGARPA-2007. En este sentido se compartió material base respecto a la norma mencionada y se mantuvo la vinculación interinstitucional requerida para resolver oportunamente dudas y asesorar en general a las Direcciones de Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de los 4H. Ayuntamientos que nos constituyen.



Línea estratégica 5.1.3. Generar y transferir conocimientos para el manejo del fuego

Acción	Meta	Avance	Seguimiento y Descripción
5.1.3.1. Generar, difundir y socializar ante actores locales clave, información sobre áreas prioritarias de atención de incendios forestales en la región Valles	14 Ayuntamientos	100 %	Se generó información geográfica fundamental sobre el Manejo del Fuego Regional, la cual consta de cuatro mapas: Ecosistemas Regionales, Adaptabilidad de los Ecosistemas Regionales, Áreas Prioritarias de Protección contra Incendios Forestales y Ocurrencia de Incendios. Con esto se pretende que los encargados de las direcciones de Desarrollo Agropecuario y Ecología, de los 14 Ayuntamientos que conforman JIMAV, conozcan y entiendan los diferentes ecosistemas que conforman sus territorios, así como, sus características y adaptaciones al fuego, información básica pero importante para tomar decisiones y puntualizar esfuerzos futuros que permitan mitigar y manejar el impacto del fuego en dichos ecosistemas forestales.
5.1.3.2. Generar, difundir y socializar ante actores locales clave, información sobre ecosistemas sensibles al fuego en la región Valles	14 Ayuntamientos	100 %	Se generó información geográfica fundamental sobre el Manejo del Fuego Regional, la cual consta de cuatro mapas: Ecosistemas Regionales, Adaptabilidad de los Ecosistemas Regionales, Áreas Prioritarias de Protección contra Incendios Forestales y Ocurrencia de Incendios. Con esto se pretende que los encargados de las direcciones de Desarrollo Agropecuario y Ecología, de los 14 Ayuntamientos que conforman JIMAV, conozcan y entiendan los diferentes ecosistemas que conforman sus territorios, así como, sus características y adaptaciones al fuego, información básica pero importante para tomar decisiones y puntualizar esfuerzos futuros que permitan mitigar y manejar el impacto del fuego en dichos ecosistemas forestales.

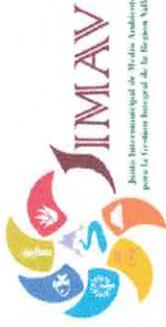


Línea estratégica 5.1.4. Fomentar la sinergia institucional a través de mecanismos de coordinación para la protección contra incendios forestales.

Acción	Meta	Avance	Seguimiento y Descripción
5.1.4.1. Implementar acciones de manejo del fuego basados en el Sistema de Comando de Incidentes (SCI)	Operación bajo el SCI	100 %	Las brigadas forestales regionales que operaron con JIMAV durante la temporada crítica de incendios basaron sus acciones en el Sistema de Comando de Incidentes.
5.1.4.2. Participación en la coordinación interinstitucional	Reuniones regionales de coordinación interinstitucional	100 %	El Coordinador del presente Programa estuvo pendiente y disponible para la participación en las reuniones interinstitucionales que se realizaron para fortalecer la coordinación.

Línea estratégica 5.1.5. Promover el desarrollo continuo de capacidades a brigadistas en materia de prevención, detección y combate de incendios forestales.

Acción	Meta	Avance	Seguimiento y Descripción
5.1.5.1. Curso básico de Combatientes Forestales e Introducción al manejo del Fuego	1 curso	100 %	Se realizó un curso donde se expusieron diversos temas básicos y especializados para combatientes forestales en las instalaciones de la Casa de la Cultura en el municipio de Etzatlán, donde participaron la brigada regional JIMAV Sierra, SEMADET-Etzatlán y SEMADET-Ahualulco. Asimismo, se coordinó y organizó la impartición de los cursos S-130 y S-190 en la región Valle a las brigadas de JIMAV-Barranca y SEMADET-Tala, dichos cursos se impartieron por personal de CONAFOR en las instalaciones de la Casa de la Cultura del municipio de Tequila. Con estas capacitaciones se beneficiaron un total de 54 brigadistas de JIMAV, SEMADET y CONAFOR, así como, los municipios de Etzatlán, Ahualulco de Mercado y Tala.



COMPONENTE 5.2. INFRAESTRUCTURA

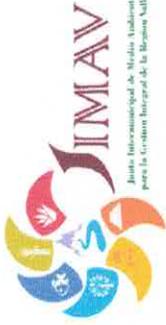
Línea estratégica 5.2.1. Gestionar la infraestructura necesaria de manejo de fuego a nivel Regional.

Acción	Meta	Avance	Seguimiento y Descripción
5.2.1.1. Acondicionamiento de helipuntos	7 helipuntos	100 %	Esta meta se logró a través de la Coordinación de Manejo de Fuego de la JIMAV, a través del mantenimiento de cuatro helipuntos y la apertura de tres helipuntos, los cuales están ubicados en Etzatlán y Ameca en territorio del Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra del Águila.
5.2.2.2. Gestionar maquinaria para la rehabilitación de caminos, utilizados para la prevención y combate de incendios forestales	Maquinaria Gestionada	50 %	Al momento se tienen algunas propuestas de caminos rurales que facilitarían la logística en los principales ecosistemas forestales como lo es Sierra del Águila. Se comenzará con la gestión de agendas con personal de los municipios, así como, las dependencias estatales que puedan facilitar la maquinaria necesaria para brindar mantenimiento a dichos caminos.

COMPONENTE 5.3. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Línea estratégica 5.3.1. Fomentar la difusión y comunicación efectiva en temas de manejo del fuego, dirigida a la sociedad en general.

Acción	Meta	Avance	Seguimiento y Descripción
5.3.1.1. Generar fichas de divulgación sobre las acciones de prevención y combate de incendios forestales y restauración de áreas degradadas	16 semanas de publicaciones	100 %	Se generaron fichas de difusión con información básica de los incendios ocurridos en todo el territorio donde opera JIMAV, así como las actividades de prevención y obras de conservación de suelos en la región.



<p>5.3.1.2. Socialización y difusión de las actividades de combate y prevención de incendios implementadas en la región Valles a través de plataformas y espacios informativos digitales</p>	<p>6 publicaciones</p>	<p>100 %</p>	<p>Se estuvieron compartiendo a través de distintas redes sociales oficiales de JIMAV las actividades que se realizaron durante la etapa del combate de incendios.</p>
--	------------------------	--------------	--

COMPONENTE 5.4. GESTIÓN

Línea estratégica 5.4.1. Fomentar la gestión interinstitucional en materia de incendios forestales.

Acción	Meta	Avance	Seguimiento y Descripción
<p>5.4.1.1. Promover ajustes en la normatividad municipal alineada a las disposiciones Estatales (LEEEPA, 2020) vinculadas a incendios forestales</p>	<p>14 Ayuntamientos H.</p>	<p>100 %</p>	<p>De forma complementaria a actividades realizadas en administraciones pasadas, se dio seguimiento con los 14 H. Ayuntamientos a través de las Sesiones Ordinarias de Ecología de la Región Valles para promover los ajustes necesarios en aquellos municipios que están en proceso de la modificación de los Reglamentos Municipales y Ley de Ingresos Municipales. Es necesario comentar que se seguirá trabajando con los municipios para promover los ajustes en la normatividad local alineada a las disposiciones estatales. Asimismo, a través de la comisión de ecología, la Junta se ha puesto a disposición y ha solventado dudas sobre las actualizaciones a la reglamentación municipal de manejo del fuego.</p>

VI. LOGROS Y AVANCES DE LOS COMPONENTES Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

COMPONENTE 5.1. Manejo de fuego para la conservación, restauración y producción. Línea estratégica 5.1.1. Impulsar el manejo de combustibles como herramienta para la conservación y producción del paisaje forestal.

Los logros y avances operativos, planteados en el Programa Operativo Anual de Manejo del Fuego 2022, en las distintas líneas estratégicas y metas, se cumplieron exitosamente. La coordinación puntual y efectiva, ha dado resultado para cumplir cabalmente los objetivos del programa en la región Valles, como prueba de esto están aquellas actividades que surgen fuera de dicha programación pero que aportan acciones muy positivas a la conservación de los recursos naturales regionales.

El trabajo operativo de la coordinación de manejo del fuego de la JIMAV, junto con todo el personal que colabora, está dividido en actividades correspondientes a la parte preventiva, de conservación y restauración de los ecosistemas que interactúan con el fuego.

Dentro de las acciones impulsadas a lo largo del ejercicio 2022, se describe a continuación las actividades principales dentro de cada trimestre:

- En el primer trimestre del año se enfocaron principalmente en actividades preventivas de incendios forestales tanto en la parte física como cultural y legal. Asimismo, se trabajó en la planificación de actividades esenciales como la contratación de las brigadas y personal operativo.
- En el segundo trimestre se coordinó la ardua tarea sobre el combate de incendios forestales.
- En el tercer trimestre las actividades principales fueron la restauración de zonas afectas por incendios y la gestión de recursos en proyectos para el manejo de combustibles.
- En el cuarto trimestre o etapa final del año estuvo enfocada en el cierre de proyectos, desarrollo de capacidades y planificación de actividades para 2023, todo esto en materia de manejo del fuego.

Acción 5.1.1.1. Contratación de dos brigadas regionales y prevención y combate de incendios forestales.

Meta: Pago de jornales para dos jefes de brigada y 20 brigadistas regionales.

Se efectuó la contratación en tiempo y forma de los 22 elementos que conformaron las brigadas regionales forestales que colaboraron con JIMAV durante los tres meses que se habían planteado para combatir incendios en la temporada crítica durante los meses de abril,

mayo y junio. Las gestiones internas permitieron la prontitud en la planeación y ejecución de los recursos.

Acción 5.1.1.2. Coordinar acciones de prevención de incendios forestales.

Meta: Brechas cortafuego.

La prevención en el manejo del fuego es una acción prioritaria de la JIMAV dentro de la región Valles, la cual fue reforzada en el 2022 a través actividades que aportaron a la parte cultural, legal y física de dicha fase.

Como primer punto, mediante la Coordinación de Manejo de Fuego de la JIMAV se verificaron y coordinaron las actividades de prevención física realizadas en el Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra del Águila, zonas boscosas en inmediaciones de la barranca del Río Santiago y otras áreas de alta prioridad de incendios forestales en el municipio de Tequila. Estas obras fueron implementadas por las brigadas comunitarias correspondientes a los municipios de Ahualulco de Mercado, Ameca y Etzatlán, lo que se traduce en involucramiento, vinculación y coordinación de distintos núcleos agrarios con la Dirección Operativa de la JIMAV.

Como parte de los resultados se obtuvo:

- Rehabilitación de 75 kilómetros de brechas cortafuego
- Apertura de 5 kilómetros de brechas cortafuego
- Rehabilitación de 4 helipistas (lo que representa a 4,000 m²)
- Apertura de 3 helipistas con más (3,000 m²)

Con estos proyectos fueron beneficiadas directamente alrededor de 94 personas de la región Valles (Cuadro 1, figuras 5, 6 y 16).

Cuadro 1. Prevención física realizada en la región Valles, dentro del Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra del Águila 2022.

Brigada/Ejido	Municipio	Proyecto	No. Personas	Objetivo 1	Objetivo 2
Las Pilas	Ameca	MBCF	6	10 km	
El Portezuelo	Ameca	ABCF	8	5 km	
Buenos Aires	Ameca	MBCF	10	8 km	
Labor de Solís	Ameca	MBCF	11	7 km	
Labor de Solís	Ameca	MHP	11	3,000 m ²	
San Antonio	Ameca	MBCF	5	6 km	

San Antonio Puerta de la Vega	Ameca	MBCF	5	7 km	
Ahualulco de Mercado	Ahualulco de Mercado	MBCF	8	6 km	
Santa Cruz de Bárcenas	Ahualulco de Mercado	MBCF	9	5 km	
Etzatlán	Etzatlán	MBCF	6	8 km	
Oconahua	Etzatlán	MBCF y MHP	9	8 km	1,000 m ²
Oconahua	Etzatlán	AHP	7	3,000 m ²	
Puerta de Pericos	Etzatlán	MBCF	6	5 km	
JIMAV Barranca	Tequila	MBCF	11	6 km	
Total			94	81 km	

MBCF= Mantenimiento de brecha cortafuego; ABCF= Apertura de brecha cortafuego;
MHP= Mantenimiento de Helipunto; AHP= Apertura de Helipunto.

Por su parte la brigada *JIMAV Barranca* realizó la rehabilitación de las brechas cortafuego en zonas aledañas a la comunidad de El Cóbano. En total se rehabilitaron 12 km de brechas cortafuego, lo anterior gracias a la colaboración con la Comisión Nacional Forestal, el H. Ayuntamiento de Tequila y la JIMAV al haber sido beneficiados con recursos económicos para el refuerzo operativo de dicha brigada (Figura 1).

Como una actividad complementaria a esta línea estratégica, a comienzos del mes de agosto del presente año, se realizaron obras de conservación de suelos en zonas que fueron impactadas por incendios forestales en la pasada temporada crítica dentro del territorio de los municipios de Tequila y San Cristóbal de la Barranca. Dichas obras se generaron en el transcurso de una semana en jornadas laborales de ocho horas y consistieron en presas de piedra acomodada; material abundante en la zona de trabajo. En total se construyeron 59 presas de piedra acomodada, de diferentes dimensiones según el tipo de cárcava, lo que representó un total de 72.63 m³. Con estas actividades se busca mitigar la pérdida de suelo, recurso natural no renovable y que, por consecuencia, difícil de recuperar una vez perdido (Figura 7).

Acción 5.1.1.3. Implementar el Programa Regional de Manejo del Fuego.

Meta: Contratar a un Coordinador del Programa por un periodo de 12 meses.

La prontitud y eficiencia de las gestiones, de las diferentes áreas de la JIMAV (Directiva, Administrativa y Operativa), permitieron efectuar la contratación desde el primer mes del año 2022 de una Coordinación de Manejo del Fuego, lo cual permitió que las metas planteadas en el Anexo Técnico de Manejo del Fuego 2022 se completaran.

Línea estratégica 5.1.2. Coordinar y fortalecer acciones para la prevención, detección y combate de incendios forestales.

Acción 5.1.2.1. Fortalecer la coordinación para la elaboración de calendarios de quemas municipal.

Meta: 14 Ayuntamientos.

El fortalecimiento de la prevención cultural y buenas prácticas de uso del fuego para la mitigación del impacto en los ecosistemas forestales de la región Valles, con los 14 H. Ayuntamientos que conforman a la JIMAV, se dio a través de la impresión, distribución y difusión de los calendarios de quemas municipales. Lo anterior se realizó con la finalidad de llevar a cabo la difusión efectiva del uso del fuego en terreno forestales y agropecuarios acordes a los lineamientos establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-015 SEMARNAT/SAGARPA-2007.

A través de las diferentes sesiones de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente de la Región Valles en se estuvo organizando, en primera instancia, la entrega de los calendarios de quemas impresos, los cuales se ubicaron en zonas estratégicas en cada uno de los municipios (Figura 8). Posteriormente, una vez concluida la temporada crítica de incendios, se invitó a que los 14 Ayuntamientos revisaran internamente los calendarios que se encuentran vigentes actualmente para que, en dado caso de que surgiera alguna modificación, se atiende lo más rápido posible. Lo anterior bajo el entendido de que a inicios del próximo año 2023 se llevaría a cabo la última revisión y posterior impresión de estos calendarios de quema para que estén listos antes de la próxima temporada crítica de incendios.

Cabe mencionar que, con la intención de reforzar esta medida de calendarización del uso del fuego, también se llegó al acuerdo que durante el presente ejercicio fiscal se mantendría el periodo de veda de quemas establecido desde 2020, el cual abarcó del 15 de abril al 31 de mayo de 2022.

Acción 5.1.2.2. Implementar el protocolo de actuación del personal integrado a brigadas de prevención y control de incendios forestales.

Meta: Protocolo de actuación anual.

El protocolo mediante con el cual se operó en JIMAV contempla los pasos fundamentales para el correcto manejo del incidente y se tiene pleno conocimiento que este se acopla acorde a la complejidad de cada evento. Dicho protocolo permitió que las brigadas regionales forestales actuaran con eficiencia, facilitando y mejorando la operatividad no solo de las brigadas que operan con JIMAV, sino también, con el resto del estado de fuerza presente en

la región Valles, a pesar de lo complicado de la temporada a casusa de las condiciones ambientales recurrentes desde 2021 (Figura 4).

Bajo este contexto y en función de las condiciones meteorológicas ocasionadas por fenómeno conocido como la Niña, que derivaron en poca humedad, temporada invernal alargada y alta sequedad del combustible; lo anterior aunado a la elevada incidencia del uso irresponsable del fuego ocasionado por el cambio de uso del suelo para el establecimiento sin control de las plantaciones de agave azul en la región, contribuyeron a la generación de incendios en cualquier sitio.

De acuerdo con los datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), esta temporada se registraron y atendieron dentro del territorio operativo de JIMAV un total de 212 incidentes (un incremento del 4 % respecto a 2021), de los cuales 125 correspondieron a incendios forestales, 82 no forestales (tierras agrícolas, cultivos anuales, etc.) y cinco catalogados como urbanos, es decir, que se suscitaron dentro de territorios poblacionales. Una vez más se repite el patrón de incidencia donde los municipios de Tala y Tequila presentan el mayor número de incendios. Sin embargo, es preciso recalcar que en el caso del municipio de Tala la mayoría de los incidentes se presentaron en áreas agrícolas y pastizales.

Este año se contabilizaron un total de 212 incidentes y, aunque no se refleje un incremento sustancial en la incidencia, los datos de superficie mostraron lo contrario. Es decir, en 2021 se afectaron un total de 8,000 hectáreas aproximadamente que, comparadas con las de 2022, se puede observar un aumento del 30 % (3,360 hectáreas); los municipios de Tequila, Hostotipaquillo y Ahualulco de Mercado obtuvieron las mayores cantidades de hectáreas afectadas por los incendios. Lo anterior se explica porque en estos municipios se presentaron los incendios más importantes de esta temporada aunado a que las orografías son accidentadas, lo que limita el trabajo de los brigadistas. En cambio, las afectaciones no forestales en Tala, Ameca y Teuchitlán corresponden a que en estos municipios se encuentran las potencias agrícolas de la región como la caña de azúcar y el maíz.

Esto nos indica que es necesario continuar y fortalecer las acciones enfocadas a la prevención cultural y legal de forma coordinada con los Ayuntamientos y las autoridades agropecuarias. Lo que se puede resaltar sobre esto es que precisamente las afectaciones fueron menores, es decir, los incendios fueron superficiales y fue poco el arbolado impactado y, aunque esto altere procesos socioambientales, las actividades de restauración que se planeen en estas zonas mejoran las condiciones a mediano plazo.

En este sentido, el papel de la JIMAV fue clave en la coordinación interinstitucional. A través de la Coordinación de Manejo de Fuego de JIMAV, así como las brigadas regionales que colaboran con la Junta, se participó en diversos incidentes bajo el protocolo de actuación anual y el Sistema de Comando de Incidentes.

En esta temporada las brigadas forestales regionales atendieron y colaboraron en un total de 22 incendios (10.37 % de total) y, aunque fueron menos intervenciones que en 2021, dichas

intervenciones cada vez son más intensas y en nuevos destinos dentro y fuera de la región Valles. Las brigadas participaron en incendios dentro de los municipios de Ameca, Ahualulco de Mercado, Cocula, Tala, San Marcos, Magdalena, Hostotipaquillo y Tequila; y dentro de estos territorios en los incendios más intensos que requirieron de mayor atención como lo fueron los incidentes de Ahualulco de Mercado (Piedras Bola), Magdalena (El Maíz de Color/Latillas) y Tequila (El Cóbano; Huizizilapa/La Escuadra).

Acción 5.1.2.3. Difusión del manejo del fuego y uso correcto de las quemas agropecuarias en la región Valles de acuerdo con la NOM-015.

Meta: 14 Ayuntamientos.

En los primeros meses de 2022 en la Segunda Sesión de Ecología y Medio Ambiente de la Región Valles se generó inquietud por parte de los representantes de las direcciones de ecología y medio ambiente y desarrollo agropecuario respecto a la información y lineamientos correspondientes a la Norma Oficial Mexicana NOM-015 SEMARNAT/SAGARPA-2007. La Coordinación de Manejo del Fuego de JIMAV brindó apoyo directamente en dicha sesión y, posteriormente, vía correo electrónico. Aunado a esto y, para fomentar la difusión de la NOM-015, se compartieron a los municipios trípticos con la información base para apoyar al entendimiento de dicha Norma, y con ello, puedan aplicarla en sus respectivos municipios.

Línea estratégica 5.1.3. Generar y transferir conocimientos para el manejo del fuego.

Acción 5.1.3.1. Generar, difundir y socializar ante actores locales clave, información sobre áreas prioritarias de atención de incendios forestales en la región Valles.

Meta: Difusión de información cartográfica a los 14 Ayuntamientos.

Se generó y compartió con todos los municipios de la región operativa de la JIMAV la información cartográfica referente a las áreas prioritarias de protección contra incendios forestales. Los datos compartidos muestran gráficamente aquellas zonas forestales que necesitan especial atención por la alta cantidad de combustible disponible y el tipo de ecosistema en cuestión. Es preciso que estas áreas se apliquen acciones diversas que logren mitigar los impactos que se puedan suscitar, esto es, mediante actividades preventivas como: rehabilitación y apertura de brechas cortafuego, rehabilitación de caminos rurales y forestales, reducción de combustible con la aplicación de quemas controladas, entre otros; que permitan mantener el dinamismo ecosistémico en beneficio de la región Valles (Figura 9 y 10).

Acción 5.1.3.2. Generar, difundir y socializar ante actores locales clave, información sobre ecosistemas sensibles al fuego en la región Valles y las adaptaciones desarrolladas.

Meta: Difusión de información cartográfica a los 14 Ayuntamientos.

En lo que respecta a el mapa de adaptación de los ecosistemas forestales al fuego presentes en la región operativa de JIMAV, de igual forma que el anterior, se compartió a los representantes de las direcciones de desarrollo rural y ecología de los 14 Ayuntamientos. El objetivo es que dichos actores entiendan, revaloricen y enfoquen esfuerzos a aquellos ecosistemas que no están adaptados al fuego, así como también empezar a familiarizarse con aquellos que necesitan al fuego para su óptimo desarrollo con regímenes de fuego más acercados a los registros históricos (Figura 9 y10).

La Coordinación de Manejo del Fuego de JIMAV queda en total disposición para la aclaración de dudas que surjan en el proceso de razonamiento. Asimismo, existe la disposición de focalizar esta información a los territorios particulares si así es requerido.

Línea estratégica 5.1.4. Fomentar la sinergia institucional a través de mecanismos de coordinación para la protección contra incendios forestales.

Acción 5.1.4.1. Implementar acciones de manejo del fuego basados en el Sistema de Comando de Incidentes (SCI).

Meta: Operación bajo el SCI.

El sistema estandarizado de atención a emergencias (SCI), permitió que las brigadas regionales forestales *JIMAV Sierra* y *JIMAV Barranca*, bajo la supervisión y coordinación de la dirección técnica de JIMAV, operaran sus actividades de combate de incendios forestales de forma segura y eficiente en cada incidente (Figura 11). Lo anterior solo se logró a través de la colaboración interinstitucional con las dependencias vinculadas al manejo del fuego regional y fuera de la región Valles.

La operación interinstitucional bajo el mismo sistema de operatividad permitió un despliegue eficaz del estado de fuerza regional, una coordinación clara y precisa, reducción de costos, seguridad para el personal combatiente, así como, la mitigación del impacto del fuego en los ecosistemas. Bajo este contexto, se continuará con la implementación de este sistema en futuras intervenciones, pero sobre todo, se buscará ampliar el desarrollo de capacidades en el estado de fuerza regional.

Acción 5.1.4.2. Participación en la coordinación interinstitucional.

Meta: Participación en reuniones regionales de coordinación interinstitucional.

A lo largo del 2022 se estuvo participando en las diversas reuniones de índole interinstitucional para tratar temas de coordinación, planeación operativa, retroalimentación y diversas actualizaciones que mejoran en gran medida los trabajos de coordinación en la

región Valles. La interacción constante entre las instituciones responsables del manejo del fuego genera las condiciones necesarias para un correcto funcionamiento interinstitucional, lo que da pie a que las actividades planificadas tengan menos sesgo de operación y se contribuya a que las temporadas críticas de incendios impacten en menor medida a los ecosistemas forestales.

Asimismo, con la meta de seguir fomentando la interacción directa interinstitucional, se convocó, a través de JIMAV, al cierre de la temporada de incendios 2022. El encuentro se suscitó en las inmediaciones de la Antigua Estación de Ferrocarril en el municipio de Etzatlán; se contó con la participación de los representantes de diferentes organismos como: H. Ayuntamiento de Etzatlán, Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA), la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) del Estado de Jalisco, y la JIMAV, así como, alrededor de 60 elementos pertenecientes a las distintas brigadas forestales que colaboran en la región Valles.

Dicho encuentro anteriormente mencionado, permitió que se intercambiaran experiencias, pero sobre todo, que se realizará un ejercicio de retroalimentación al exponer las fortalezas, debilidades y mejoras tanto en la coordinación como en la operación en el combate de incendios forestales. Además, se otorgó reconocimientos a cada una de las brigadas como una forma de valorizar y agradecer el gran trabajo que realizan (Figura 12).

Por otro lado, se participó en la capacitación para coordinadores regionales de manejo del fuego y jefes de brigada. En dicha reunión estuvieron presentes los coordinadores regionales de manejo del fuego de la SEMDAET y las JIMAS, así como algunos jefes de las brigadas forestales del estado. La capacitación se llevó a cabo el 03 de noviembre de 2022 en las instalaciones de la CONAFOR en el bosque de El Centinela, se trataron temas de actualización de información para el informe de actividades por medio de formatos y formularios que permitirán hacer mucho más eficiente tanto el flujo de la información como la recopilación de esta, lo cual mejorará la operatividad y el acceso y actualización de estos datos (Figura 13).

Línea estratégica 5.1.5. Promover el desarrollo de capacidades de las brigadas forestales en materia de prevención,

5.1.5.1. Acción: Curso básico de Combatientes Forestales e Introducción al manejo del Fuego.

Meta: Un curso básico para combatientes forestales e introducción al manejo del fuego.

Con la premisa y visión desde JIMAV, sobre el desarrollo de capacidades del personal operativo, se llevó a cabo el curso básico en conjunto con elementos de la SEMADET, donde se impartió información para combatientes forestales y se dio una introducción al manejo del

fuego. Dicho curso se realizó en las instalaciones de la Casa de la Cultura del municipio de Etzatlán y participaron los integrantes de tres brigadas: brigada municipal de Etzatlán, brigada municipal de Ahualulco de Mercado y la brigada regional JIMAV Sierra, así como, elementos de Protección Civil y Bomberos de Etzatlán (Figura 14).

Asimismo, la coordinación de Manejo del Fuego de JIMAV participó en la “Capacitación para la Producción de Árboles Forestales de Alta Calidad en Viveros Tecnificados”, la cual fue impartida por el Biólogo José Villa Castillo, Director del Parque Nacional Nevado de Colima. El curso se desarrolló en el mencionado parque nacional los días 27 y 28 de septiembre del año 2022; el objetivo principal fue el desarrollo de capacidades para la formación de proyectos estratégicos para la producción de planta con características de alta calidad. Se pretende que a partir de esta experiencia se generen las condiciones necesarias para llevar a cabo la producción de planta de alta calidad en los viveros forestales dentro de la región Valles (Figura 15).

COMPONENTE 5.2. INFRAESTRUCTURA

Línea estratégica 5.2.1. Gestionar la infraestructura necesaria de manejo de fuego a nivel Regional.

Acción 5.2.1.1. Acondicionamiento de helipuntos.

Meta: Acondicionamiento de 7 helipuntos.

Bajo la Coordinación de Manejo de Fuego de la JIMAV, elementos de la brigada regional *JIMAV Sierra* y la brigada comunitaria del Ejido Oconahua, perteneciente al municipio de Etzatlán, desempeñaron el acondicionamiento de cuatro helipuntos, así como, la apertura de tres helipuntos más, distribuidos dentro del Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra del Águila en los ejidos de “Labor de Solís” y “Oconahua” en los municipios de Ameca y Etzatlán, respectivamente. El mantenimiento constante de este tipo de infraestructura permite incrementar el tiempo de respuesta, facilitar el combate directo y reducir en gran medida, las afectaciones a los recursos naturales del Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra del Águila (Figura 16).

Acción 5.2.1.1. Gestionar maquinaria para la rehabilitación de caminos utilizados para la prevención y combate de incendios forestales.

Meta: Gestión de maquinaria.

Se identificaron algunos caminos rurales que facilitarían la logística en los principales ecosistemas forestales como lo es Sierra del Águila. Al momento no se han podido gestionar las visitas para realizar la solicitud de maquinaria, sin embargo, se trabajará en esto durante estos primeros meses del año 2023.

COMPONENTE 5.3. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Línea estratégica 5.3.1. Fomentar la difusión y comunicación efectiva en temas de manejo del fuego, dirigida a la sociedad en general.

Acción 5.3.1.1. Generar fichas de divulgación sobre las acciones de prevención y combate de incendios forestales y restauración de áreas degradadas.

Meta: 16 semanas con publicaciones

Durante los tres meses de la temporada crítica de incendios, se generaron fichas con información clave de los incendios que se fueron registrado con el paso del tiempo. Dichas publicaciones se difundieron semanalmente con el objetivo de dar a conocer a la sociedad en general de la región Valles, la situación constante y actualizada de los incidentes para tomar precauciones y decisiones informadas (Figura 17).

Acción 5.3.1.2. Socialización y difusión de las actividades de combate y prevención de incendios implementadas en la región Valles a través de plataformas y espacios informativos digitales.

Meta: 6 publicaciones

En seguimiento a la información generada sobre los incendios forestales en la región Valles, cada semana se utilizaban las redes sociales oficiales de JIMAV para hacer la difusión y socialización de las actividades hechas por las brigadas forestales regionales (Figura 18).

COMPONENTE 5.4. GESTIÓN

Línea estratégica 5.4.1. Fomentar la gestión interinstitucional en materia de incendios forestales.

Acción 5.4.1.1. Promover ajustes en la normatividad municipal alineada a las disposiciones Estatales (LEEEPA, 2020) vinculadas a incendios forestales.

Meta: Promover las modificaciones de la LEEEPA en los 14 H. Ayuntamientos.

Las gestiones con los representantes de las áreas de ecología y desarrollo agropecuario de los municipios, para buscar la forma de impulsar las modificaciones de las leyes y los reglamentos municipales, se pospusieron para inicios del año 2023. Se buscará completar esta meta en su totalidad en los primeros meses del 2023. Es importante mencionar se estuvo dando seguimiento a este tema en las sesiones de la Comisión Regional de Ecología de la Región Valles.

VII. ACTIVIDADES PENDIENTES

COMPONENTE 5.2. INFRAESTRUCTURA

Línea estratégica 5.1.2. Gestionar la infraestructura necesaria en materia de manejo del fuego a nivel regional.

Acción 5.2.1.2. Gestionar maquinaria para la rehabilitación de caminos utilizados para la prevención y combate de incendios forestales.

Meta: Gestión de maquinaria

Se trabajó con la identificación de potenciales caminos para su rehabilitación. Sin embargo, la solicitud de maquinaria, junto con las autoridades municipales, quedará pospuesta para los meses iniciales del 2023.

COMPONENTE 5.4. GESTIÓN

Línea estratégica 5.4.1. Fomentar la gestión interinstitucional en materia de incendios forestales.

Acción 5.4.1.1. Promover ajustes en la normatividad municipal alineada a las disposiciones Estatales (LEEEPA, 2020) vinculadas a incendios forestales.

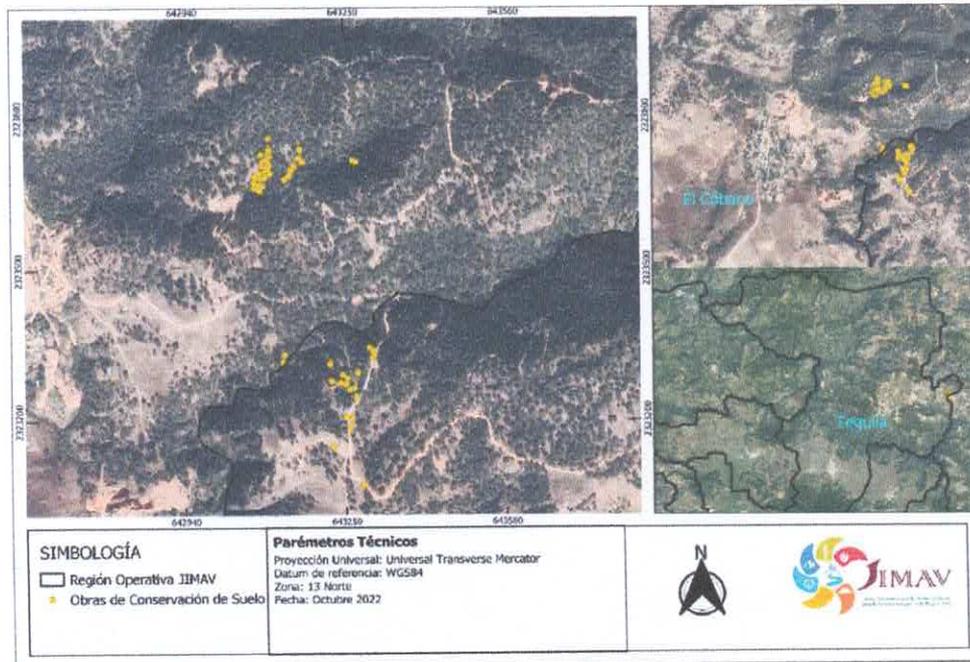
Meta: Promover las modificaciones de la LEEEPA en los 14 H. Ayuntamientos.

Se enfocarán los esfuerzos de cambio en la normatividad con aquellos municipios de la región operática de JIMAV que estén más atrasados en este proceso. Esto se realizará a través de las direcciones de ecología y desarrollo agropecuario en los primeros meses del 2023.

VIII. MEMORIA FOTOGRÁFICA



Figura 1. Ubicación general de las actividades de mantenimiento de Brechas Cortafuego (MBCF) realizadas por parte de la brigada JIMAV Barranca.



Figuras 2, 3. Ubicación de las obras de conservación de suelos en zonas impactadas por incendios forestales.

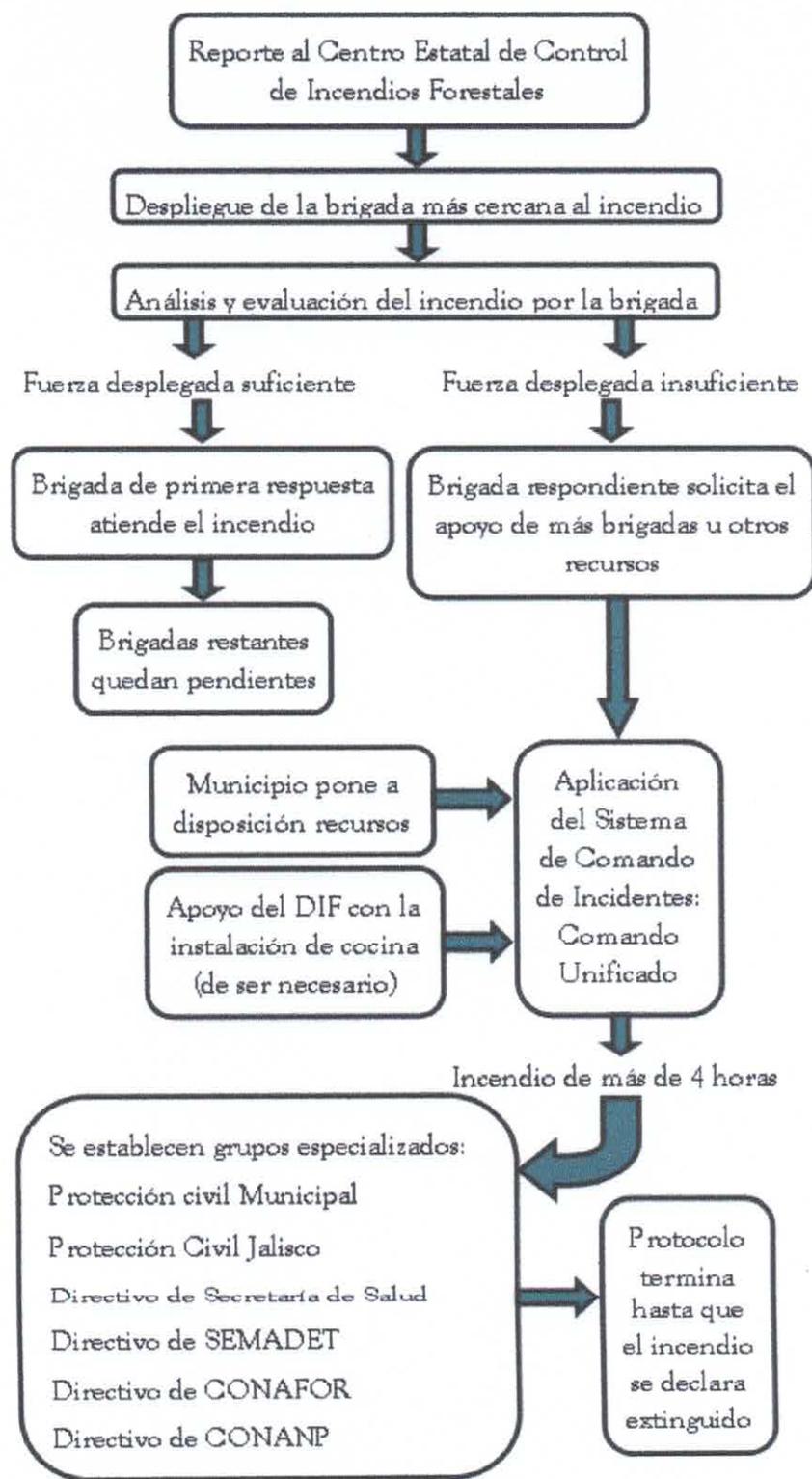


Figura 4. Protocolo de respuesta de incidentes utilizado en JIMAV.

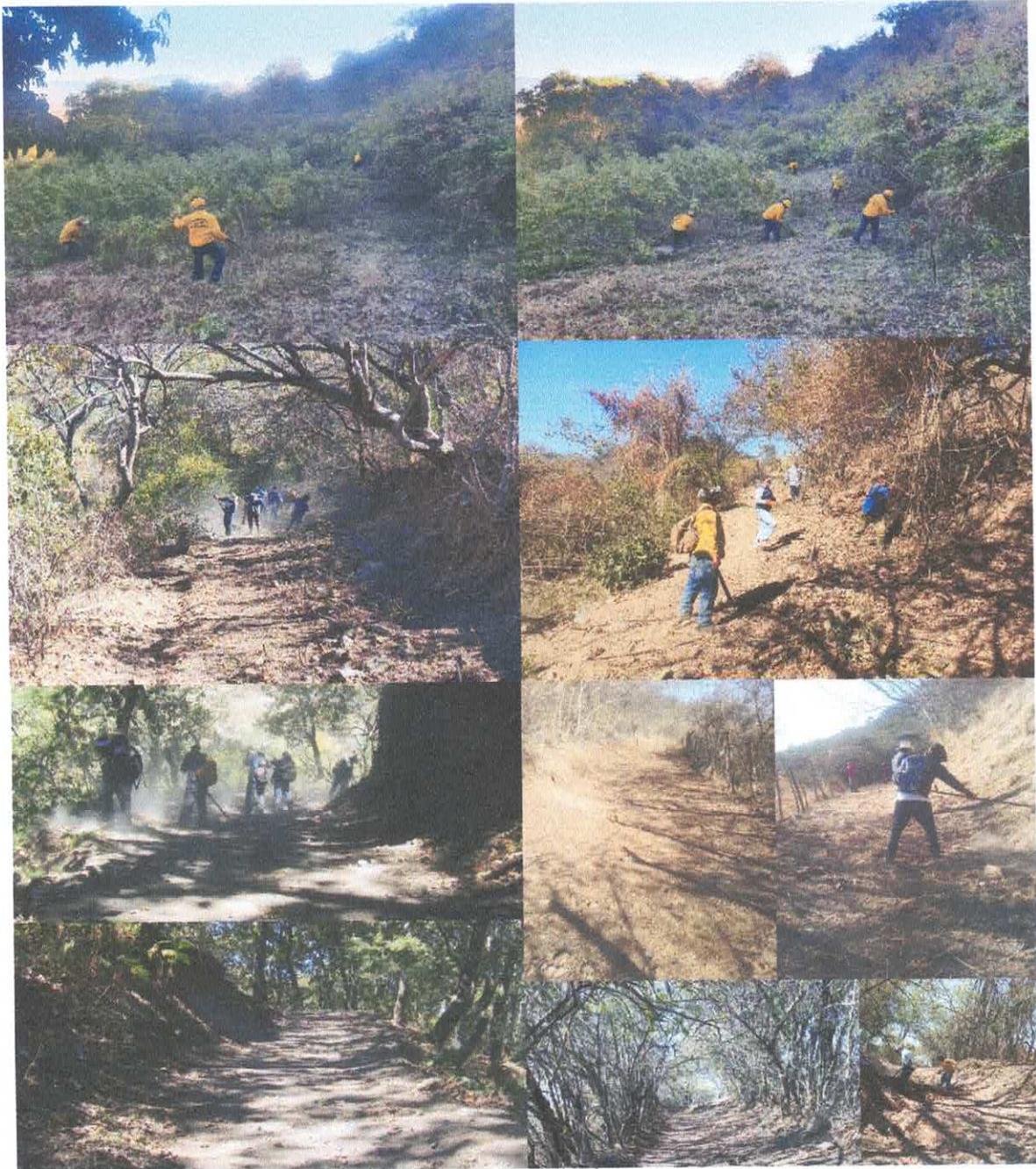


Figura 5. Participación de personal correspondiente a las brigadas comunitarias en el mantenimiento y apertura de brechas cortafuego en el Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra del Águila.

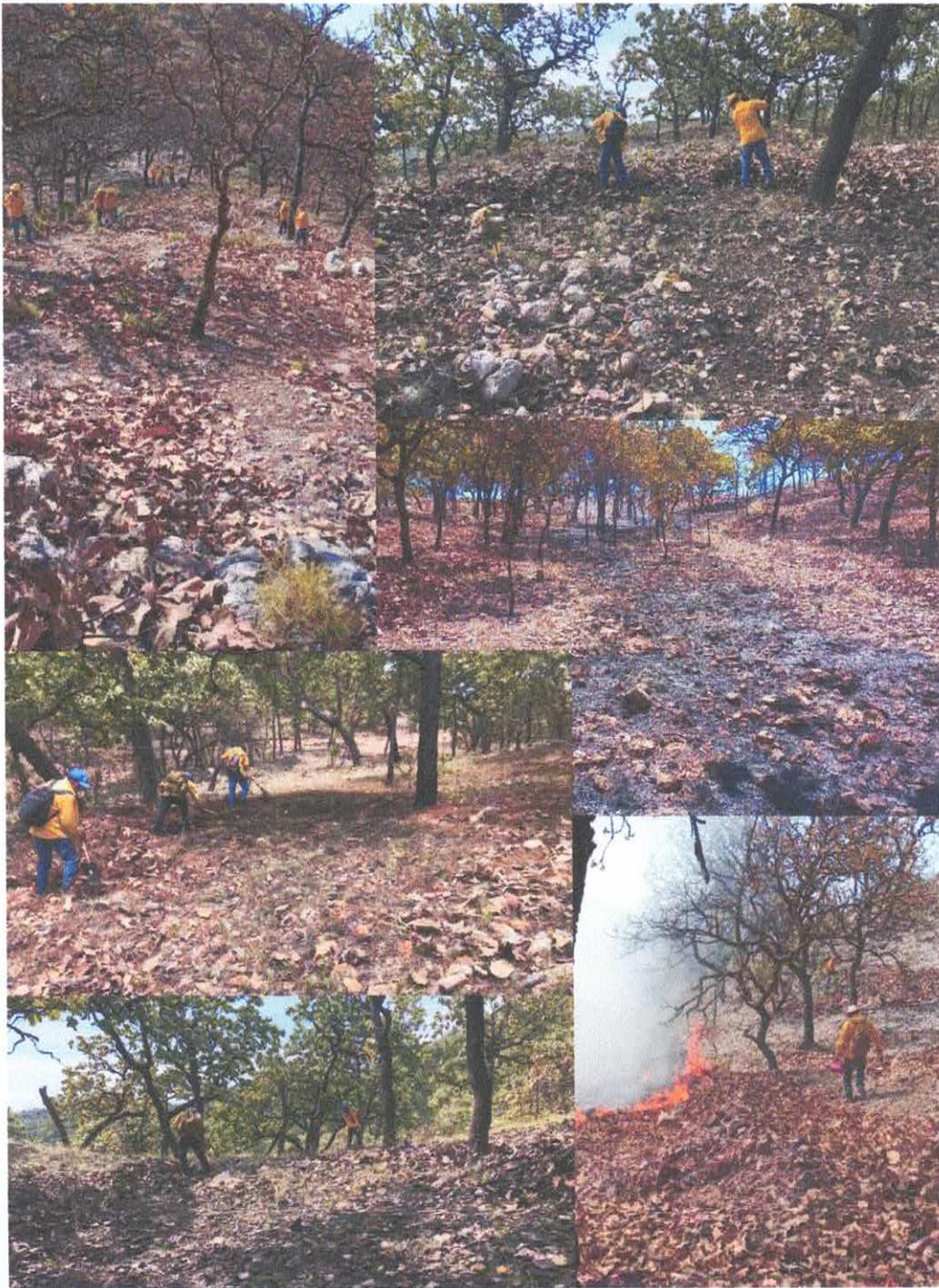


Figura 6. Participación de personal correspondiente a la brigada forestal regional *JIMAV Barranca* en el mantenimiento de brechas cortafuego.



Figura 7. Obras de conservación de suelos realizadas por la Brigada Forestal Regional *JIMAV Barranca* en zonas impactadas por incendios forestales en la temporada crítica de incendios 2022, en los municipios de Tequila y San Cristóbal de la Barranca, Jalisco.



Figura 8. Entrega de calendarios de quemas impresos a los Ayuntamientos que conforman la región Valles.

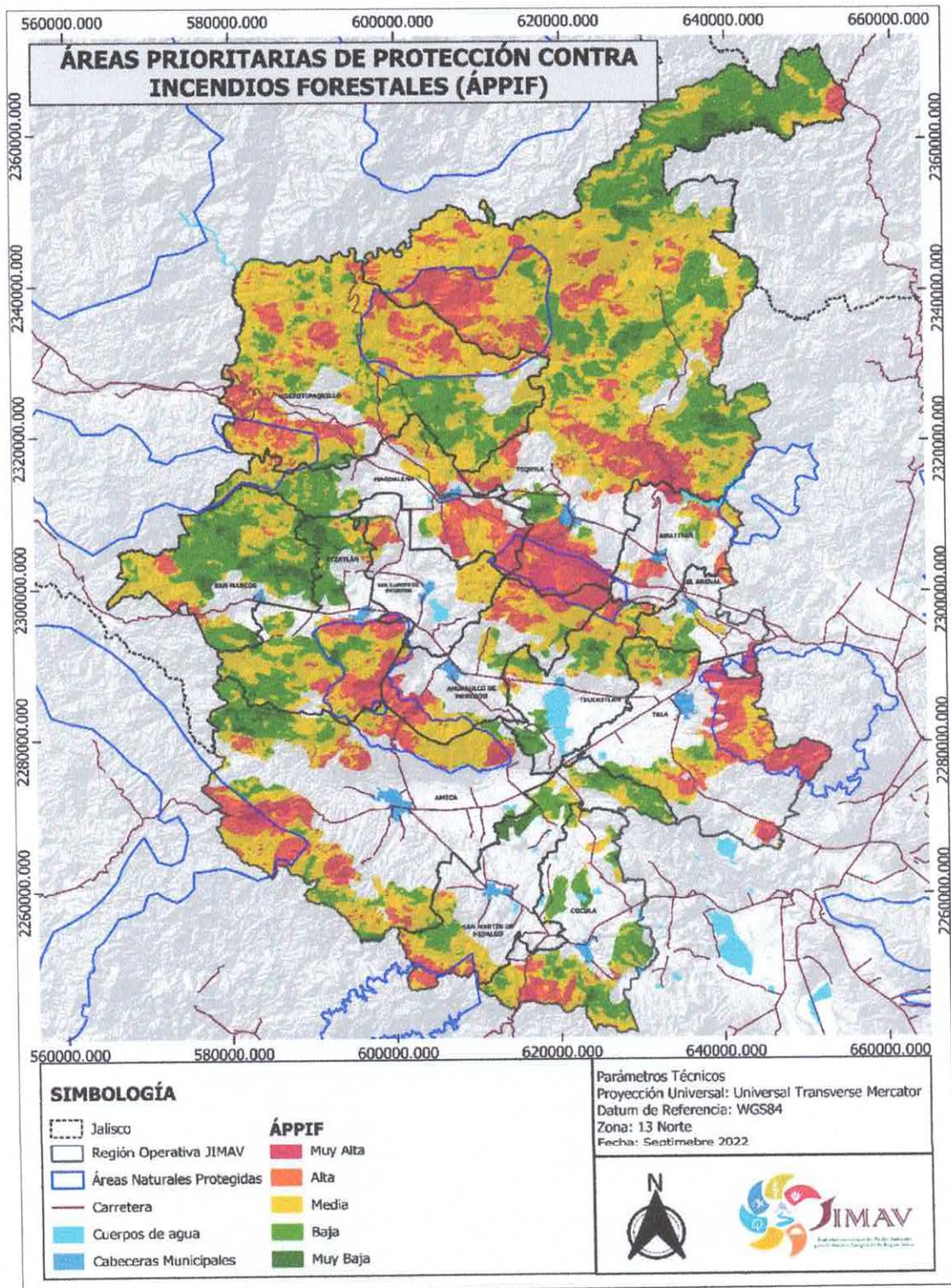


Figura 9. Áreas Prioritarias de Protección contra Incendios Forestales de la región operativa JIMAV.

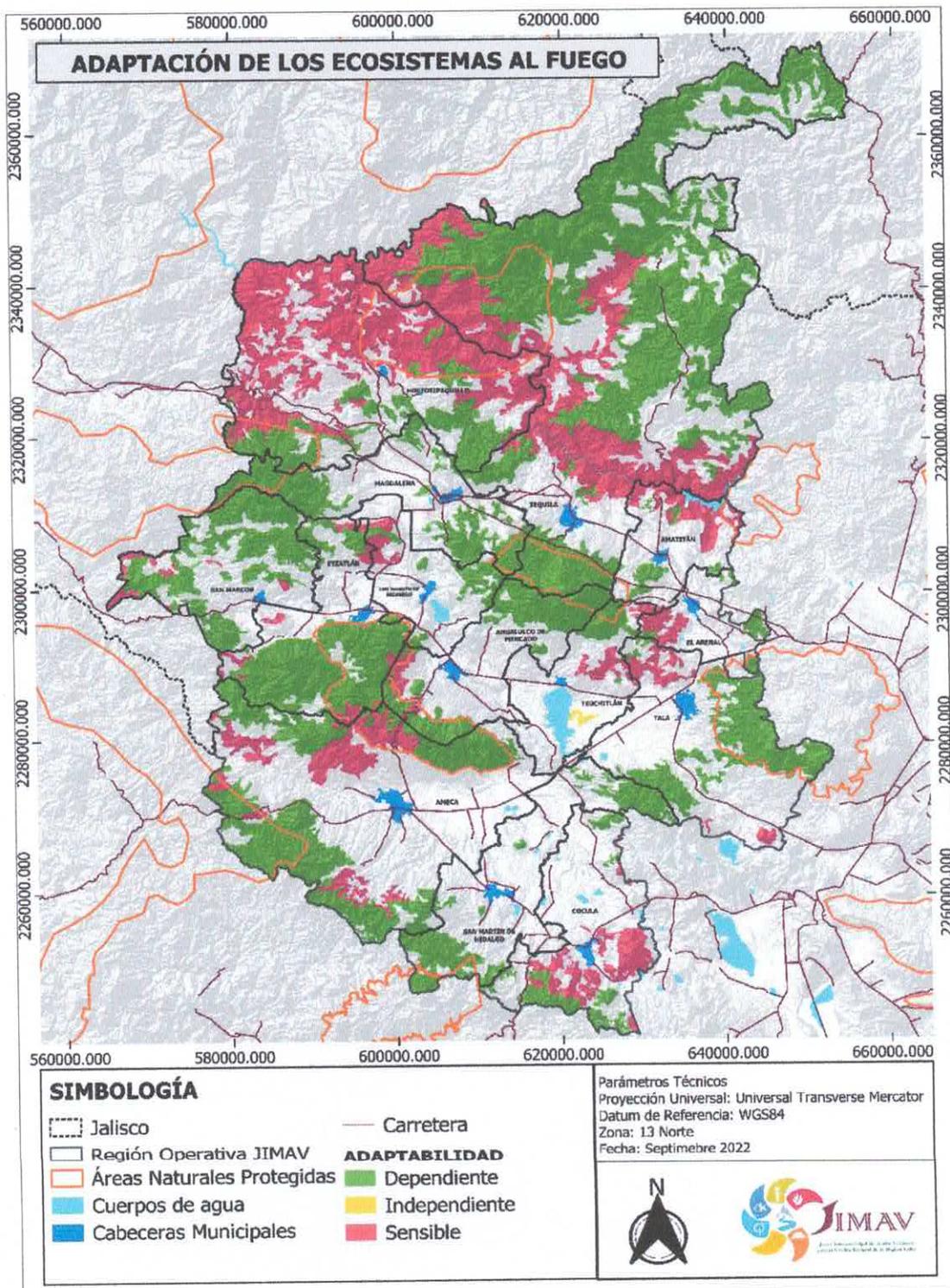


Figura 10. Áreas Prioritarias de Protección contra Incendios Forestales de la región operativa JIMAV.

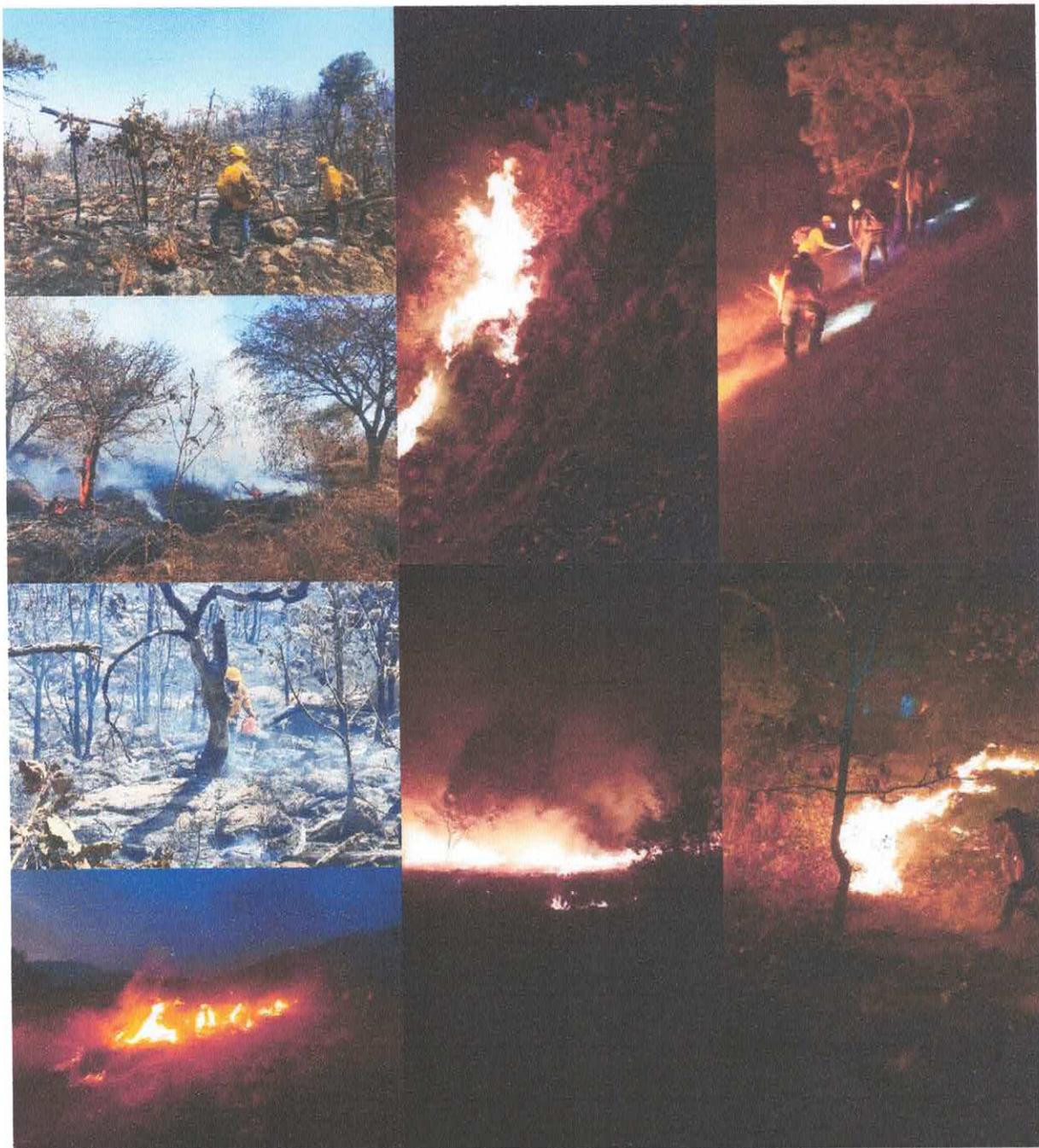


Figura 11. Participación de la Brigada *JIMAV Sierra* y *JIMAV Barranca*, bajo el SCI, en el territorio operativo de JIMAV.



Figura 12. Evento de cierre de temporada y reconocimiento a brigadistas forestales 2022, Antigua Estación del Ferrocarril, Etzatlán, Jalisco.

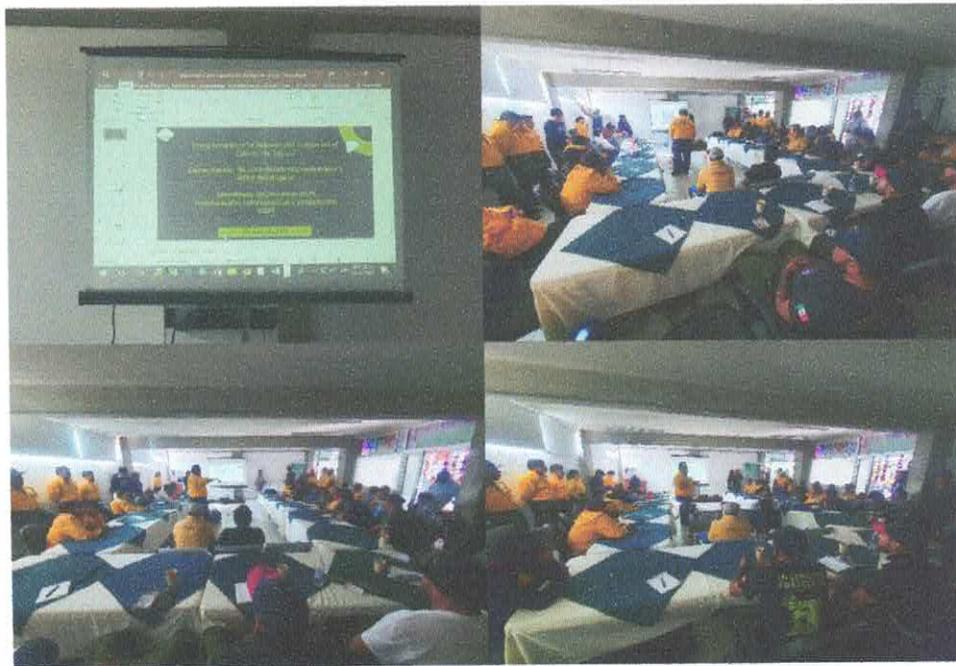


Figura 13. Capacitación de coordinadores regionales y jefes de brigada, CONAFOR Centinela, Zapopan, Jalisco.



Figura 14. Curso de temas básicos para combatientes forestales en el municipio de Etzatlán, Jalisco.



Figura 15. Capacitación para la Producción de Árboles Forestales de Alta Calidad en Viveros Tecnificados, Parque Nacional Nevado de Colima.



Figura 16. Acondicionamiento y apertura de helipuntos en áreas estratégicas en el Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra del Águila.

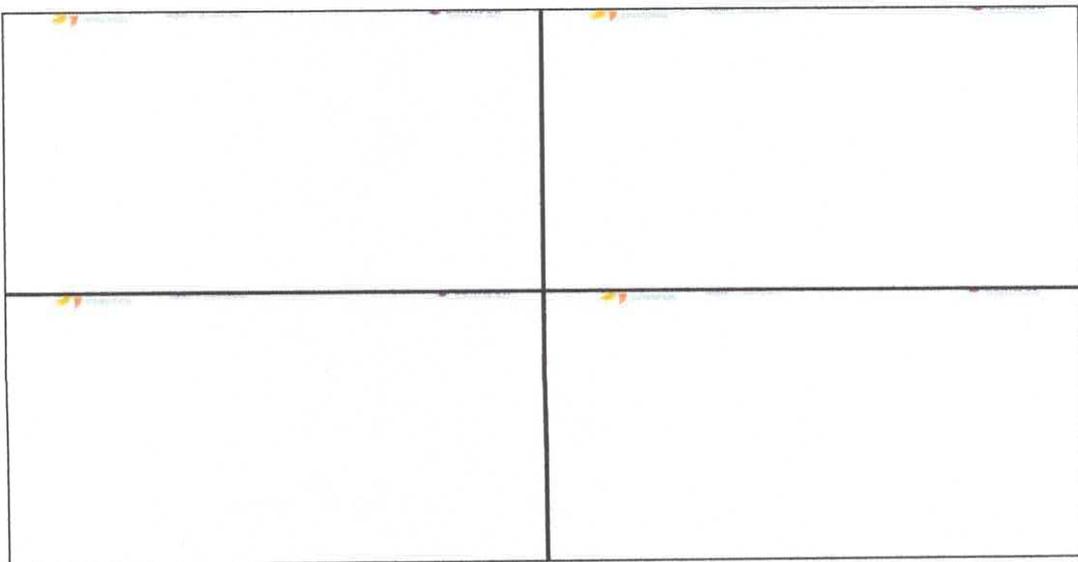


Figura 17. Fichas de divulgación del combate de incendios en la región Valles.

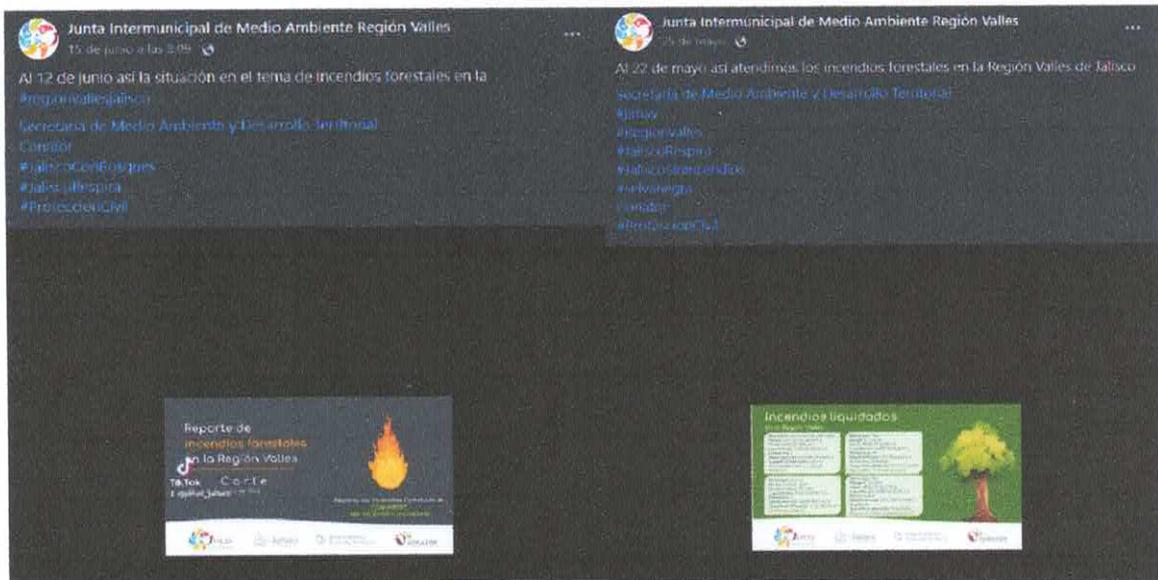


Figura 18. Actividad de socialización y difusión de las actividades de combate de incendios en la región Valles.

IX. ANEXOS

Anexo1. Listas de asistencia del curso “Brigadistas Forestales” impartido por elementos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial en el Municipio de Etzatlán, Jalisco.

<p>As. Solidaridad No. 273, Las y Las, Col. Las Flores, Tala, Jalisco</p> <p>Tala, Jalisco, 04 de enero de 2022</p> <p>Resolvo de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV) la cantidad de 20 calendarios de quemas impresas con la información referente al uso del fuego en terrenos agropecuarios para la temporada crítica de incendios 2022.</p> <p>Asimismo, en dichos calendarios se hace hincapié en que la temporada de veda de quemas comprende del 15 de abril al 31 de mayo de 2022. Esto con el objetivo de una difusión efectiva a través de la colocación de esta información en puntos estratégicos en la región Valles y en seguimiento a los acuerdos de la 2da Sesión Ordinaria de la Comisión de Ecología de la Región Valles del presente ejercicio fiscal.</p> <p>En este sentido, me comprometo a difundir esta información con la meta de mitigar el impacto del fuego en los ecosistemas forestales de la región.</p> <p>Ajustamiento: <i>Alfonso de Miranda</i> Puesto: <i>Director de Ecología</i> Nombre: <i>Alfonso de Miranda</i></p> <p><i>[Firma]</i> Firma</p>	<p>As. Solidaridad No. 273, Las y Las, Col. Las Flores, Tala, Jalisco</p> <p>Tala, Jalisco, 04 de enero de 2022</p> <p>Resolvo de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV) la cantidad de 20 calendarios de quemas impresas con la información referente al uso del fuego en terrenos agropecuarios para la temporada crítica de incendios 2022.</p> <p>Asimismo, en dichos calendarios se hace hincapié en que la temporada de veda de quemas comprende del 15 de abril al 31 de mayo de 2022. Esto con el objetivo de una difusión efectiva a través de la colocación de esta información en puntos estratégicos en la región Valles y en seguimiento a los acuerdos de la 2da Sesión Ordinaria de la Comisión de Ecología de la Región Valles del presente ejercicio fiscal.</p> <p>En este sentido, me comprometo a difundir esta información con la meta de mitigar el impacto del fuego en los ecosistemas forestales de la región.</p> <p>Ajustamiento: <i>Diego Treviño</i> Puesto: <i>Supervisor Ecología y Medio Ambiente</i> Nombre: <i>Diego Treviño</i></p> <p><i>[Firma]</i> Firma</p>
---	---

Anexo 2. Constancias de entrega de calendarios de quemas impresos para su difusión efectiva en la región Valles.



Av. Soledad N. 176, 118 y 131
Caf. Los Fresnos
Tala, Val. C.R. 45210
Ameca, Jalisco, 30 de marzo del 2022
Asunto: Carta Respuesta de entrega



Av. Soledad N. 176, 118 y 131
Caf. Los Fresnos
Tala, Val. C.R. 45210
Ameca, Jalisco, 30 de marzo del 2022
Asunto: Carta Respuesta de entrega

Mediante la presente carta, Yo Vicente Rodríguez Tello, Coordinador de Administración, hago entrega a Adrian Sánchez Acosta, jefe de Brigada Sierra, del material siguiente para su utilización en la temporada de quemado por un periodo de tres meses, iniciando el 01 de abril y concluyendo el 30 de junio del 2022.

No.	Equipo	Características
10	Araño	Estructa Metálica, Tipo de Mango Largo, Longitud del Mango 40 pulgadas, Material del Mango Madera, Nudo de Travesa 24, Ancho Total de los Dientes 24 pulgadas Reforzada
5	Machete	Machete Recto de 20" de largo
3	Hacha	Hacha de Media Cabeza, Material en la Cabeza Acero Alto Carbono 1045, Hoja de la Cabeza 4 lb., Longitud Total 40 pulgadas, Mango Madera 36 pulgadas, Material del Mango Madera de Eucalipto
2	Pulaski	Palanca equipada con las especificaciones del terreno forestal de Eucalipto Unidos, Cabeza forjada de 2 pulgadas en dos partes, una en forma de hacha y la otra en forma de azada, mango de hierro americano
3	Motocil	Herramienta formada por una hoja de acero de 9" de ancho, en la cual de un lado contiene seis dientes de 3/12" de largo cada uno y en el lado opuesto la hoja posee filo. El largo del palo es de 48" reforzado, con mecanismo en el extremo inferior en el empuje y reproducción de línea de cadena por corte y reproducción de combustible ligero y resaca hasta el suelo inferior, en cuerdas presurizadas, control de freno secundario y operatividad de cadena
2	Tornillo de punta	Tornillo Tubular para Hacha, tamaño de la Hacha 21 pulgadas, Longitud Total 22 pulgadas, Material de la Hoja Acero con Tratamiento Térmico, Mango de Hierro Americano
1	Aspiradora Tractor	Sistema de medición de potencia 4 tiempos con bajo consumo de combustible y emisión de contaminantes reducidos. Arrastre simplificado y descargado en el sistema de escape para protección ante vibraciones eléctricas. Anillo de corte regulable y ajustable. Sistema ventilador en el escape, empujador multifuncional con acelerador, bloque de distribución e inyectores de arranque, servicio y parada
1	Motocicleta Husqvarna 345	Motocicleta equipada con acelerador de cadena de flujo regulable y un dispositivo de regulación de la tensión de la cadena ubicado en la parte lateral. Cuenta con freno de cadena de doble acción, dirección en la parte derecha y control izquierdo. Motor de alta potencia diseñado para estar con mayor precisión. Filtro extracto

Todo este material de proceso calificado, y se le entregará un comprobante a cada brigada, de acuerdo con el procedimiento de entrega de quemado de la región de los Valles, será obligatorio el uso oportuno.

Actualizado la temporada anterior

Firma: _____

ACEPTO:

Anexo 3. Constancias de entrega de herramienta básica y especializada a la brigada regional forestal JIMAV Sierra.



Av. Soledad N. 176, 118 y 131
Caf. Los Fresnos
Tala, Val. C.R. 45210
Ameca, Jalisco, 30 de marzo del 2022
Asunto: Carta Respuesta de entrega



Av. Soledad N. 176, 118 y 131
Caf. Los Fresnos
Tala, Val. C.R. 45210
Ameca, Jalisco, 30 de marzo del 2022
Asunto: Carta Respuesta de entrega

Mediante la presente carta, Yo Vicente Rodríguez Tello, Coordinador de Administración, hago entrega a Adrian Sánchez Acosta, jefe de Brigada Sierra, del material siguiente para su utilización en la temporada de quemado por un periodo de tres meses, iniciando el 01 de abril y concluyendo el 30 de junio del 2022.

No.	Equipo	Características
10	Araño	Estructa Metálica, Tipo de Mango Largo, Longitud del Mango 40 pulgadas, Material del Mango Madera, Nudo de Travesa 24, Ancho Total de los Dientes 24 pulgadas Reforzada
5	Machete	Machete Recto de 20" de largo
3	Hacha	Hacha de Media Cabeza, Material en la Cabeza Acero Alto Carbono 1045, Hoja de la Cabeza 4 lb., Longitud Total 40 pulgadas, Mango Madera 36 pulgadas, Material del Mango Madera de Eucalipto
2	Pulaski	Palanca equipada con las especificaciones del terreno forestal de Eucalipto Unidos, Cabeza forjada de 2 pulgadas en dos partes, una en forma de hacha y la otra en forma de azada, mango de hierro americano
2	Motocil	Herramienta formada por una hoja de acero de 9" de ancho, en la cual de un lado contiene seis dientes de 3/12" de largo cada uno y en el lado opuesto la hoja posee filo. El largo del palo es de 48" reforzado, con mecanismo en el extremo inferior en el empuje y reproducción de línea de cadena por corte y reproducción de combustible ligero y resaca hasta el suelo inferior, en cuerdas presurizadas, control de freno secundario y operatividad de cadena
2	Tornillo de punta	Tornillo Tubular para Hacha, tamaño de la Hacha 21 pulgadas, Longitud Total 22 pulgadas, Material de la Hoja Acero con Tratamiento Térmico, Mango de Hierro Americano
1	Aspiradora Tractor 600	Sistema de medición de potencia 4 tiempos con bajo consumo de combustible y emisión de contaminantes reducidos. Arrastre simplificado y descargado en el sistema de escape para protección ante vibraciones eléctricas. Anillo de corte regulable y ajustable. Sistema ventilador en el escape, empujador multifuncional con acelerador, bloque de distribución e inyectores de arranque, servicio y parada
1	Motocicleta Husqvarna 345	Motocicleta equipada con acelerador de cadena de flujo regulable y un dispositivo de regulación de la tensión de la cadena ubicado en la parte lateral. Cuenta con freno de cadena de doble acción, dirección en la parte derecha y control izquierdo. Motor de alta potencia diseñado para estar con mayor precisión. Filtro extracto

Todo este material de nuevo y de buena calidad.

El receptor se compromete a cuidar dicho material, de acuerdo con las instrucciones que se da de acuerdo con el procedimiento de entrega de quemado de la región de los Valles, será obligatorio el uso oportuno y el mantenimiento de este material de acuerdo con el procedimiento.

Actualizado la temporada anterior

Firma: _____

ACEPTO CONFORMIDAD: _____

ENTREGA EL EQUIPO: _____

Anexo 4. Constancias de entrega de herramienta básica y especializada a la brigada regional forestal *JIMAV Barranca*.



Av. Solidaridad No. 174, L10 y L11
 Col. Los Fresnos
 Tala, Jal. C.P. 45310

Tala, Jalisco, 30 de marzo del 2022
 Folio: 01/2022
 Asunto: ENTREGA DE EQUIPO DE SEGURIDAD

Por medio de este documento hago constar que recibo en buenas condiciones el siguiente equipo:

No.	Equipo	Características
1	Casco	Casco protector color amarillo de ala ancha con barboquejo y mentón. Fabricado de polietileno de alto impacto con resistencia al impacto y penetración
1	Mochila	Mochila para portar equipo de los combatientes, cuenta con dos cierres en la parte central y cuenta con 4 bolsas externas, 2 laterales y 2 frontales
1	Goggles	Goggles con mica transparente y esta mica no se raya ni se empaña, cuentan con una banda elástica que permite el perfecto ajuste a la cabeza de cada usuario.
1	Guantes	Par de guantes de piel suave cortos, cuentan con una excelente maniobrabilidad. Fabricados en piel de res pigmentada. Unitalla. Cubren la mano completa y el puño es de carnaza
1	Camisola	Camisola fabricada en Gabardina 100% Algodón, color Amarillo, Manga larga, con dos bolsas frontales con solapa
1	Lampara	Linterna para la cabeza con tecnología de iluminación LED, 150 lúmenes de salida de alta definición. Presenta un diseño con cabezal rotatorio que permite dirigir el haz de luz a diferentes puntos donde es requerido. Interruptor que controla la luz y la ajusta entre el 10 y 100 por ciento. Es resistente al agua y el clima
1	Botas	Bota de suela de atrilo nitrilo, piel de vacuno, altura 23 cm sin casquillo

Los cuales me han sido asignados, entendiéndolo que soy absolutamente responsable del uso que se le dé al equipo que este a mi cargo. Me comprometo a cuidarlo y mantenerlo en buen estado, siendo utilizado únicamente dentro del ámbito laboral.

ACEPTO DE CONFORMIDAD	ENTREGA EL EQUIPO
	
ADRIAN BAÑUELOS ALVARADO	VICENTE RODRÍGUEZ TELLO



Anexo 5. Ejemplo de constancia de entrega de equipo de protección personal a los elementos que conforman a las brigadas forestales regionales que colaboran con JIMAV.

<p>Logo: JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)</p> <p>SECRETARÍA Ejecutiva de Control de Temporadas de Incendios 2022 DEPARTAMENTO DE: Evaluación de Incendios MUNICIPIO DE: Etzatlán, Jalisco a 27 de Julio de 2022</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Apellido</th> <th>Identificación</th> <th>Residencia</th> <th>Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Antonio</td><td>Osuna</td><td>10000000000000000000</td><td>Etzatlán, Jalisco</td><td></td></tr> <tr><td>Imanol</td><td>Yagüe</td><td>10000000000000000000</td><td>Etzatlán, Jalisco</td><td></td></tr> <tr><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td></tr> </tbody> </table>	Nombre	Apellido	Identificación	Residencia	Observaciones	Antonio	Osuna	10000000000000000000	Etzatlán, Jalisco		Imanol	Yagüe	10000000000000000000	Etzatlán, Jalisco		<p>Logo: JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)</p> <p>SECRETARÍA Ejecutiva de Control de Temporadas de Incendios 2022 DEPARTAMENTO DE: Evaluación de Incendios MUNICIPIO DE: Etzatlán, Jalisco a 27 de Julio de 2022</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Apellido</th> <th>Identificación</th> <th>Residencia</th> <th>Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>José</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td></tr> <tr><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td></tr> </tbody> </table>	Nombre	Apellido	Identificación	Residencia	Observaciones	José
Nombre	Apellido	Identificación	Residencia	Observaciones																																
Antonio	Osuna	10000000000000000000	Etzatlán, Jalisco																																	
Imanol	Yagüe	10000000000000000000	Etzatlán, Jalisco																																	
...																																
Nombre	Apellido	Identificación	Residencia	Observaciones																																
José																																
...																																
<p>Logo: JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)</p> <p>SECRETARÍA Ejecutiva de Control de Temporadas de Incendios 2022 DEPARTAMENTO DE: Evaluación de Incendios MUNICIPIO DE: Etzatlán, Jalisco a 27 de Julio de 2022</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Apellido</th> <th>Identificación</th> <th>Residencia</th> <th>Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td></tr> <tr><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td></tr> </tbody> </table>	Nombre	Apellido	Identificación	Residencia	Observaciones	<p>Logo: JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)</p> <p>SECRETARÍA Ejecutiva de Control de Temporadas de Incendios 2022 DEPARTAMENTO DE: Evaluación de Incendios MUNICIPIO DE: Etzatlán, Jalisco a 27 de Julio de 2022</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Apellido</th> <th>Identificación</th> <th>Residencia</th> <th>Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td></tr> <tr><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td></tr> </tbody> </table>	Nombre	Apellido	Identificación	Residencia	Observaciones					
Nombre	Apellido	Identificación	Residencia	Observaciones																																
...																																
...																																
Nombre	Apellido	Identificación	Residencia	Observaciones																																
...																																
...																																
<p>Logo: JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)</p> <p>SECRETARÍA Ejecutiva de Control de Temporadas de Incendios 2022 DEPARTAMENTO DE: Evaluación de Incendios MUNICIPIO DE: Etzatlán, Jalisco a 27 de Julio de 2022</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Apellido</th> <th>Identificación</th> <th>Residencia</th> <th>Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td></tr> <tr><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td></tr> </tbody> </table>	Nombre	Apellido	Identificación	Residencia	Observaciones	<p>Logo: JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)</p> <p>SECRETARÍA Ejecutiva de Control de Temporadas de Incendios 2022 DEPARTAMENTO DE: Evaluación de Incendios MUNICIPIO DE: Etzatlán, Jalisco a 27 de Julio de 2022</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Apellido</th> <th>Identificación</th> <th>Residencia</th> <th>Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td></tr> <tr><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td></tr> </tbody> </table>	Nombre	Apellido	Identificación	Residencia	Observaciones					
Nombre	Apellido	Identificación	Residencia	Observaciones																																
...																																
...																																
Nombre	Apellido	Identificación	Residencia	Observaciones																																
...																																
...																																

Anexo 6. Listas de asistencia tercer cierre de temporada de incendios organizado por JIMAV, Antigua Estación del Ferrocarril, Etzatlán, Jalisco.

**CHRISTIAN BRIGIDO RIVERA
IBARRA**
DIRECTOR

VICENTE RODRIGUEZ TELLO
COORDINADOR DE
ADMINISTRACIÓN



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



FORMATOS LEY DE DICIPLINA FINANCIERA

OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CTA	DESCRIPCIÓN	2022	2021	CTA	DESCRIPCIÓN	2022	2021
12440	Vehículos y equipo de transporte	4,306,772.99	4,246,572.99	22540	Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a largo plazo	0.00	0.00
12450	Equipo de oficina y seguridad	0.00	0.00	22550	Otros fondos de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	0.00	0.00
12460	Máquinaria, otros equipos y herramientas	3,893,184.13	3,893,184.13	22560	Valores y bienes en garantía a largo plazo	0.00	0.00
12470	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	0.00	0.00	22600	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
12480	Activos biológicos	8,850.00	8,850.00	22610	Provisión para demandas y juicios a largo plazo	0.00	0.00
12500	ACTIVOS INTANGIBLES	51,330.81	51,330.81	22620	Provisión para pensiones a largo plazo	0.00	0.00
12510	Software	51,330.81	51,330.81	22630	Provisión para contingencias a largo plazo	0.00	0.00
12520	Patentes, marcas y derechos	0.00	0.00	22690	Otras provisiones a largo plazo	0.00	0.00
12530	Concesiones y franquicias	0.00	0.00		PASIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
12540	Licencias	0.00	0.00		TOTAL DE PASIVOS	971,481.24	2,146,634.45
12590	Otros activos intangible	0.00	0.00		HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	0.00	0.00
12600	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-3,528,513.35	-2,143,412.84	30000	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0.00	0.00
12610	Depreciación acumulada de bienes inmuebles	0.00	0.00	31000	Aportaciones	0.00	0.00
12620	Depreciación acumulada de infraestructura	0.00	0.00	31200	Donaciones de capital	0.00	0.00
12630	Depreciación acumulada de bienes muebles	-3,506,726.39	-2,128,235.88	31300	Actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00
12640	Deterioro acumulado de activos biológicos	-4,799.96	-3,199.96	30000	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	7,175,122.21	8,515,255.72
12650	Amortización acumulada de activos intangibles	-11,987.00	-11,987.00	32100	Resultado del ejercicio (ahorro/deshorro)	-1,079,250.92	-1,079,250.92
12700	ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	32200	Resultado de ejercicios anteriores	9,394,483.06	10,395,737.17
12710	Estudios, formulación y evaluación de proyectos	0.00	0.00	32300	REVALUOS	0.00	0.00
12720	Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	0.00	0.00	32310	Revalúo de bienes inmuebles	0.00	0.00
12730	Gastos pagados por adelantado a largo plazo	0.00	0.00	32320	Revalúo de bienes muebles	0.00	0.00
12740	Anticipos a largo plazo	0.00	0.00	32330	Revalúo de bienes intangibles	0.00	0.00
12750	Beneficios al retiro de empleados pagados por adelantado	0.00	0.00	32380	Otros revalúos	0.00	0.00
12790	Otros activos diferidos	0.00	0.00	32400	RESERVAS	0.00	0.00
12800	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	32410	Reservas de patrimonio	0.00	0.00
12810	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de documentos por cobrar a largo plazo	0.00	0.00	32420	Reservas territoriales	0.00	0.00
12820	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de deudores por cobrar a largo plazo	0.00	0.00	32430	Reservas por contingencias	0.00	0.00
12830	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de ingresos por cobrar a largo plazo	0.00	0.00	32500	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1,079,250.92	-1,079,250.92
12840	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de préstamos otorgados a largo plazo	0.00	0.00	32510	Cambios en políticas contables	0.00	0.00
12890	Estimaciones por pérdida de otras cuentas incobrables a largo plazo	0.00	0.00	32520	Cambios por errores contables	-1,079,250.92	-1,079,250.92
12900	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	33000	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	0.00	0.00
12910	Bienes en concesión	0.00	0.00	33100	Resultado por posición monetaria	0.00	0.00
12920	Bienes en arrendamiento financiero	0.00	0.00	33200	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00	0.00
12930	Bienes en comodato	0.00	0.00		TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	7,175,122.21	8,515,255.72
					SUMA DE PASIVO Y PATRIMONIO / HACIENDA PÚBLICA	8,146,603.45	10,661,890.59
					ACTIVOS NO CIRCULANTES	5,685,088.71	6,928,309.22
					TOTAL DEL ACTIVO	8,146,603.45	10,661,890.59

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



CHRISTIAN BRIGMO RIVERA BARRA
DIRECTOR



VICENTE RODRIGUEZ TELLO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	197.82	0.00	197.82	197.82	197.82	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo general de participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de fomento municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de fiscalización y recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de extracción de hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuesto especial sobre producción y servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.136% de la recaudación federal participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.17% sobre extracción del petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasolinas y diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de impuesto sobre la renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de estabilización de los ingresos de las entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tenencia o uso de vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuesto sobre automóviles nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de compensación de repecos-intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros incentivos económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias	4,995,000.00	0.00	4,995,000.00	4,995,000.00	4,995,000.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros convenios y subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros ingresos de libre disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones en ingresos locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros ingresos de libre disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de ingresos de libre disposición	4,995,197.82	0.00	4,995,197.82	4,995,197.82	4,995,197.82	0.00
			Ingresos excedentes de ingresos de libre disposición			0.00
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS						
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de aportaciones para la ndmina educativa y gasto operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de aportaciones para los servicios de salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de aportaciones para la infraestructura social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del distrito federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de aportaciones múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de aportaciones para la seguridad pública de los estados y del distrito federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios de protección social en salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios de descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios de reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros convenios y subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras transferencias federales etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de transferencias federales etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de ingresos	4,995,197.82	0.00	4,995,197.82	4,995,197.82	4,995,197.82	0.00
DATOS INFORMATIVOS						
Ingresos derivados de financiamientos con fuente de pago de ingresos de libre disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos derivados de financiamientos con fuente de pago de transferencias federales etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaro que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

CHRISTIAN BRIGIDA RIVERA IBARRA
 DIRECTOR

VICENTE RODRIGUEZ TELLO
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN



OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	EGRESOS					
Servicios de comunicación social y publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de traslado y viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros servicios generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al resto del sector público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a fideicomisos, mandatos y análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario y equipo de administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y equipo de transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de defensa y seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinario, otros equipos y herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra pública en bienes de dominio público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra pública en bienes de dominio propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos productivos y acciones de fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones para el fomento de actividades productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y participaciones de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de títulos y valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras inversiones financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (AMEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE EGRESOS	5,401,000.00	0.00	5,401,000.00	5,235,881.83	4,540,129.24	165,118.17

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

CHRISTIAN BRUNO CÁMERA IBARRA
 DIRECTOR

VICENTE RODRIGUEZ TELLO
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN



OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
I. GASTO NO ETIQUETADO						
TOTAL DEL GASTO	5,401,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	5,401,000.00	0.00	5,401,000.00	5,235,882.00	4,540,129.00	1,65,118.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

CHRISTIAN BRIGIDO RIVERA IBARRA
DIRECTOR

VICENTE RODRIGUEZ TELLO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN



OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
I GASTO NO ETIQUETADO						
A Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la política de gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos financieros y hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de orden público y de seguridad interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros servicios generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B Desarrollo social	5,401,000.00	0.00	5,401,000.00	5,235,882.00	4,540,129.00	165,118.00
Protección ambiental	5,401,000.00	0.00	5,401,000.00	5,235,882.00	4,540,129.00	165,118.00
Vivienda y servicios a la comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros asuntos sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C Desarrollo económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, manufacturas y construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, tecnología e innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras industrias y otros asuntos económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D Otras no clasificadas en funciones anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del sistema financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO NO ETIQUETADO	5,401,000.00	0.00	5,401,000.00	5,235,882.00	4,540,129.00	165,118.00
II GASTO ETIQUETADO						
A Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la política de gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos financieros y hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de orden público y de seguridad interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros servicios generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B Desarrollo social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y servicios a la comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros asuntos sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C Desarrollo económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, manufacturas y construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, tecnología e innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras industrias y otros asuntos económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D Otras no clasificadas en funciones anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del sistema financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	5,401,000.00	0.00	5,401,000.00	5,235,882.00	4,540,129.00	165,118.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

CHRISTIAN BRIGIDO MORA BARRA
DIRECTOR

VICENTE RODRIGUEZ TELLO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN



OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONCEPTO	EGRESOS				SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	
I GASTOS NO ETIQUETADOS					
A Personal administrativo y de servicio público	3,088,227.00	0.00	3,088,227.00	2,998,109.00	2,739,364.00
B Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C Servicios de salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal administrativo	0.00	0.00	0.00	0	0.00
Personal médico, paramédico y afin.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D Seguridad pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
o reformas a las mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nombre del programa o ley	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nombre del programa o ley	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO NO ETIQUETADO	3,088,227.00	0.00	3,088,227.00	2,998,109.00	2,739,364.00
II GASTOS ETIQUETADOS					
A Personal administrativo y de servicio público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C Servicios de salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal médico, paramédico y afin.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D Seguridad pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
o reformas a las mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nombre del programa o ley	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nombre del programa o ley	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO DE SERVICIOS PERSONALES	3,088,227.00	0.00	3,088,227.00	2,998,109.00	2,739,364.00
III					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

CHRISTIAN BRIGIDO RIVERA IBARRA
DIRECTOR

VICENTE RODRIGUEZ TELLO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN



D MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIM)

BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONCEPTO	ESTIMADO/ APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/ PAGADO
A Ingresos totales	4,995,197.82	4,995,197.82	4,995,197.82
A1 Ingresos de libre disposición	4,995,197.82	4,995,197.82	4,995,197.82
A2 Transferencias federales etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3 Financiamiento neto	0.00	0.00	0.00
B Egresos presupuestarios	5,401,000.00	5,235,881.83	4,540,129.24
B1 Gastos no etiquetado (sin incluir amortización de la deuda pública)	5,401,000.00	5,235,881.83	4,540,129.24
B2 Gasto etiquetado (sin incluir amortización de la deuda pública)	0.00	0.00	0.00
C Remanentes del ejercicio anterior	0.00	0.00	0.00
C1 Remanentes de ingresos de libre disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
C2 Remanentes de transferencias federales etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
I Balance presupuestario	-405,802.18	-240,684.01	455,068.58
II Balance presupuestario sin financiamiento neto	-405,802.18	-240,684.01	455,068.58
III Balance presupuestario sin financiamiento neto y sin remanentes del ejercicio anterior	-405,802.18	-240,684.01	455,068.58

CONCEPTO	APROBADO	DEVENGADO	PAGADO
E Intereses, comisiones y gastos de la deuda	0.00	0.00	0.00
E1 Intereses, comisiones y gastos de la deuda con gasto no etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2 Intereses, comisiones y gastos de la deuda con gasto etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV Balance primario	-405,802.18	-240,684.01	455,068.58

CONCEPTO	ESTIMADO/ APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/ PAGADO
F Financiamiento	0.00	0.00	0.00
F1 Financiamiento con fuente de pago de ingresos de libre disposición	0.00	0.00	0.00
F2 Financiamiento con fuente de pago de transferencias federales etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
G1 Amortización de la deuda pública con gasto no etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2 Amortización de la deuda pública con gasto etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3 Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00

CONCEPTO	ESTIMADO/ APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/ PAGADO
A1 Ingresos de libre disposición	4,995,197.82	4,995,197.82	4,995,197.82
A3.1 Financiamiento neto con fuente de pago de ingresos de libre disposición	0.00	0.00	0.00
F1 Financiamiento con fuente de pago de ingresos de libre disposición	0.00	0.00	0.00
G1 Amortización de la deuda pública con gasto etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1 Gasto no etiquetado (sin incluir amortización de la deuda pública)	5,401,000.00	5,235,881.83	4,540,129.24
C1 Remanente de ingresos de libre disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
V Balance presupuestario de recursos disponibles	-405,802.18	-240,684.01	455,068.58
VI Balance presupuestario de recursos disponibles sin financiamiento neto	-405,802.18	-240,684.01	455,068.58

CONCEPTO	ESTIMADO/ APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/ PAGADO
A2 Transferencias federales etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3.2 Financiamiento neto con fuente de pago de transferencias federales etiquetadas	0.00	0.00	0.00
F2 Financiamiento con fuente de pago de transferencias federales	0.00	0.00	0.00
G2 Amortización de la deuda pública con gasto etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2 Gasto etiquetado (sin incluir amortización de la deuda pública)	0.00	0.00	0.00
C2 Remanente de transferencias federales etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
VII Balance presupuestario de recursos etiquetados	0.00	0.00	0.00
VIII Balance presupuestario de recursos etiquetados sin financiamiento neto	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

CHRISTIAN BRIGIDO RIVERA IBARRA
DIRECTOR

VICENTE RODRIGUEZ TELLO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

